

Un nuevo tiempo
para resurgir



MEMORIA INSTITUCIONAL 2020



Más cerca, más tuyo.



Más cerca, más tuyo.

Contenido

5	Carta del Presidente de Directorio
13	Directorio y Plantel Ejecutivo
17	Misión, Visión y Valores
21	Cobertura Red de Agencias - Red de Cajeros Automáticos
39	Impacto del Entorno Macroeconómico y Financiero
45	Informe Gerencial
51	Gestión Integral de Riesgo
57	Cartera y Clientes
67	Captaciones
75	Servicios
85	Fuentes de Financiamiento
89	Hechos Destacables
97	Calificación de Riesgo
101	Carta del Síndico
105	Estados Financieros

Carta del Presidente del Directorio



Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 69 numeral 14° de los estatutos del Banco PRODEM y en el literal “H” de las Disposiciones Generales del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tengo el agrado de elevar a su consideración la Memoria Anual de la Gestión 2020, la cual resume las actividades más importantes llevadas a cabo por nuestra institución. Asimismo, sometemos a su conocimiento los Estados Financieros Auditados con los Informes emitidos por los Auditores Externos y por el informe del Síndico.

En principio es necesario indicar que algunas cifras para la elaboración del presente informe, fueron obtenidas al 30 de noviembre de 2020, debido a que a la fecha de elaboración del mismo, el Banco Central de Bolivia no había publicado cifras oficiales sobre el comportamiento de las variables macroeconómicas, razón por la cual no disponemos de la información necesaria para evaluar el efecto de las medidas económicas adoptadas por el nuevo gobierno y su incidencia tanto en las principales variables macroeconómicas, como en las socioeconómicas.

La Gestión 2020, fue un periodo de mucha incertidumbre debido a los efectos de la pandemia del COVID-19, por ello el nuevo gobierno instalado el 08 de noviembre de 2020, proyectó una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) del **-6.20%**, mientras que la CEPAL lo estimó en **-5.2%**. Dicha disminución se debió principalmente a la caída de la demanda agregada, especialmente en los sectores más vulnerables de la sociedad que dependen del auto empleo, y al incremento de gastos emergentes de la pandemia del covid-19, los cuales por su naturaleza no son reproductivos.

El índice inflacionario al cierre de la gestión 2020, alcanzó **0.67%**, lo que representa una disminución de **0.80%** puntos porcentuales respecto al cierre de la gestión pasada cuando se ubicó en 1.47%, según el reporte publicado por el Banco Central de Bolivia (BCB).

A su vez, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones moderadas de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales, éstas cerraron en el orden de **USD. 5,552.7 miles**, por debajo del registrado en la gestión 2019 (**USD. 6,467.5 miles**). Este nivel de Reservas Internacionales le otorga a la economía nacional un gran respaldo a las políticas cambiaria y monetaria, a la estabilidad del sistema financiero y a la actividad económica general del país.

El comportamiento del sistema financiero, estuvo signado por la contracción de la actividad económica, por el Diferimiento de los pagos de los créditos y de los servicios básicos instruido por el Ejecutivo Nacional mediante la promulgación de la Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y por la decisión del Banco Central de Bolivia de inyectar liquidez al sistema tanto bancario como microfinanciero, a través de la recuperación de los títulos emitidos por las AFP's, las cuales recibieron el encargo de reinyectar dichos recursos al sistema financiero, mediante la adquisición de nuevos títulos que serían emitidos por las entidades que lo conforman.

El sistema financiero bancario mostró un comportamiento positivo, que se verifica con el incremento de la Cartera de Créditos al pasar de **\$US 24.811.186 miles a USD. 25,935.262 miles, al cierre del 2020**, (\$US 1.124.076 miles; 4.53%), con una mora que disminuyó de \$US 446.745 miles a \$US 383.612 miles (\$US 63.133 miles; 14.10%). Cabe destacar que los diferimientos de los pagos y amortizaciones a capital, de acuerdo a la ley que los autoriza, no se registran como mora, razón por la cual existe un sub registro en esta variable.

Ante las dificultades que presentaba el contexto referido y dada la imposibilidad de acceder a los recursos inyectados por el BCB al sistema financiero vía AFP's, debimos desarrollar estrategias audaces para superar la disminución de las cobranzas, honrar el pago de los vencimientos de los títulos y mantener adecuados niveles de liquidez. En tal sentido, nuestra estrategia para el segundo semestre de la gestión, se centró en priorizar la liquidez por encima de las colocaciones de cartera. Ante este reto, la fuerza de ventas debió asumir la responsabilidad de llevar a cabo las cobranzas y realizar labores de captación de recursos.

En cuanto a los logros del Banco, debemos destacar que pudimos honrar vencimientos en DPF's por el orden de **\$US 87.720 miles**, y en Cajas de Ahorros que aun cuando en el efecto neto se compensan retiros con depósitos, éstas disminuyeron sólo en **USD. -4,449 miles (-1.62%)**, y aun así logramos mantener índices de liquidez en niveles similares al alcanzado en la gestión 2019, ya que ésta pasó de **35.21% a 34.78%** al cierre del 2020.

Como consecuencia del comportamiento descrito en el párrafo anterior, las Obligaciones con el Público se incrementaron en **USD. 20,710 Miles (2.15%)**, debido fundamentalmente al incremento de las Obligaciones a Plazo Fijo con el Público con anotación en Cuenta en **USD 14,167 Miles (2.38%)** y al **incremento de los Intereses Devengados por Pagar por este concepto en USD. 13,351 miles (15.97%)**.

Para el logro de la meta ya descrita, la estrategia implementada implicó la disminución de la cartera de créditos bruta en **USD. 79,161 Miles (6.54%)** con respecto al cierre de la gestión anterior. Con relación al cumplimiento de las metas intermedias de cartera destinada al Sector Productivo y a la Vivienda de Interés Social impuestas por la ASFI, las mismas han sido ejecutadas en 60.48%, superando la meta fijada por el gobierno del 60.00%, lo que implica una importante contribución a las políticas económicas y de Inversión Social definidas por el Ejecutivo Nacional.

Similarmente, producto de la disminución de la cartera de créditos, los Ingresos Financieros se mermaron en USD. -12,399 Miles (-7.52%), para cerrar en **USD. 152,352 Miles**, los cuales corresponden en un **99.79%** a los intereses cobrados por la Cartera de Créditos, mientras que los Gastos Financieros se incrementaron en USD. 987 Miles (2.84%) para ubicarse en **USD. 35,764 Miles**, debido al incremento de las Captaciones del Público y de las tasas pasivas para estimular dichas captaciones.

Como consecuencia del comportamiento de las variables ya descrito, el Margen Financiero se ubicó en **USD. 116,589 miles**, menor en **USD. -13,386 miles**, al registrado el 2019, cuando se ubicó en USD. 129,975 Miles.

Similarmente, ante la disminución prevista del Margen Financiero, se adoptaron medidas de disminución y optimización de los Gastos de Administración, lo que originó que éste disminuyera en **USD. -7.428 miles (-8.46%)** para ubicarse en **USD. 80.326 miles**, lo que motivó que la Eficiencia Administrativa mejorara en **0,46% puntos porcentuales**, al pasar del **7,25% a 6,79%**.

Como consecuencia del comportamiento señalado en los párrafos anteriores, el resultado de la Gestión 2020, disminuyó en \$US 8.204 miles, (35,66%) para ubicarse en **USD. 14.805 miles**, lo que a su vez significó una disminución en el ROA al pasar de 1,69% a **1.10 %**, mientras que el ROE se vio similarmente mermado al pasar de **18,21% a 10.55%**, todo con respecto al cierre del periodo anterior; aun así, la institución cerró la gestión siendo la más rentable del sistema financiero boliviano.

En lo que respecta a nuestra red de atención, continuamos con su fortalecimiento al mantener el crecimiento del número de agencias, de corresponsales no financieros y de cajeros automáticos inteligentes, los cuales totalizan **344 Puntos de Atención**, y constituye una de las mayores fortalezas del Banco PRODEM S.A., los mismos están distribuidos de la siguiente manera:

**Distribución de los Puntos de Atención Financiera
Al 31 de diciembre de 2020**

PUNTOS DE ATENCIÓN	CANTIDAD
Oficina Nacional	1
Sucursales	7
Agencias	127
Oficinas Externas	7
Ventanillas	1
Corresponsales No Financieros	23
CAI'S	178
TOTAL	344

Con relación a nuestro talento humano, al cierre de la gestión 2020 alcanzó la cantidad de **2.658 trabajadores** a nivel nacional, lo cual incide favorablemente en el bienestar de sus familias y en las comunidades rurales, urbanas y en ciudades intermedias donde se insertan, lo que nos coloca como una de las principales instituciones empleadoras del país.

Por otra parte, el accionar financiero del Banco Prodem S.A., se combinó con actividades de Responsabilidad Social Empresarial, a través del respaldo en las áreas culturales, deportivas, educativas, salud y asistencia a familias de escasos recursos, en apoyo a las comunidades a la cuales nos debemos.

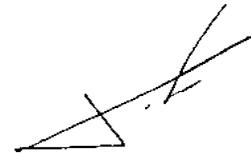
En el ámbito institucional, es justo reconocer y felicitar a todo el personal de la empresa, cuya capacidad y compromiso fue puesto a prueba una vez más, al desarrollar un excelente trabajo para superar las numerosas adversidades bajo las cuales no tocó competir, lo que nos permitió alcanzar las metas trazadas en cuanto a mantenimiento de los niveles de liquidez, pago de los compromisos financieros, optimización del gasto administrativo, cumplimiento de la cartera dirigida, preservando a su vez la rentabilidad patrimonial necesaria para garantizar la continuidad y crecimiento del Banco en el próximo periodo.

Como Directorio ratificamos nuestro compromiso con la Institución, con su clientela, con sus usuarios y con sus empleados, porque ellos son la razón de ser del Banco y el mejor incentivo para ofrecerles servicios de excelencia y productos financieros de calidad en todo el país, a la medida de sus necesidades. Adicionalmente, el compromiso de nuestra fuerza laboral y la confianza de nuestros accionistas, conforma un colectivo que une sus esfuerzos para implementar políticas financieras y de responsabilidad social que apoyen a los sectores más necesitados, en respaldo a las decisiones oficiales en materia de políticas económicas y sociales.

En conclusión, podemos afirmar que pese a las adversidades derivadas de la coyuntura económica y social originadas por la pandemia del COVID-19 y de las medidas oficiales adoptadas para afrontar sus consecuencias, de las cuales estuvimos excluidos, la gestión 2020, una vez más, ha sido exitosa para el Banco Prodem S.A., con el agregado de que insistimos en el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales estratégicos, consistentes en aportar al desarrollo y mejora de la calidad de vida de nuestros consumidores financieros, a través de la prestación de servicios financieros integrales, oportunos y de calidad, coadyuvando con ello al crecimiento de la economía nacional y a la generación de nuevos empleos, facilitando el acceso al financiamiento a vastos sectores de la microempresa y de las Pymes, los cuales son excluidos de la banca tradicional, razón por la que requieren de nuestro apoyo principalmente en el área rural.

Para finalizar, deseo agradecer a los Accionistas y Directores del Banco Prodem S.A., por el apoyo y dedicación brindados durante la Gestión 2020. También reconocer la dedicación y compromiso de nuestros ejecutivos y trabajadores, por su desempeño y profesionalismo demostrado, al Síndico y a los miembros del Comité de Auditoría por su constante y dedicada colaboración y en especial a nuestros clientes y usuarios por su confianza, lealtad y continuo apoyo.

26 de febrero de 2021



Xabier Fernando León Anchustegui
Presidente del Directorio

Directorio y Plantel Ejecutivo



Directores Titulares

Xabier Fernando León Anchustegui	Presidente
Arlen Siu Piñate Perez Martinez	Vicepresidente
Luceila del Valle Gonzáles Salazar	Secretaria
Yosmer Daniel Arellan Zurita	Director
William José Cañas Delgado	Director
Sohail Nomardy Hernández Parra	Directora
Iliana Josefa Ruzza Terán	Directora
Raúl Octavio Li Causi Pérez	Director
Reinier Alejandro Merentes	Director
Mariangelina Urbina Melo	Directora

Síndico

Marcelo Alberto Alvarez Prudencio

Plantel Ejecutivo

Bladimir Reverón Madriz	Gerente General
Víctor Céspedes Mendieta	Gerente Nacional de Planificación y Presupuesto
Jorge Guzmán Vargas	Gerente Nacional de Créditos
Jardiel Serrano Goytia	Gerente Nacional de Negocios a.i.
Ramiro Gamboa Rivera	Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Silvana Garrett Echazú	Gerente Nacional de Operaciones
Marco Oporto Torres	Gerente Nacional de Tecnología de la Información a.i.
Nicolas Artilles Arteaga	Gerente Nacional de Finanzas y Administración
Marcelo Alvarez Moscoso	Gerente Nacional de Cartera
Saul Bolivar Vasquez	Gerente Nacional de Auditoría Interna
Vladimir Camacho Torrico	Gerente Nacional de Legal
Ramiro Hermosa Gongora	Gerente Nacional de Prevención y Cumplimiento
Maria Fernanda Zeballos Ibañez	Gerente Nacional de Recursos Humanos
Frank Saavedra Saavedra	Gerente Nacional de Calidad de Servicio
Hugo Gambarte Alvarez	Gerente de Sucursal La Paz - Oruro
Jose Herrera Villegas	Gerente de Sucursal Cochabamba
Maria Del Carmen Navarro de Gallardo	Gerente de Sucursal Santa Cruz
Marcelo Aduviri Limachi	Gerente de Sucursal Chuquisaca
Andres Aramayo Peñaloza	Gerente de Sucursal Beni Pando
Henry Mercado Bejarano	Gerente de Sucursal Tarija
Romel Flores Paniagua	Gerente de Sucursal Potosí a.i.

Misión, Visión y Valores



Misión

“Aportar al desarrollo y mejora de la calidad de vida de nuestros consumidores financieros, a través de la prestación de servicios integrales y oportunos, destinados principalmente al sector productivo microempresarial, contribuyendo con la expansión económica del país,”

Visión

“Ser el banco preferido del sector microempresarial en Bolivia, por su innovación, tecnología e impacto social,”

Valores

- » **Eficiencia**
En todo el accionar del personal.
- » **Compromiso**
Con la misión y visión, con el conocimiento, con la mejora continua, con la formalidad y el cumplimiento.
- » **Honradez, Honestidad, Transparencia**
Con los recursos y consumidores financieros del Banco.
- » **Confianza**
Entre el personal de Prodem.
- » **Vocación de Servicio**
Con los colaboradores, con los consumidores financieros y con la comunidad.

**Cobertura
Red de Agencias
Red de Cajeros Automáticos**



Red de Agencias

OFICINA NACIONAL - LA PAZ

Oficina Central

Calle Belisario Salinas # 520 esq. Sanchez Lima

Telf.: (2) 2126700

Fax: (2) 2418148

SUCURSAL LA PAZ - URURO

LA PAZ

Oficina Central

Av. Camacho Nº 1277 esq. Colón

Telf.: (2) 2113227 – (2) 2113228 - (2) 2111456

Fax: (2) 2113227 – (2) 2113228

AGENCIAS URBANAS

Agencia La Paz Central

Av. Camacho Nº 1277 esq. Colón

Telf.: (2) 2150297 – 2110726

Agencia 16 de Julio

C. Torrez Nº 120 esq. C. Alfonso

Ugarte y Av. Juan Pablo II

Telf.: (2) 2840930 – (2) 2115659

Fax: (2) 2115669

Agencia Gran Poder

C. Illampu esq. Santa Cruz s/n

Telf.: (2) 2147723

Fax: 2147723

Agencia La Ceja

Av. 6 de Marzo Nº 101 esq. C. 3

Telf.: (2) 2145643- (2) 2145655

Fax: (2) 2145655

Agencia Plaza Avaroa

C. Belisario Salinas Nº 520 esq. Av. Sánchez Lima

Telf.: (2) 2117096

Fax: (2) 2119822

Agencia Calacoto

Av. Ballivián Nº 1323

Telf.: (2) 2119537

Fax: (2) 2145924

Agencia Garita de Lima

Av. Baptista Nº 845

Telf.: (2) 2110476

Fax: (2) 2147677

Agencia Villa Fátima

Av. de las Américas No. 792

Telf.: (2) 2141713

Fax: (2) 2147379

Agencia Cruce Villa Adela

Carretera a Vicha esq. Av. Bolivia Nº 14

Telf.: (2) 2851009

Fax: (2) 2851009

Agencia Miraflores

Av. Saavedra Nº 820

Telf.: (2) 2119792

Fax: (2) 2119792

Agencia Rodríguez

C. Rodríguez esq. Lara Nº 607

Telf.: (2) 2119421

Fax: (2) 2119421

Agencia Montes

Av. Montes Nº 755

Telf: (2) 2111090

Agencia Rio Seco

Av. Juan Pablo II Nº 777

Telf.: (2) 2864083

Fax: (2) 2864083

Agencia Senkata

Av. Aconcagua Nº 8334 esq. C. Huandoy (ex tranca Senkata)

Telf.: (2) 2851044

Fax: (2) 2851044

Agencia Villa Adela

Plaza del Policía y Av. Junín Nº 5, zona Villa Adela

Telf.: (2) 2836958

Agencia Villa Dolores

Av. Antofagasta N° 1089, Zona Villa Dolores
Telf.: (2) 2820266

Agencia Ballivián

Av. Pucarani N° 185 Zona Ballivián
Telf.: (2) 2844369

Agencia El Tejar

C. Manuel Bustillos N° 713 (Zona El Tejar)
Telf.: (2) 2385286

Agencia Viacha

Plaza Ballivián N° 161
Telf.: (2) 2801238

Agencia San Roque

Av. Panamericana N° 2745
Celular: 71538254

AGENCIAS RURALES**Agencia Sorata**

C. Villavicencio entre C. Sucre y C. Abaroa
Telf.: (2) 2136679
Fax: (2) 2136679

Agencia Patacamaya

Av. Panamericana N° 93 acera oeste
Telf.: (2) 8392420
Fax: (2) 8392420

Agencia Palos Blancos

Av. Covendo s/n
Telf.: (2) 2136403

Agencia Achacachi

C. Max Paredes N° 190 a media cuadra de la Plaza Mcal. Santa Cruz
Telf.: (2) 2136501
Fax: (2) 2136501

Agencia Copacabana

Av. 6 de Agosto s/n entre Oruro y Pando
Telf.: (2) 8622183
Fax.: (2) 8622183

Agencia La Asunta

Av. René Barrientos s/n esq. C. 1ro de Enero
(Zona el Progreso)

Agencia Caranavi

Calle Bolívar entre Av. Mariscal Santa Cruz y Cochabamba s/n
Telf.: (2) 8232456 (2) 8242025
Fax: (2) 8232456

Agencia Guanay

Plaza Gualberto Villarroel, C. Rurrenabaque s/n
Telf.: (2) 2136183
Fax: (2) 2136183

Agencia Desaguadero

Av. Panamericana s/n esq. C. Barrientos
Telf.: (2) 2136712
Fax: (2) 2136712

Agencia Batallas

Av. Litoral s/n sobre la Plaza René Barrientos
Telf.: (2) 2895141

Agencia Coroico

C. Félix Reyes Ortiz esq. Julio Suazo Cuenca, Frente Plaza Principal
Telf.: (2) 2895522
Fax: (2) 2136009

Agencia Chulumani

Av. Principal J.M. Pando, frente Plaza Martín Villalobos
Telf.: (2) 2896030

Agencia Coripata

Plaza 16 de Julio esq. C. Unión s/n
Telf.: (2) 2136181

Agencia Irupana

C. Bolívar N° 111 esq. plaza Victorio Lanza
Telf.: (2) 2136255

ORURO*AGENCIAS URBANAS***Agencia Oruro Central**

C. La Plata Nº 6175 entre Sucre y Bolívar

Telf.: (2) 5251625

Agencia Mercado Bolívar

C. Bolívar Nº 346 entre Brasil y Tejerina

Telf.: (2) 5289908

Fax: (2) 5116171

SUCURSAL SANTA CRUZ**Oficina Central**

C. Arenales Nº 674

Telf.: (3) 3113689 – (3) 3112123 (3) 3325723

Fax: (3) 3330250

*AGENCIAS URBANAS***Agencia Santa Cruz Central**

Av. Argomosa Nº 152

Telf.: (3) 3390494

Fax: (3) 3113754

Agencia Casco Viejo

C. Sucre Nº 209 esq. Prolongación Murillo

Telf.: (3) 3118817

Fax: (3) 3365060

Agencia La Ramada

Av. Isabel la Católica Nº 683 esq. C. Yotaú

Telf.: (3) 3548045 – (3) 3141585

Fax: (3) 3141585

Agencia Mercado Abasto

Av. Piraí, 3er Anillo

(Frente Mercado Abasto)

Telf.: (3) 3578326

Fax: (3) 3140877

Agencia Siete Calles

Edificio Hanna, C. Colon Nº 212 Locales 4 y 5

Telf.: (3) 3140584 – (3) 3335089

Fax: (3) 3140584

Agencia Mutualista

3er anillo Interno Av. Pedro Rivero esq. C. Buena Vista s/n

(Frente al Mercado Mutualista)

Telf.: (3) 3642420

Fax: (3) 3642420

Agencia Plan Tres Mil

Av. El Mechero

(A 8 cuadras de la rotonda)

Telf.: (3) 3649369

Fax: (3) 3621364

Agencia Pampa de la Isla

Av. Virgen de Cotoca entre 5to y 6to anillo, carretera a Cotoca Km 3.5 Barrio Juan Carlos Velarde s/n

Telf.: (3) 3621364

Fax: (3) 3621364

Agencia El Bajío

Av. Doble Vía la Guardia Km 6 Barrio El Bajío UV 0126-Mza 0023

Celular: 72167781

Agencia Villa 1ro de Mayo

Av. Tres Pasos al Frente s/n, entre Av. Principal 1ro de Mayo y Módulo Educativo "20 de Junio"

Telf.: (3) 3498084

Agencia Santos Dumont

Av. Quinto Anillo Nº 5015 Barrio Misiones

Telf.: (3) 3560072

Agencia Yapacani

Av. Epifanio Ríos Nº 210

Telf.: (3) 9336064

Fax: (3) 9336064

Agencia Camiri

C. Comercio Nº 110 entre Av. Bolívar y Av. Busch

Telf.: (3) 3136326

Fax: (3) 9523258

Agencia El Torno

Km. 32 carretera antigua a Cochabamba, Av. República

Telf.: (3) 3822108

Fax: (3) 3822108

Agencia Montero

C. Cochabamba, entre Pastor Díaz y Mariscal Santa Cruz s/n

Telf.: (3) 9224099

Fax: (3) 9224360

AGENCIAS RURALES**Agencia San José de Chiquitos**

C. Jesús Chávez o Chirigua

Telf.: (3) 9722380

Fax: (3) 9722380

Agencia Vallegrande

C. Virrey Mendoza entre C. Malta y Plaza Ruben Terrazas

Telf.: (3) 9422141

Fax: (3) 9422141

Agencia Minero

Av. Santa Cruz Nº 169 esq. La Bélgica

Telf.: (3) 9246166

Fax: (3) 9246166

Agencia San Ignacio de Velasco

Plaza 31 de Julio entre C. La Paz y Comercio.

Telf.: (3) 9622368

Fax: (3) 9622099

Agencia Cotoca

Av. Santa Cruz esq. Bolívar

Telf.: (3) 3882190

Fax: (3) 3882190

Agencia Mairana

Av. Abaroa s/n frente a surtidor Vélez

Telf.: (3) 9482031

Fax: (3) 9482031

Agencia San Julián

Sobre carretera Sta. Cruz-Trinidad, esq. Av. 24 de Junio s/n

Telf.: (3) 9658104

Fax: (3) 9658027

Agencia San Pedro

Av. Santa Cruz Nº 475

Telf.: (3) 9255608

Fax: (3) 9255608

Agencia Ascensión de Guarayos

Av. Santa Cruz esq. C. Sapoco

Telf.: (3) 9667181

Fax: (3) 9667181

Agencia Puerto Quijarro

Av. Luis Salazar de la Vega entre C. Almirante Braum y Panamá s/n

Celular: 72109446

SUCURSAL COCHABAMBA**Oficina Central**

C. Calama Nº 164 entre Nataniel Aguirre y Ayacucho

Telf.: (4) 4259190 – (4) 4232874

Fax: (4) 4128598

AGENCIAS URBANAS**Agencia Cochabamba Central**

C. Calama Nº 164 entre Nataniel Aguirre y Ayacucho

Telf.: (4) 4119733 – 4232874

Agencia Cochabamba Norte (Cala Cala)

Av. Libertador Bolívar Nº 1872 a pocos pasos de la calle Huallparrimachi, frente a la plaza de Cala Cala

Telf.: (4) 4123177 – (4) 4455880

Agencia La Cancha

C. Totorá esq. Angostura.

Telf.: (4) 4555396

Agencia San Martín

C. Montes N° 420

Telf.: (4) 4556552 – (4) 4555935

Agencia Mercado Campesino Cochabamba

Av. Siglo XX, s/n a media cuadra de la C. Gandhi manzana 461

Telf.: (4) 4752871 - (4) 4753002

Agencia Cruce Taquiña

Av. Simón López entre C. Raúl G. Prada y Alfredo Araujo s/n (frente a la rotonda Cruce Taquiña)

Telf.: (4) 4305462

Agencia 6 de Agosto

Av. 6 de Agosto y Av. República s/n (frente a plazuela José Cuadros)

Telf.: (4) 4128775

Agencia La Pampa

Av. Pulacayo esq. 1ro de Mayo N° 476

Telf.: (4) 4559910

Agencia El Avión

Av. 6 de Agosto esq. Av. Aroma s/n

Telf.: (4) 4591195

Agencia Panamericana

Av. Panamericana s/n entre C. San Joaquin y Av. Santa Bárbara

Telf.: (4) 4668183

Agencia Quillacollo

C. Cochabamba N° 123

Telf.: (4) 4365900 - (4) 4115155 – (4) 4122772

Agencia Sacaba

Plaza Principal, acera Norte

Telf.: (4) 4708357

Fax: (4) 4114803

Agencia Vinto

Av. Albina Patiño s/n entre Av. Simón I. Patiño y C. Barrientos

Telf.: (4) 4359002

Agencia Colcapirhua

Av. Blanco Galindo s/n entre Av. Reducto y C. Cleomedes Blanco

Telf.: (4) 4141545

Agencia Quillacollo 2

Av. Blanco Galindo s/n entre calle Antofagasta y Tocopilla

Telf.: (4) 4264188

AGENCIAS RURALES**Agencia Aiquile**

Av. Bolívar s/n entre Terán y Barrientos

Telf.: (4) 4343310

Fax: (4) 4343310

Agencia Mizque

C. Litoral s/n entre Pablo Morales y

Eufronio Vizcarra

Telf.: (4) 4136310

Fax: (4) 4136310

Agencia Punata

C. Ayacucho y Cobija s/n Sudoeste, plaza principal

Telf.: (4) 4571622 - 4136351

Fax: (4) 4577048

Agencia Capinota

Plaza Principal 1º de Octubre acera Este N° 21

Telf.: (4) 4388104

Fax: (4) 4388059

Agencia Cliza

Plaza Principal 21 de Septiembre, acera Norte N° 2

Telf.: (4) 4575119 - (4) 4574536

Agencia Colomi

C. Avaroa s/n, entre Junín y Bolívar

Telf.: (4) 4340539

Agencia Villa Tunari

Av. Integración s/n entre c. Potosí y Chuquisaca.

Telf.: (4) 4136557

Agencia Ivirgarzama

Av. Principal s/n, lado del acceso principal al mercado central 27 de mayo

Telf.: (4) 4136488

Agencia Tarata

Plaza Principal Aroma

Telf.: (4) 4785221

Agencia Entre Ríos

Av. Panamericana s/n esq. C. Francisco Palau

Telf.: (4) 4136540

Agencia Shinahota

C. Tajibos s/n entre C. Comercio y Av. Panamericana

Celular: 67893530

Agencia Eterazama

Av. Resistencia entre c. Naranjitos y pasaje Curichi

Celular: 72202390

SUCURSAL TARIJA**Oficina Central**

Plaza Principal Luis de Fuentes esq c. Gral. Bernardo Trigo y La Madrid

Telf.: (4) 6113523 - 6113524 - 6638158

Fax: (4) 6113050

AGENCIAS URBANAS**Agencia Tarija Central**

Plaza Principal Luis de Fuentes esq c. Gral. Bernardo Trigo y La Madrid

Telf.: (4) 6113523

Fax: (4) 6113050

Agencia Mercado Campesino Tarija

Av. Panamericana Nº 77 y C. Luis Pizarro

Telf.: (4) 6113029

Agencia Aeropuerto

Av. Jaime Paz Zamora esq. Carlos Zamora zona Sur

Telf.: (4) 6660531

Agencia Circunvalación

Av. Circunvalación esq. Av. La Paz s/n

Telf.: (4) 6672159

Fax: (4) 6672159

Agencia Yacuiba

Av. Santa Cruz s/n entre Sucre y Crevaux

Telf.: (4) 6830813

Fax: (4) 6827665

Agencia Bermejo

Av. Barrientos s/n esq. Germán Busch

Telf.: (4) 6963536

Fax: (4) 6963536

Agencia Mercado Campesino Yacuiba

C. Avaroa 1 esq. Chañares, Zona Norte

Telf.: (4) 6830871

Agencia Villamontes

C. Subteniente Barrau s/n entre Potosí y Oruro

Telf.: (4) 6724423

AGENCIAS RURALES**Agencia Entre Ríos**

C. Froilán Tejerina esq. Avaroa acera este de la Plaza Principal

Telf.: (4) 6133404

Fax: (4) 6133412

SUCURSAL CHUQUISACA**Oficina Central**

Av. Luis Paz s/n

Telf.: (4) 6441340

Fax: (4) 6435292

AGENCIAS URBANAS**Agencia Sucre Central**

C. España Nº 106 esq. San Alberto

Telf.: (4) 6441340 - (4) 6454756

Agencia Mercado Campesino Sucre

C. Nataniel Aguirre esq. Prudencio Bustillos Nº 199

Telf.: (4) 6442440

Fax: (4) 6442440

Agencia Terminal de Buses
Av. Ostría Gutierrez Nº 414
Celular: 71160599

AGENCIAS RURALES

Agencia Padilla
Plaza Manuel Ascencio Padilla esq. Litoral
sudeste
Celular: 676 01096

Agencia Monteagudo
C. Sucre s/n frente a la residencial Monteagudo
Telf.: (4) 6472881

Agencia Culpina
C. Comercio s/n entre C. Potosí y Plaza Principal
Telf.: (4) 6937603

Agencia Camargo
C. Ayacucho esq. Beni Nº 127
Telf.: (4) 6292157

SUCURSAL POTOSÍ

Oficina Central
Av. Pedro Domingo Murillo Nº 173 Ciudad
Satélite
Telf.: (2) 6222310

AGENCIAS URBANAS

Agencia Potosí Central
C. Bolívar esq. Junín Nº 10
Telf.: (2) 6222310

Agencia San Roque

C. Pando Nº 274
Telf.: (2) 6262747
Fax: (2) 6122256

Agencia Tupiza

Plaza Independencia, acera Este Nº 441
Telf.: (2) 6942436
Fax: (2) 6942436

Agencia Villazón

Av. República Argentina Nº 51 Manzano Nº 10
Predio Nº 22-A
Telf.: (2) 5973020
Fax: (2) 5973020

Agencia Llallagua
C. Ayacucho Nº 26
Telf.: (2) 5820069

AGENCIAS RURALES

Agencia Uyuni
Av. Arce esq. Av. Potosí s/n
Telf.: (2) 6933307

Agencia San Cristóbal
Población de San Cristóbal
Cel.: 72409749

Agencia Betanzos
C. Bolívar Nº 6 esq. Linares
Telf.: (2) 6136372
Fax: (2) 6136372

Agencia Porco
Plaza Principal Acera Oeste
Cel.: 73887807

**SUCURSAL BENI – PANDO
BENI**

Oficina Central
Av. Antonio Vaca Diez Nº 31 esq. Nicolás Suárez
Telf.: (3) 4628120
Fax: (3) 4652298

AGENCIAS URBANAS

Agencia Trinidad Central
Av. Antonio Vaca Diez s/n (lado sur)
Telf.: (3) 4621896

Agencia Pompeya

C. Secure esq. 1º de Mayo s/n
(Frente al nuevo Mercado Pompeya)
Telf.: (3) 4621319
Fax: (3) 4621319

Agencia Riberalta

Av. Nicolás Suárez s/n entre Av. Medrano y
Anterior Vásquez, local 2 cine Center
Telf.: (3) 8522959

Agencia Mercado Central Riberalta

Av. H. del Chaco, entre Av. Magdalena y
prolongación Av. Amarillo

Telf.: (3) 8524116

Fax: (3) 8524116

Agencia Guayaramerín

C. Beni s/n entre C. Tarija y Julio Vieira

Telf.: (3) 8554427

AGENCIAS RURALES**Agencia Yucumo**

Carretera a Rurrenabaque s/n zona pacajes
frente mercado San Juan

Celular: 67359992

Agencia Rurrenabaque

C. Avaroa esq. Pando s/n

Telf.: (3) 8922016

Agencia San Borja

Av. Selim Majluf, entre calles Cochabamba y
Trinidad

Telf.: (3) 8953535

Agencia San Ignacio de Moxos

Av. Santiesteban esq. Ballivián s/n

Telf.: (3) 4822391

Agencia Reyes

C. 24 de Septiembre esq. Ballivián s/n

Telf.: (3) 8522566

Fax: (3) 8522566

Agencia Magdalena

C. Nataniel García s/n entre 6 de Agosto y
18 de Noviembre

Telf.: (3) 8863446

Agencia Santa Ana del Yacuma

Plaza Baltazar Espinoza acera este manzano Nº
1 serie A Nº 52

Telf.: (3) 4842258

PANDO**AGENCIAS URBANAS****Agencia Cobija**

Av. Enrique Cornejo Nº 09

(Frente a La Plaza Principal)

Telf.: (3) 8424180

Fax: (3) 8422800

Agencia El Cristo

Av. 9 de Febrero esq. Av. Internacional Nº 263

(Frente a la rotonda El Cristo)

Telf.: (3) 8424180

Red de Cajeros Automáticos

SUCURSAL LA PAZ - URURO LA PAZ

CAJEROS URBANOS

Camacho (2)

Av. Camacho N° 1277 esq. Colón

16 de Julio

Av. Juan Pablo II N° 120 casi Alfonso Ugarte

Gran Poder

C. Illampu N° 784 esq. Santa Cruz

La Ceja (2)

Av. 6 de Marzo N° 100

Plaza Avaroa

Av. Sanchez Lima N° 520 esq. C. Belisario Salinas

Oficina Nacional

C. Belisario Salinas N° 520

Calacoto

Av. Ballivián N° 1323 entre C. 20 y 21 de Calacoto

Garita de Lima

Av. Baptista N° 845

Villa Fátima

Av. Las Américas No. 792

Miraflores

Av. Saavedra N° 2136

Plaza del Estudiante

Plaza del Estudiante s/n esq. Landaeta, Edif. Gamarra

Villa Copacabana

Av. 31 de Octubre N° 1525 Zona Villa Copacabana (Cruce Villas)

Rio Seco

Av. Juan Pablo II N° 777

Cruce Villa Adela

Av. Bolivia N° 14 esq. Carretera Viacha zona Villa Bolivar Municipal

Obrajes

Av. Hernando Siles N° 6204 esq. C. 16 de Obrajes

Aeropuerto

Aeropuerto Internacional El Alto

Villa Adela

Plaza del Policía (Plaza Principal) y Av. Junín N° 5

Villa Dolores

Av. Antofagasta No. 1089, Zona Villa Dolores

Terminal de Buses

Av. Uruguay esq. Av. Perú

Torre Azul

Av. 20 de Octubre N° 2665 esq. Campos Edificio Torre Azul Segundo Piso

Montes

Av. Montes N° 755

El Tejar

C. Bustillos N° 713 (Zona El Tejar)

Estación Teleférico 16 de Julio

Av. Panorámica Norte, estación Teleférico Jach'a Qhathu – 16 de Julio Línea Roja

Terminal Interprovincial El Alto

C. José Arzabe entre C. Belgrano y Calle 7

Estación Teleférico parque Mirador El Alto (Línea Amarilla)

Av. Panorámica- Estación Teleférico Parque Mirador Ciudad Satélite

Achumani

Av. García Lanza N° 330 entre C. 15 y 16 de Achumani

CAJEROS RURALES**Patacamaya**

Av. Panamericana Nº 93 acera Oeste

Copacabana

Av. 6 de Agosto s/n entre C. Oruro y Pando

Caranavi

Av. Mariscal Santa Cruz entre C. Bolívar y Batallón Román II de Ingeniería Nº 80

Coroico

C. Julio Suazo Cuenca s/n (Plaza Principal)

Palos Blancos

Av. Antofagasta s/n entre C. Covendo y La Paz

La Asunta

Av. General René Barrientos s/n esq. C. 1ro de Enero, Zona EL Progreso

Achacachi

C. General Campero esq. Plaza Mariscal Santa Cruz

Chulumani

C. Bolívar, esq. Montoya s/n

Irupana

Plaza Victorino Lanza s/n

ORURO**Oruro Central**

C. La Plata Nº 6175 entre Sucre y Bolívar

6 de Octubre

Av. 6 de Octubre Nº 638 entre C. León y Rodríguez

Mercado Bolívar

C. Bolívar Nº 346 entre Brasil y Tejerina

Terminal

C. Rajka Bakovic entre C. Aroma y Av. Villarroel

SUCURSAL SANTA CRUZ**CAJEROS URBANOS****Santa Cruz Central (2)**

Av. Argomosa Nº 152

La Ramada

Av. Isabel la Católica Nº 683

Mercado Abasto

Av. Piraí, 3er Anillo (Frente Mercado Abasto)

Siete Calles

C. Colón Nº 212 esq. Suarez de Figueroa Edificio Hanna

Mutualista

Av. Pedro Rivero s/n esq. Buena Vista 3er anillo Interno

Plan Tres Mil

Av. El Mechero s/n (a 8 cuadras de la rotonda)

Pampa de la Isla

Av. Virgen de Cotoca entre 5to y 6to anillo carretera a Cotoca KM 3 1/2

Barrio Juan Carlos Velarde s/n

Terminal Bimodal

Av. Internacional (puerta de ingreso terminal bimodal)

Busch

Av. Busch Nº 858 (del 2do al 3er anillo en los predios de la Empresa Cosmopiel)

El Bajío

Barrio El Bajío Km. 6 Doble Vía la Guardia s/n UV 0126 – Mz. 0023

Santos Dumont (1)

Av. Santos Dumont Nº 3190 entre C. Jorge Flores Arias y Aquino Talavera (entre 3er y 4to anillo)

Villa 1ro de Mayo

Av. Tres Pasos al Frente s/n entre Av. principal 1ro de Mayo y Módulo Educativo 20 de Junio

Virgen de Cotoca

Av. Virgen de Cotoca s/n esq. Av. Departamento Pando (Surtidor Biopetrol)

Grigota (Plaza Hipermercados)

Av. Grigota s/n esq. C. Guariyu (Plaza Hipermercados)

Roca y Coronado (Hipermaxi)

Av. Roca y Coronado esq. C. Francisco Bernachi (Supermercado Hipermaxi pasando el 3er anillo)

Avenida Alemana

Av. Alemana s/n entre C. Salvatierra y Claudio Farfán

4to. Anillo (Hipermaxi)

Av. 4to. Anillo s/n esq. Av. Canal Pedro Vélez (Supermercado Hipermaxi)

Colectora

Av. Colectora N° 4070

Santos Dumont (2)

Av. Quinto Anillo N° 5015 Barrio Las Misiones

Paragua

Av. Paragua N° 3500

Yapacani

Av. Epifanio Ríos N° 210

Camiri

C. Comercio N° 110

El Torno

Km 32 carretera antigua a Cochabamba Av. República

La Guardia

Av. Doble Vía la Guardia N° 200

Montero (1)

C. Cochabamba entre C. Pastor Díaz y Mariscal Santa Cruz s/n

Montero (2) Circunvalación

Av. Circunvalación Norte s/n (Frente a la calle Roberto Paz)

CAJEROS RURALES**Minero**

Av. Santa Cruz N° 169 esq. La Bélgica

San Ignacio de Velasco

C. Velasco esq. Sucre

San José de Chiquitos

C. Jesús Chavez esq. 9 de Abril s/n

Mairana

Av. Avaroa N° 13

San Julián

Av. 24 de Junio esq. Carretera Santa Cruz - Trinidad Barrio 26 de Octubre

Ascensión de Guarayos

Av. Santa Cruz esq. C. Sapoco

Cotoca

Av. Santa Cruz esq. Bolívar s/n (frente a la Plaza Principal)

San Pedro

Av. Santa Cruz s/n entre C. 25 de Diciembre y Litoral (a media cuadra hacia el norte de la plaza Principal)

Puerto Quijarro

Av. Luis Salazar De la Vega, entre C. Almirante Braun y Panamá s/n

Vallegrande

Calle Virrey Mendoza, entre calle Malta y Plaza Ruben Terrazas

SUCURSAL COCHABAMBA**CAJEROS URBANOS****Cochabamba Central (2)**

C. Calama N° 164

Cochabamba Norte

Av. Libertador Bolívar esq. Huallparrimachi

La Cancha

C. Angostura esq. Totorá s/n

Terminal de Buses Cbba.

Av. Ayacucho Sud, entre Av. Aroma y Corredor vehicular San Sebastián s/n

San Martín (2)

C. Montes N° 420 entre 25 de Mayo y San Martín

IC Norte

Av. Melchor Pérez de Olguín y D'orbigni, Shopping IC-Norte

Cruce Taquiña

Av. Simón López, esq. Av. Centenario Zona Cruce Taquiña

Cochabamba Norte 2 Cala Cala

Av. Ramón Rivero N° 692 esq. Oquendo acera Sud Oeste

Panamericana

Av. Panamericana s/n entre C. San Joaquín y Av. Santa Bárbara

Melchor Pérez

Av. Melchor Pérez de Olguín esq. Av. América Oeste N° 1322

Heroínas

Av. Heroínas esq. Ayacucho

El Prado Hipermaxi

Av. José Ballivián entre C. Teniente Arévalo y C. La Paz

Blanco Galindo

Av. Blanco Galindo N° 1237 entre pasaje Cite y Av. Campero

Quillacollo

C. Cochabamba N° 123

Sacaba

Plaza 6 de Agosto N° 11, acera Norte

Plazuela Tarija

Av. América N° 1275, Plazuela Tarija

Quintanilla

Av. Villazón s/n intersección C. Cardenal Terrazas

Vinto

Av. Albina Patiño No 110 Entre Av. Simón I. Patiño y C. Barrientos (Zona Central de Vinto)

Colcapirhua

Av. Blanco Galindo s/n entre Av. Reducto y C. Cleomedes Blanco

Quillacollo 2

Av. Blanco Galindo s/n entre C. Antofagasta y Tocopilla

Hipermaxi Villazón

Av. Villazón s/n, zona Arocagua (carretera Sacaba)

Surtidor el Cristo

C. José Quintín Méndez Nro. 354 y Av. Juan de la Rosa

Mercado Campesino Cochabamba

Avenida Siglo XX s/n, a media cuadra de la calle Gandhi – Manzana 461

Av. Petrolera

Av. Petrolera s/n Km. 4

Aeropuerto Cochabamba

Av. Guillermo Killman s/n zona del aeropuerto Internacional J. Wilsterman

El Avión

Av. 6 de Agosto Nro. 968

6 de Agosto

Av. 6 de agosto esq. Av. República No. 1909 frente a la plazuela José Cuadros.

CAJEROS RURALES**Mizque**

C. Litoral s/n entre Pablo Morales y Eufronio Vizcarra

Punata

Plaza 18 de Mayo C. Cobija esq. Ayacucho acera Sudoeste

Capinota

Plaza Principal 1º de Octubre acera Este Nº 21

Cliza

Plaza Principal 21 de Septiembre acera Norte Nº 2

Villa Tunari

Av. Integración s/n entre calles Potosí y Chuquisaca

Ivirgarzama

Av. Mortenson, C. La Paz y L. Quispe

Colomi

C. Avaroa s/n entre C. Junín y Bolívar

Aiquile

Av. Simón Bolívar s/n Entre Terán y Barrientos

Shinahota

C. Tajibos s/n entre C. Comercio y Av. Panamericana

Entre Ríos

Av. Panamericana esq. C. Francisco Palau

Eterazama

Av. Resistencia entre calle Naranjitos y Pasaje Curichi.

SUCURSAL TARIJA**CAJEROS URBANOS****Tarija Central (2)**

Plaza principal Luis de Fuentes esq. calle Gral. Bernardo Trigo y la Madrid

Mercado Campesino Tarija (1)

Av. Panamericana Nº 1795

Aeropuerto

Av. Jaime Paz Zamora esq. Carlos Zamora

Circunvalación

Av. Circunvalación esq. Av. La Paz

SENAC

Av. Julio Castrillo Nº 955 (Barrio SENAC)

Yacuiba

C. Santa Cruz Nº 1540 entre Sucre y Crevaux

Bermejo

Av. Barrientos Ortuño s/n esq. Germán Busch

Villamontes

C. Subteniente Barrau entre Oruro y Potosí

Mercado Campesino Yacuiba

C. Avaroa 1 esq. Chañares

Mercado Campesino Tarija (2)

Av. Panamericana Nº 77 y C. Luis Pizarro

La Loma

Calle Núñez del Prado, barrio La Loma de San Juan.

CAJEROS RURALES**Entre Ríos**

C. Froilán Tejerina Nº 815 esq. Avaroa

SUCURSAL CHUQUISACA**CAJEROS URBANOS****Sucre Central (2)**

C. España Nº 110 esq. San Alberto

Sucursal Chuquisaca

Av. Luis Paz s/n

Terminal Sucre

Av. Ostría Gutierrez Nº 414 entre Guillermo Loayza y J. Prudencio Bustillos

Mercado Campesino Sucre (2)

Prudencio Bustillos N° 191 esq. Nataniel Aguirre

Super Mercado SAS

Calle JJ Pérez N° 331 entre C. Colon y La Paz

Multicentro Libertad

Calle Camargo Nro. 526

CAJEROS RURALES**Monteagudo**

C. Sucre s/n casi esq. Tarija

Camargo

C. Ayacucho esq. Beni N° 127

Padilla

Plaza Manuel Ascencio Padilla, esq. Sudeste

Culpina

C. Comercio s/n, entre C. Potosí y Plaza Principal

SUCURSAL POTOSÍ**CAJEROS URBANOS****Potosí Central**

C. Bolívar esq. Junín N° 10

Terminal de Buses

Av. Universitaria s/n esq. Sanjinés

San Roque

C. Pando N° 274 entre Santa Cruz y Cívica

Tupiza

Plaza Independencia acera Este N° 441

VillazónAv. Republica Argentina N° 51 Manzano N° 10
Predio N° 22-A**Llallagua**

Av. Diez de Noviembre entre Omiste y Ayacucho

CAJEROS RURALES**Uyuni**

Av. Potosí esq. Av. Aniceto Arce s/n

Betanzos

C. Bolívar N° 6 esq. Linares

San CristóbalCampamento Minera San Cristóbal Hall de
ingreso al comedor Aguirre Flat**Porco**

Av. El Minero s/n

Población San Cristóbal

Calle 2 de febrero casi esq. comercio No 135

SUCURSAL BENI - PANDO**BENI***CAJEROS URBANOS***Trinidad Central (2)**

C. Antonio Vaca Díez Nº 31 esq. Nicolás Suarez

Pompeya (2)

C. Secure esq. 1º de Mayo s/n

(Frente al nuevo Mercado Pompeya)

Bolívar

Av. Bolívar esq. C. Alberto Reyes

Riberalta (2)

Av. Nicolás Suárez s/n entre Av. Medrano y Antenor Vásquez

Mercado Central Riberalta

Av. Héroes del Chaco entre Av. Magdalena y prolongación Av. Amarillo.

Guayaramerín

C. Beni s/n entre C. Tarija y Julio Vieira

*CAJEROS RURALES***Yucumo**

Carretera a Rurrenabaque s/n Zona Pacajes frente mercado San Juan

Rurrenabaque (2)

Av. Avaroa s/n esq. José Manuel Pando

San Borja

Av. Selim Majluf entre calles Cochabamba y Trinidad

Santa Ana del Yacuma

Plaza Baltazar Espinoza acera este s/n

Reyes

C. 24 de Septiembre esq. C Ballivian s/n

San Ignacio de Moxos

Av. Santiesteban esq. Ballivian s/n (frente a la plaza principal)

Magdalena

Av. Nataniel Garcia s/n entre 6 de Agosto y 18 de Noviembre

PANDO*CAJEROS URBANOS***Cobija**

Av. Tcnl. Cornejo (Frente a la Plaza Principal)

El Cristo (2)

Av. 9 de Febrero esq. Av. Internacional

*CAJEROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD***Santa Cruz**

Edificio Hanna, Calle Colon Nº 212

Potosí

Calle Bolivar esq. Junín Nº 10

Trinidad

Av. Antonio Vaca Díez Nº 31

La Paz Central

Av. Camacho esq. Colón No. 1277

Impacto del Entorno Macroeconómico y Financiero



La economía mundial en general, fue afectada por una recesión en -3.5%, debido al impacto de la pandemia del COVID-19 y esto a su vez desató una desaceleración sincronizada en todas las regiones del mundo, actualmente con la incertidumbre de los efectos en la economía de la vacunación para el tratamiento del COVID-19, nuevas variantes del virus y una alerta por la segunda ola de contagios, hace que las señales de mejoras sigan en incertidumbre y todavía se muestren por debajo los niveles de crecimiento económico antes de la pandemia. En referencia a Estados Unidos, presentó una contracción de -3.4%, debido al impacto del coronavirus y una leve mejora en la actividad económica y el empleo, debido principalmente por los estímulos fiscales, sin embargo, se encuentran por debajo de los niveles de crecimiento antes de la crisis sanitaria. Por otra parte, la Zona Euro también afectada por la segunda ola de contagios, presenta también un decrecimiento de -7.2%. China por su parte, presenta un crecimiento en 2.3%, debido a las políticas de apoyo al sector productivo, enfocándose en la protección del empleo, y el crecimiento de las exportaciones y el consumo.

Los mercados emergentes presentan un decrecimiento de -2.4%, debido a los efectos de la pandemia, lo cual produjo la paralización parcial de la actividad productiva, así como el debilitamiento del comercio, servicios y de la demanda externa. En cuanto a la República de China, si bien presenta una desaceleración en su crecimiento que registra un 2.3%, sin embargo, será la única de las principales economías del mundo que registrará un crecimiento económico en la gestión 2020, producto de la prevención y control que tuvo frente a la pandemia y que permitió reiniciar las actividades productivas, y a consecuencia de esto se dio un crecimiento de las exportaciones, el consumo y el dinamismo del sector inmobiliario, impulsado por los gastos fiscales en inversión e infraestructura.

Por otra parte, la Zona Euro refleja un decrecimiento negativo de -7.2%, debido a los efectos de la crisis sanitaria, el rebrote de coronavirus, la caída del consumo privado, inversión y el gasto público de esta región.

La región de América Latina y el Caribe presenta un decrecimiento de -7.4%, debido al débil desempeño económico, por la caída del consumo privado, disminución de los productos básicos y el incremento del desempleo regional, sumado al panorama crítico que atraviesa por una segunda ola de COVID-19. México mantiene las perspectivas a la baja, reflejando un decrecimiento negativo de -8.5%, debido al rebrote del Coronavirus, la caída de la inversión pública y privada y el desplome del consumo, crecimiento del desempleo y la pobreza, entre otros. Brasil por su parte está teniendo una contracción de su economía, registrando un decrecimiento de -4.5%, debido al impacto del COVID-19, que está afectando el sector de los servicios, empleo, la industria y las exportaciones.

En el ámbito nacional, de acuerdo al Programa Financiero 2020 2da. Versión del Banco Central de Bolivia – BCB y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se estima un decrecimiento económico en el orden de -8.4%, debido a los efectos adversos de la pandemia del coronavirus, una segunda ola de contagios en el País, la débil recuperación de la actividad productiva, la caída del nivel de empleo y el incremento de los gastos emergentes.

Respecto a la inflación acumulada, se estima que la misma cerrara el 2020 en 0.67%. Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones moderadas de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales a diciembre de 2020, se registró en USD. 5.276 MM, que representa aproximadamente el 16.0% del Producto Interno Bruto (PIB) del país. Ese nivel de Reservas Internacionales le otorga aún a la economía nacional un respaldo a las políticas cambiaria y monetaria, a la estabilidad del sistema financiero y a la actividad económica general del país.

En cuanto a las exportaciones bolivianas, al mes de diciembre del 2020 se encontraron en el orden de USD. 7.015 MM. Por otra parte, las importaciones cerraron en el orden de USD. 7.080 MM. En este sentido, se registró un déficit comercial de USD. 65.0 MM.

En referencia al sistema financiero al cierre de Diciembre ha mostrado un comportamiento positivo, donde los principales indicadores presentan una tendencia estable, registrando un Patrimonio acumulado de aproximadamente USD. 2.514 MM, una Cartera de Créditos de USD. 25.270 MM, Obligaciones con el Público de USD. 25.828 MM y una mora de aproximadamente de USD. 380.2 MM.

En este contexto, las actividades de intermediación financiera presentaron un comportamiento estable, con ligeras fluctuaciones en sus operaciones activas y pasivas asociadas al contexto que atraviesa el País.

Informe Gerencial



Hemos concluido la gestión 2020, una gestión muy singular por la acumulación de amenazas que, en nuestro caso como el de algunas otras entidades, pudieron haberse constituido en obstáculos para nuestra continuidad como empresa en marcha. Sin embargo, conscientes de la importancia que significaba superar las amenazas y de nuestras capacidades, debimos definir estrategias audaces para potenciar nuestras fortalezas y preservar la continuidad del negocio, la rentabilidad de la institución y prevenir su deterioro, pese a la situación de la economía nacional y mundial y a las medidas adoptadas por el Ejecutivo Nacional para enfrentar la pandemia del COVID-19, las cuales nos afectaron severamente.

La habilidad de nuestra estrategia se centró en una adecuada interpretación del entorno macroeconómico, de la situación del sistema financiero, de las amenazas que significaban las medidas adoptadas por el ejecutivo nacional, del correcto dimensionamiento de nuestras debilidades y fortalezas y en función de todas las variables involucradas en estos factores, diseñar planes de acción que permitieran honrar las cancelaciones de los compromisos financieros, fortalecer la liquidez y optimizar el gasto administrativo, todo lo cual nos permitió mantener la rentabilidad de los activos y la rentabilidad patrimonial.

En la ejecución de la estrategia diseñada, la labor titánica no sólo consistió en la recuperación de la cartera en condiciones adversas, a clientes cuya situación económica no era muy favorable, sino también en los momentos en que la situación de orden público en las áreas rurales se encontraba muy convulsionada por la situación política por la que atravesaba el país, realizar el traslado de los recursos acopiados en las agencias rurales, hacia las agencias urbanas, que es desde donde podemos fondear las cuentas para atender los retiros de nuestros clientes vía ACH.

Fue así como pudimos mantener los indicadores financieros en niveles que reflejan una adecuada administración, tal como se indica a continuación:

Captaciones: Como consecuencia de la decisión de priorizar la liquidez por encima de las colocaciones de cartera, las obligaciones con el público se incrementaron en 2.15% (USD. 20,710 Miles), con relación a la gestión 2019, debido fundamentalmente al incremento de las Obligaciones a Plazo Fijo con el Público con anotación en Cuenta en USD. 14,167 Miles (2.38%) y al incremento de los Intereses Devengados por Pagar por este concepto en USD. 13,351 miles (15.97%).

Por otra parte, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento disminuyeron en -23.15% (USD. 19,503 Miles), para cerrar en USD. 64,753 Miles. Mientras que las Obligaciones con Empresas con Participación Estatal, presentan una disminución de -4.08% (USD. 2,250 Miles) para ubicarse en USD. 52,903 Miles.

Cartera de Créditos: La cartera bruta de créditos, como principal activo del Banco, registró una disminución de -6.94% (USD. -79,161 Miles) para ubicarse al cierre del 2020 en USD. 1.131.714 Miles 2020, y al cierre del 2019 (USD. 1.210.874 Miles) que están compuestos en un 99.99% en bolivianos, esta disminución se debió al diferimiento del cobro de capital e intereses de la cartera de créditos montos que no pudieron ser reinvertidos, en cumplimiento del diferimiento de los pagos de los créditos y de los servicios básicos instruido por el Ejecutivo Nacional mediante la promulgación de la Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos.

El crédito promedio se ubicó en USD. 8.163 los créditos con mora mayor a 30 días representan el 0.76%, los cuales se hallan cubiertos con provisiones específicas, voluntarias y cíclicas en un 824.83%; lo que nos permite confirmar que nuestra tecnología crediticia cumple con las expectativas esperadas de aportar al desarrollo y mejora de la calidad de vida de nuestros clientes y de los sectores de escasos recursos.

Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP): Al cierre de la gestión 2020, se encontró en el orden del 12.59%, el cual se ubica por encima del 10% exigido por la Ley de Servicios Financieros.

Ingresos Financieros: Se ubicaron en USD. 152,352 Miles, lo cual significó una disminución del -7.53% (USD. -12,299 Miles). Estos ingresos corresponden en un 99.79% a los intereses cobrados por Cartera de Crédito Vigente.

Gastos Financieros y Margen Financiero: Los gastos financieros se incrementaron en 2.84% (USD. 987 Miles) para ubicarse en USD. 35,764 Miles, debido al incremento de las Captaciones con el público, necesario para cubrir los requerimientos de liquidez que se tenían, para arrojar un Margen Financiero de USD. 116,589 Miles.

Gastos Operativos: El Gasto de Personal disminuyó en -6.72% (USD. -3,956 Miles) para ubicarse en USD. 54,924 Miles, mientras que el Gasto Administrativo alcanzó USD. 80,326 Miles, lo que significó una disminución del -8.46% (USD. -7,428 Miles) con relación a la gestión anterior.

Eficiencia Administrativa y Resultados: La Eficiencia Administrativa mejoró en 0.46 puntos porcentuales, al pasar de 7.25% a 6.79%, debido a las medidas de control de gastos que se mantienen en el Banco.

Finalmente, en la gestión 2020 se obtuvo una disminución de los resultados en USD. -8,204 Miles, para ubicarse en el orden de USD. 14,805 Miles, registrando un retorno sobre activos (ROA) de 1.10% y un retorno sobre el patrimonio (ROE) de 10.55%.

Sin duda alguna que los logros alcanzados son la mayor muestra de la capacidad, del compromiso, de la dedicación y del aporte de todo el personal de la organización, por lo que deseo manifestar el más sincero reconocimiento y felicitación a todo el equipo humano que conforma el Banco Prodem S.A., quienes han asumido los cambios y exigencias planteados por el nuevo contexto socio-económico, jurídico y político, como un reto, con el mayor profesionalismo y entrega.

Asimismo, debemos reconocer el apoyo y la confianza brindada por los accionistas, sin su apoyo no hubiera sido posible alcanzar los niveles de crecimiento propuestos, lo cual posibilita la viabilidad del Banco.

Similarmente, agradezco a todos nuestros clientes por la confianza depositada en la empresa y nos comprometemos a seguir trabajando arduamente para seguir proveyéndoles servicios financieros con la mejor tecnología crediticia, a través de nuestra, cada vez más extendida, red de agencias distribuidas por todo el territorio nacional.

Gestión Integral de Riesgo



La gestión integral de riesgos en el Banco Prodem S.A. tuvo como objetivo lograr un adecuado equilibrio entre riesgo y rentabilidad, para lo cual implementó un sistema de gestión de riesgos que cuenta con políticas, normas y procedimientos, además de una estructura, acordes al tamaño y la complejidad de sus operaciones.

La gestión integral de riesgos en el Banco Prodem S.A. en la gestión 2020 enfrentó un enorme desafío resultado de las medidas adoptadas por el gobierno en respuesta a la pandemia del COVID-19, principalmente en lo relacionado a la adopción de la modalidad de teletrabajo y otros aspectos relativos a la movilidad de los funcionarios, pero que en definitiva solo impactaron de manera marginal en los objetivos previstos.

La gestión integral de riesgos en el Banco Prodem S.A. mantuvo su carácter preventivo y para ello se continuaron ejecutando los monitoreos periódicos útiles para la comunicación de las alertas correspondientes a objeto de que se tomen las medidas de mitigación respectivas o se fortalezcan los controles.

El Banco Prodem S.A., mediante la emisión de boletines ha promovido la cultura de riesgos y también ha aplicado programas de capacitación y actualización relacionados a todos los tipos de riesgo que se gestionan al interior de la entidad, ambos dirigidos a todos sus funcionarios.

Riesgo de Crédito

Para la gestión del riesgo de crédito en Banco Prodem S.A. se considera los lineamientos establecidos por el regulador, además de criterios prudenciales, gestionándose desde un punto de vista estratégico, así como operativo, haciendo énfasis en labores preventivas de identificación que promuevan el control.

La estrategia del Banco en lo que a gestión de riesgo de crédito se refiere, se basa en la adecuada aplicación de la tecnología crediticia, adecuados controles y supervisión constante por parte de las instancias de control, adicionalmente la unidad de riesgos complementa la gestión del riesgo de crédito en el proceso de identificación por medio de la revisión ex post de las operaciones en base a muestras, velando por el adecuado cumplimiento del proceso crediticio, asimismo, en forma independiente al área crediticia, realiza una revisión previa al desembolso de las operaciones que considera oportuno hacerlo emitiendo una opinión acerca del nivel de exposición de riesgo.

Como parte de la tarea de medición, en el Banco se efectúa el cálculo de las pérdidas esperadas e inesperadas, asimismo se efectúa la validación de las provisiones específicas, genéricas y cíclicas, así como la recomendación de constitución de provisiones adicionales a la morosidad o por futuros riesgos además de la medición de la cartera compartida con mayor nivel de riesgo.

Por otra parte, internamente se establecen y monitorean los límites regulatorios e internos de concentración que alertan oportunamente al Directorio sobre su incumplimiento y a las instancias correspondientes para evitar infringir los mismos, para ello se envía información por medio de los modelos de alerta temprana.

En la gestión 2020, el Riesgo de Crédito fue influenciado por la pandemia ocasionada por el COVID-19 que derivó en la emisión de disposiciones gubernamentales referidas al diferimiento de las cuotas de los créditos en todo el Sistema Financiero, generando una especie de congelamiento en las calificaciones de las operaciones evitando identificar los verdaderos efectos en la economía de los clientes que tradicionalmente se podían ver con el deterioro de la cartera. A pesar de la situación generalizada, en el banco se continuó con las tareas de identificación y medición del riesgo de crédito, enfocando sus esfuerzos en el desempeño y aplicación de los procesos de otorgación de créditos, así como la recuperación de las operaciones que correspondía hacerlo, aspectos que tienen un efecto directo en la calidad de la cartera y en la solvencia de la entidad esta última de forma parcial por medio de la constitución de provisiones

Riesgo de Liquidez

La gestión del riesgo de liquidez en el Banco Prodem S.A. se caracteriza por un manejo equilibrado, que considera el monitoreo permanente de los indicadores de liquidez, los niveles de efectivo en base al flujo de caja institucional, el análisis de brechas del calce de plazos, los niveles de activos líquidos y la concentración de pasivos por modalidad entre otros, consecuentemente se ha implementado herramientas y modelos internos que contribuyen a una eficiente administración de este riesgo. Adicionalmente, se realizan análisis de estrés y pruebas al plan de contingencias de manera periódica, para determinar la solidez de la liquidez frente a posibles escenarios adversos.

Durante la gestión 2020 la liquidez del banco fue afectada negativamente por factores externos, principalmente por la pandemia mundial del coronavirus COVID-19 y por las sanciones impuestas por el Departamento del Tesoro de EE.UU. que se mantienen desde marzo de 2019.

Las estrategias definidas para la administración del riesgo de liquidez se centran en las captaciones y la diversificación de sus fuentes, velando por una estructura de vencimientos de activos y pasivos con saldos positivos. La divulgación interna del Riesgo de Liquidez, tiene como objetivo a todos los funcionarios en distintos grados de exposición a este riesgo, en tanto que la divulgación externa, se rige por el marco regulatorio vigente, respetando las limitaciones y restricciones vigentes, tanto la divulgación interna y externa, se orientan en la transparencia del mercado, evitando situaciones de desconfianza que amenacen a la estabilidad del sistema financiero.

Riesgo de Mercado

El Banco Prodem S.A. gestiona el riesgo cambiario mediante un constante monitoreo de la posición cambiaria y del ratio de Riesgo Cambiario, para lo cual ha desarrollado herramientas basadas en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, adicionalmente y de forma periódica se realizan análisis de estrés y pruebas al plan de contingencias para medir la exposición de la entidad a las posibles variaciones del tipo de cambio, evaluando su impacto en los resultados de la entidad.

Durante la gestión 2020 la exposición al riesgo cambiario se mantuvo baja, cerrando con una posición corta y controlada, esto debido a una administración conservadora de la moneda extranjera que responde a la política cambiaria del Banco Central de Bolivia que promueve la bolivianización de operaciones y la inamovilidad del tipo de cambio del dólar americano.

Por otra parte, para la gestión del riesgo de tasas de interés, se realizan análisis continuos de la evolución de tasas de interés y su impacto financiero, habiéndose establecido un Comité de Activos y Pasivos que evalúa y determina la adopción de medidas oportunas para la mitigación del riesgo de tasas en el actual entorno regulado.

La unidad de riesgos realiza el análisis del reprecio de activos y pasivos sensibles a tasas de interés, en base a un modelo interno de cálculo de la duración modificada, que determina la brecha de duración de los mencionados activos y pasivos, midiendo el impacto de la variación de tasas en el margen financiero y en el valor patrimonial de la entidad. Adicionalmente, y de forma periódica se realizan pruebas de tensión al modelo mencionado, a fin de medir los límites de tolerancia al riesgo de tasas de interés.

La administración del riesgo de mercado también fue impactada negativamente por factores externos que afectaron al precio de las captaciones, principalmente por la pandemia mundial del coronavirus COVID-19 y por la inclusión de la entidad en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) que se mantienen desde marzo de 2019. La recuperación de las captaciones se consiguió incrementando notablemente las tasas pasivas, situación que afecta negativamente a la brecha de ingresos y gastos financieros.

Para la gestión del riesgo de mercado, se establecen estrategias de cobertura mediante el cierre de brechas, evaluando el impacto de las tasas de interés y tipo de cambio en los resultados y/o el patrimonio de la entidad. El proceso de divulgación del Riesgo de Mercado, consiste en la distribución de información apropiada al personal interno de la entidad, así como a interesados externos, esta información está orientada a la transparencia del mercado, evitando situaciones de desconfianza, respetando las limitaciones y restricciones vigentes.

Riesgo Operativo

La gestión del riesgo operativo en el Banco Prodem S.A. se realiza mediante la aplicación de las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de riesgos, enmarcando estas actividades en la norma establecida por el ente regulador en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo de la Recopilación de Normas para el Sistema Financiero (RNSF), así como en el Manual de Envío de Información Electrónica a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO).

La estrategia de gestión consiste en la evaluación de riesgos operativos de procesos y subprocesos, proporcionando herramientas de autoevaluación para el relevamiento y para el establecimiento de planes de acción que permitan mitigar los riesgos relevantes identificados.

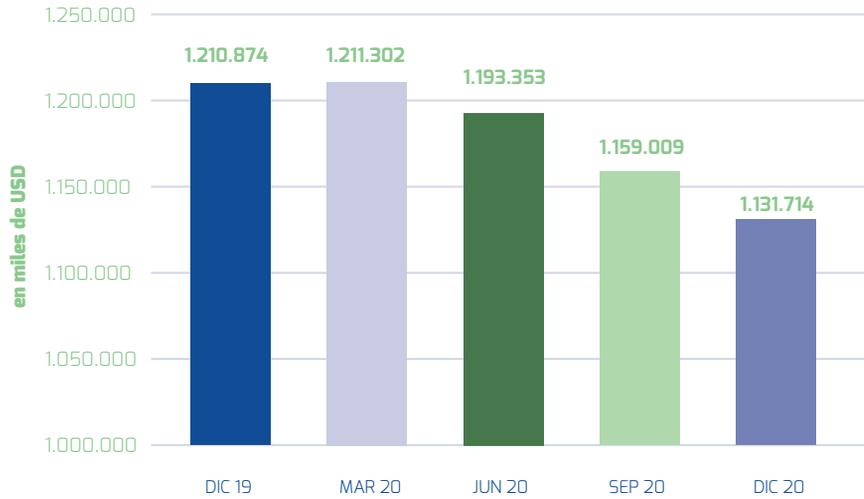
Para la divulgación del riesgo operativo la entidad realiza capacitaciones por plataformas virtuales, comunicaciones de cultura mediante boletines con temática relacionada, y con la presentación de resultados de evaluaciones de riesgos a las instancias involucradas, siendo que la divulgación de aspectos de interés general, se comunican mediante las notas a los estados financieros.

La gestión 2020 se caracterizó por las restricciones determinadas por el Gobierno derivadas de la pandemia del COVID-19, que afectaron el normal desenvolvimiento de las actividades, no obstante lo señalado, se cumplieron los objetivos programados en el plan para la gestión del riesgo operativo, habiéndose realizado las evaluaciones programadas de procesos/subprocesos con ajustes menores, así también se realizaron las pruebas del plan de contingencia operativa, se actualizó la normativa relacionada, se elaboraron los informes de gestión, se realizó la simulación de escenarios alternativos y se dio cumplimiento a las disposiciones del ente regulador en materia de plazos de envío de información.

Cartera y Clientes

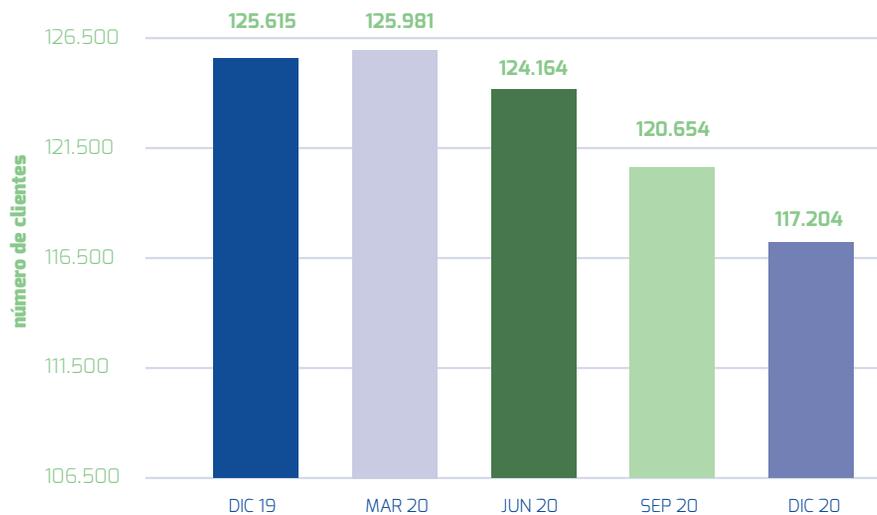


CARTERA DE CRÉDITOS Gráfico 1



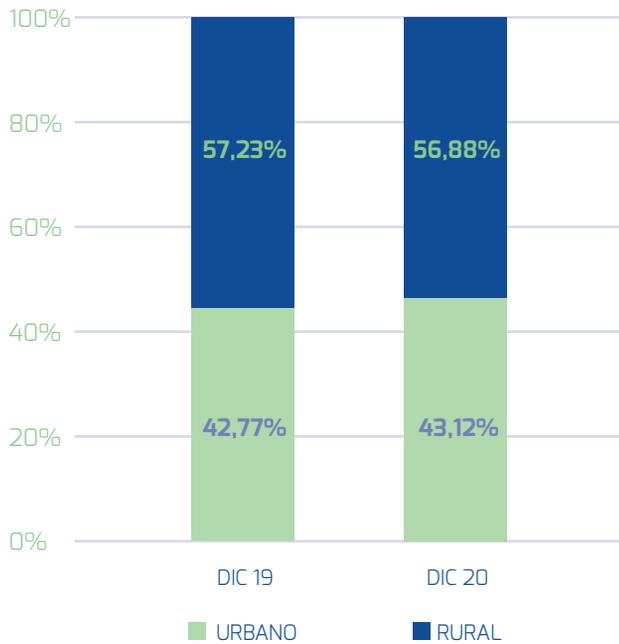
En la gestión 2020, la cartera de créditos (Gráfico 1) registra una disminución de USD. 79.1 millones llegando a USD. 1,131 millones a una tasa de crecimiento de -6.54%. A nivel trimestral, la cartera de créditos muestra una disminución promedio trimestral de USD. 19.7 millones a una tasa de crecimiento promedio trimestral de -1.67%. Es importante mencionar que, la caída de cartera desde el tercer trimestre de 2020, tiene su origen en la pandemia del coronavirus, y el diferimiento de pago de cuotas desde marzo hasta diciembre del citado año.

CLIENTES DE CRÉDITOS Gráfico 2



Durante la gestión 2020, la cantidad de clientes muestra (Gráfico 2) una caída de 8,411 a una tasa de crecimiento de -6.70%. A nivel trimestral, la cantidad de clientes registra una caída promedio trimestral de 2,103, a una tasa crecimiento promedio trimestral de -1.71%.

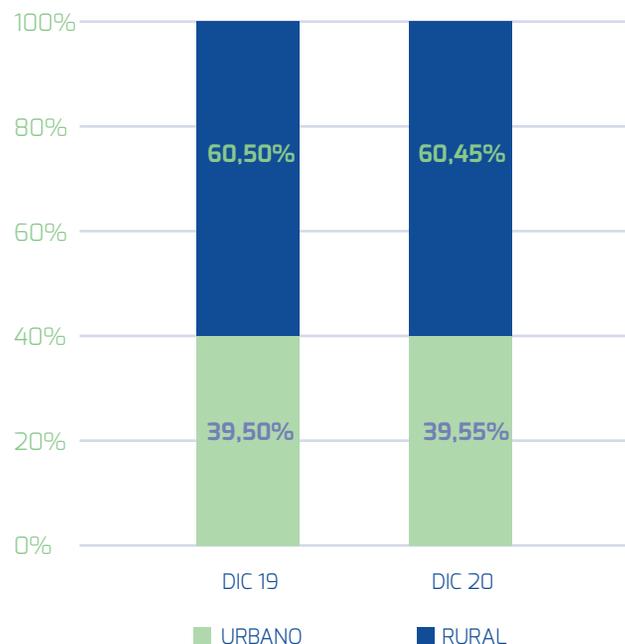
CARTERA DE CRÉDITOS POR ÁREA Gráfico 3



Dentro de la distribución de cartera por área Urbano-Rural (Gráfico 3), en la gestión 2020 se aprecia una disminución de 0.36 puntos porcentuales del porcentaje de la cartera de créditos en el área Rural, llegando de esta manera a contar con 56.88% de la cartera de créditos en el área Rural. Por su parte, el porcentaje de la cartera de créditos en el área Urbana incrementó en 0.36 puntos porcentuales llegando a 43.12%.

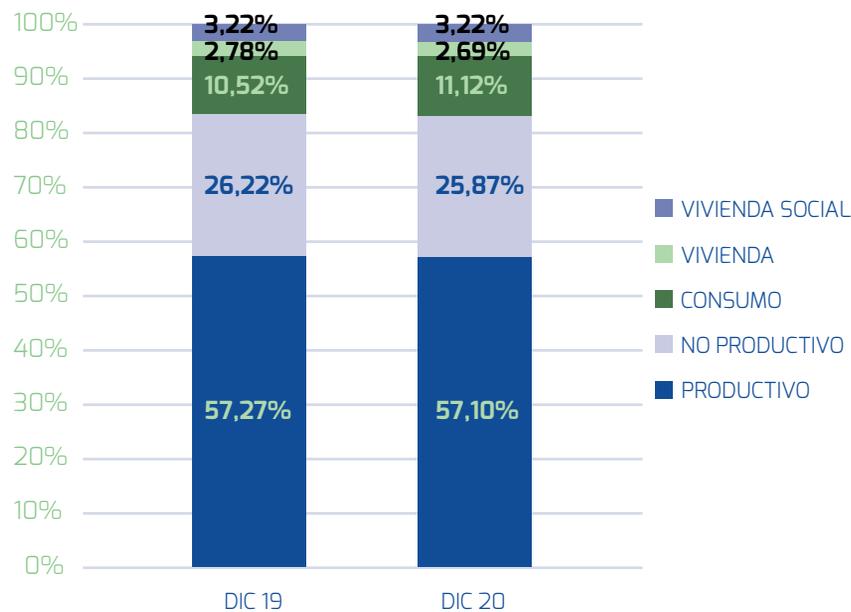
CLIENTES DE CRÉDITOS POR ÁREA Gráfico 4

Por su parte, la distribución de clientes de créditos por área Urbano-Rural (Gráfico 4), muestra, en la gestión 2020 que, el porcentaje de clientes de créditos en el área Rural disminuyó 0.05 puntos porcentuales llegando a 60.45%. En consecuencia, la cantidad de clientes de créditos en el área Urbana incrementó 0.05 puntos porcentuales llegando a 39.55%.



Cartera por Destino

CARTERA POR DESTINO (%)
Gráfico 5

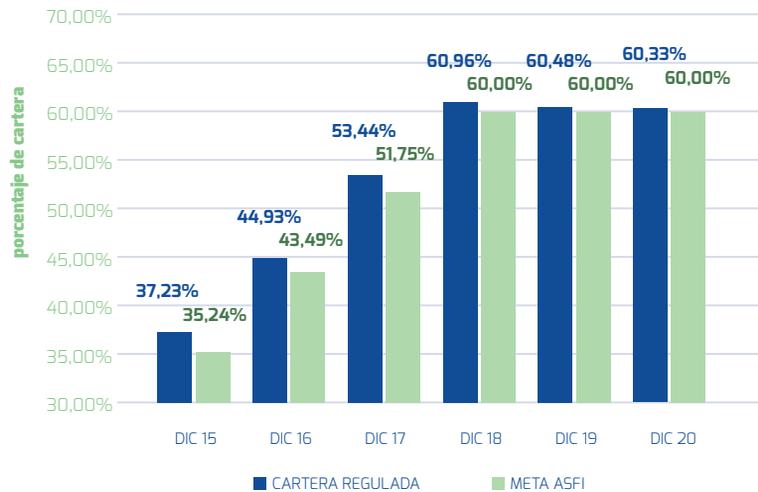


En la gestión 2020, el destino que incrementó su composición dentro de la cartera fue: Consumo 0.59 puntos porcentuales. Los destinos que registran caída en su composición dentro de la cartera: No Productivo 0.35 puntos porcentuales, Productivo 0.16 puntos porcentuales y Vivienda 0.09 puntos porcentuales. Con lo señalado anteriormente, la cartera por destino (Gráfico 5) quedó distribuida de la siguiente manera: Productivo 57.10% (USD. 646 millones), No Productivo 25.87% (USD. 292 millones), Consumo 11.12% (USD. 125 millones), Vivienda Social 3.22% (USD. 36 millones) y Vivienda 2.69% (USD. 30 millones).

Cartera Regulada

La ley de Servicios Financieros promulgada en agosto de 2013, establece que los Bancos Múltiples deben alcanzar, hasta el 2018, que el 60% de su cartera de créditos sea regulada, definiendo cartera de créditos regulada como cartera de créditos al sector productivo y cartera de créditos de vivienda social. Paralelamente se estableció que existirían metas intermedias de cartera de créditos regulada, las cuales serían definidas por el Ministerio de Economía. El 23-Ene-15, el Ministerio de Economía estableció el mecanismo para definir las metas intermedias de cartera de créditos regulada para las entidades financieras.

METAS DE CARTERA REGULADA Gráfico 6



Durante la gestión 2020, la cartera regulada muestra una disminución de USD. 49.6 millones llegando a USD. 682 millones. Por su parte, el porcentaje de cartera regulada (Gráfico 6) disminuyó 0.15 puntos porcentuales llegando a 60.33%. De esta manera, queda evidenciado que, como ha estado ocurriendo los años anteriores, la entidad ha seguido manteniendo un nivel superior de cartera regulada al requerido por el ente regulador.

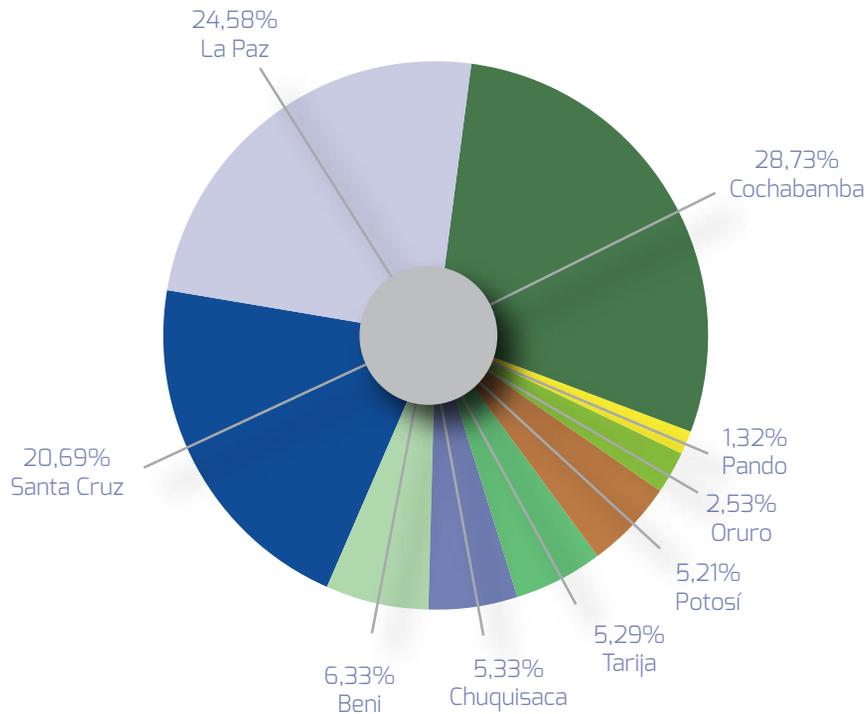
Cartera por Departamento

CRECIMIENTO DE CARTERA POR DEPARTAMENTO Gráfico 7



La caída de la cartera de créditos por departamento (Gráfico 7), durante la gestión 2020, muestra, en términos absolutos, que los tres departamentos que disminuyeron cartera de créditos en mayor medida: La Paz USD. 22.4 millones, Cochabamba USD. 21.4 millones y Santa Cruz USD. 16.0 millones. Ninguno de los departamentos muestra incremento de cartera. En términos de tasas de crecimiento, los tres departamentos que registraron mayores tasas de caída: La Paz -7.37%, Oruro -7.26%, y Beni -7.04%.

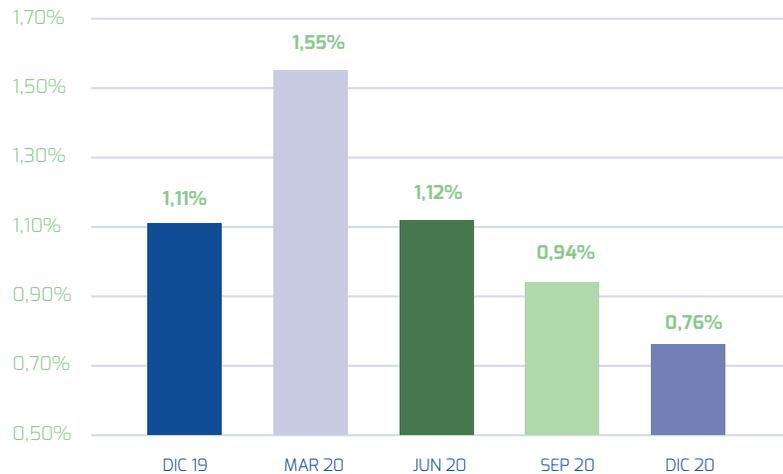
CARTERA POR DEPARTAMENTO Gráfico 8



Con la descripción desarrollada en la parte precedente, la distribución porcentual de la cartera de créditos por departamento (Gráfico 8) quedó de la siguiente manera: Cochabamba 28.73% (USD. 325 millones), La Paz 24.58% (USD. 278.1 millones), Santa Cruz 20.69% (USD. 234.1 millones), Beni 6.33% (USD. 71.6 millones), Chuquisaca 5.33% (USD. 60 millones), Tarija 5.29% (USD. 59.9 millones), Potosí 5.21% (USD 58.9 millones), Oruro 2.53% (USD. 28.5 millones) y Pando 1.32% (USD. 14.9 millones).

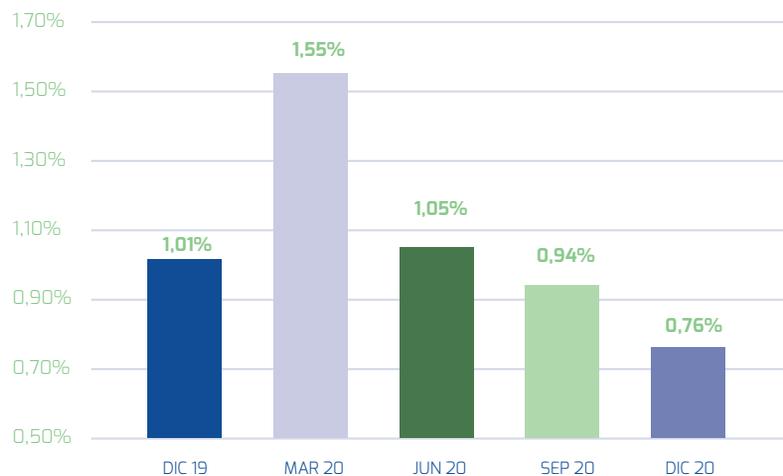
Cartera en Mora

ÍNDICE DE MORA \geq 1 DÍA
Gráfico 9



Durante la gestión 2020, el índice de mora \geq a un día (Gráfico 9) muestra una caída de 0.35 puntos porcentuales llegando a 0.76%. A nivel trimestral, el índice de mora \geq a un día registra una caída promedio trimestral de 0.09 puntos porcentuales. En términos de tasas de crecimiento trimestral, en la gestión 2020 se registra una tasa de crecimiento promedio trimestral de -5.73%

ÍNDICE DE MORA MAYOR 30 DÍAS
Gráfico 10

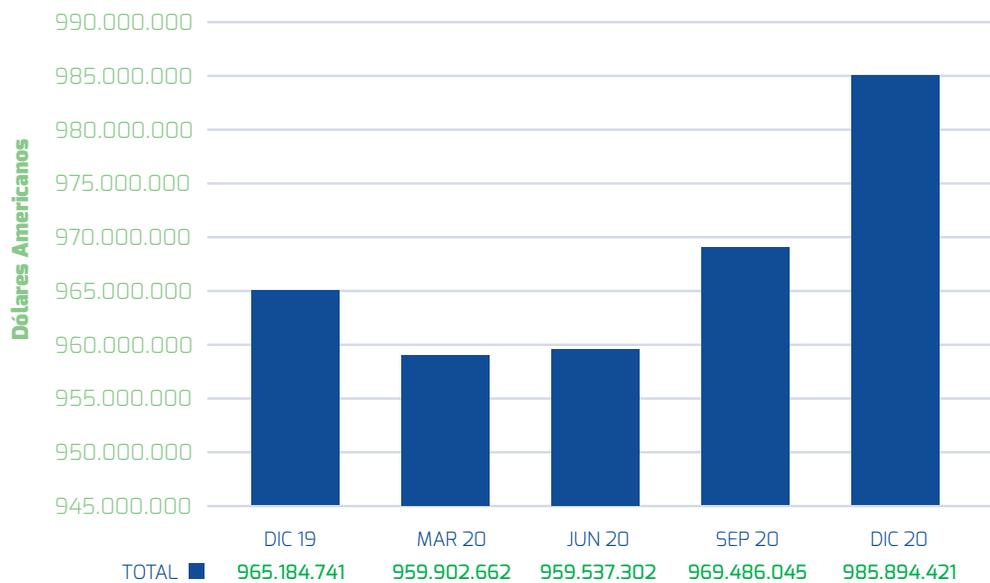


En la gestión 2020, el índice de mora mayor a treinta días muestra una disminución de 0.25 puntos porcentuales llegando a 0.76%. A nivel trimestral, el índice de mora mayor a treinta días muestra una caída promedio trimestral de 0.06 puntos porcentuales. En términos de tasas de crecimiento trimestral, en la gestión 2020 se registra una tasa de crecimiento promedio trimestral de -2.08%.

Captaciones



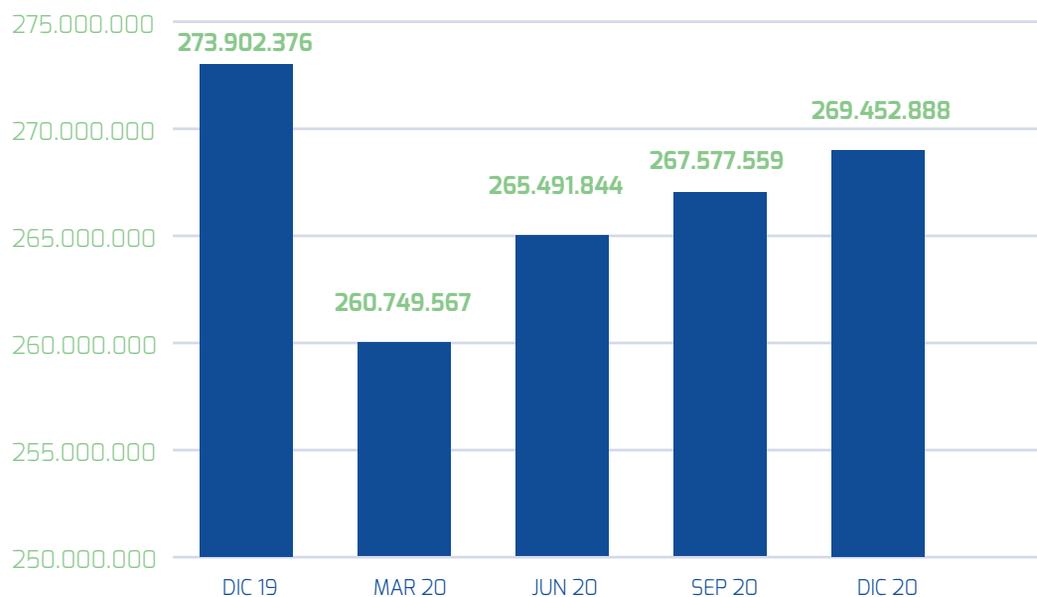
MONTO EN OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Gráfico 1



Nota: Los montos de las obligaciones con el público se obtienen de la cuenta 21 del Balance General.

Las obligaciones con el público durante la gestión 2020 alcanzaron los USD. 985.89 Millones, creciendo en USD. 20.71 Millones en relación a la gestión 2019, equivalentes a una tasa de crecimiento de 2.15%. Permitiendo un fondeo del 87.12%.

MONTO EN CAJA DE AHORRO Gráfico 2

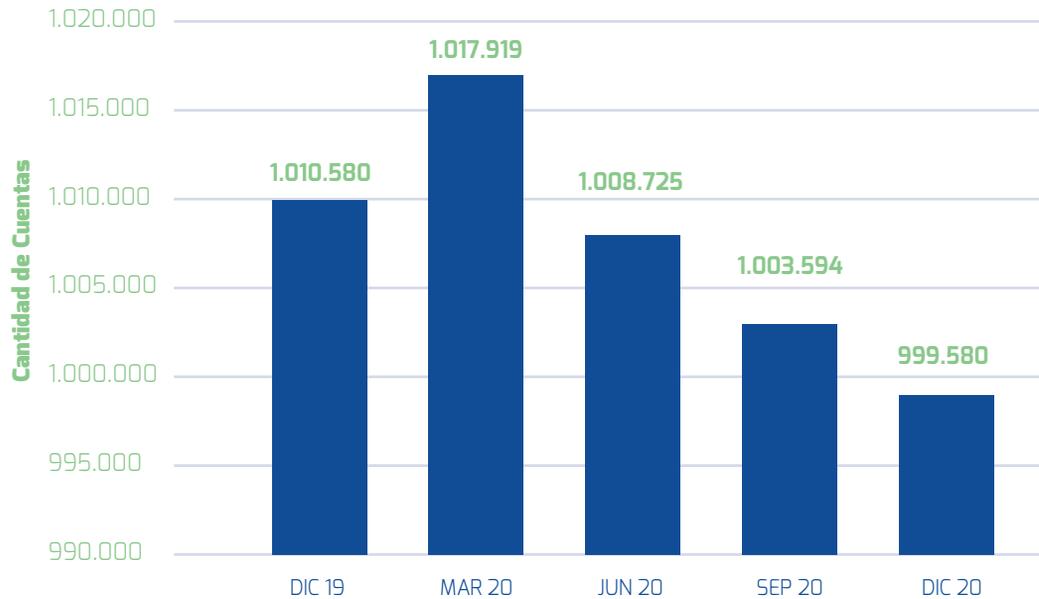


Nota: Los montos de las obligaciones con el público en caja de ahorro se obtienen de la cuenta 212 del Balance General.

El saldo total en Caja de Ahorro al 31 de diciembre de 2020, alcanzó los USD. 269.45 Millones, reduciendo en USD. 4.45 Millones respecto a la gestión 2019.

CANTIDAD DE CUENTAS EN CAJAS DE AHORRO

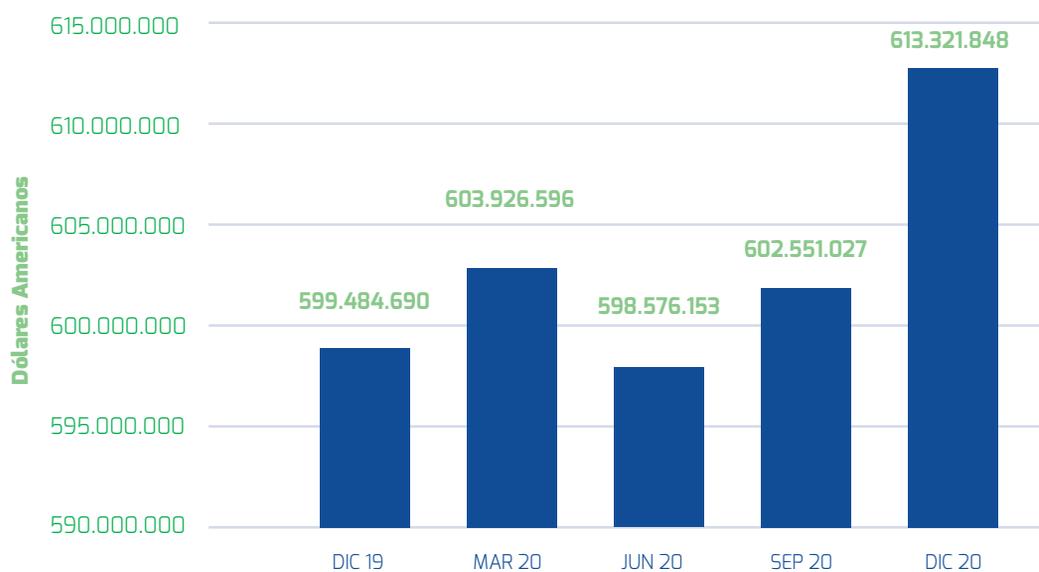
Gráfico 3



La cantidad de cuentas en Caja de Ahorro en la gestión 2020 llegó a 999,580. Se disminuyó en 11,000 cuentas respecto a la gestión 2019, representando una disminución promedio/mes de 917 cuentas de cajas de ahorro.

MONTO EN DEPÓSITO A PLAZO FIJO

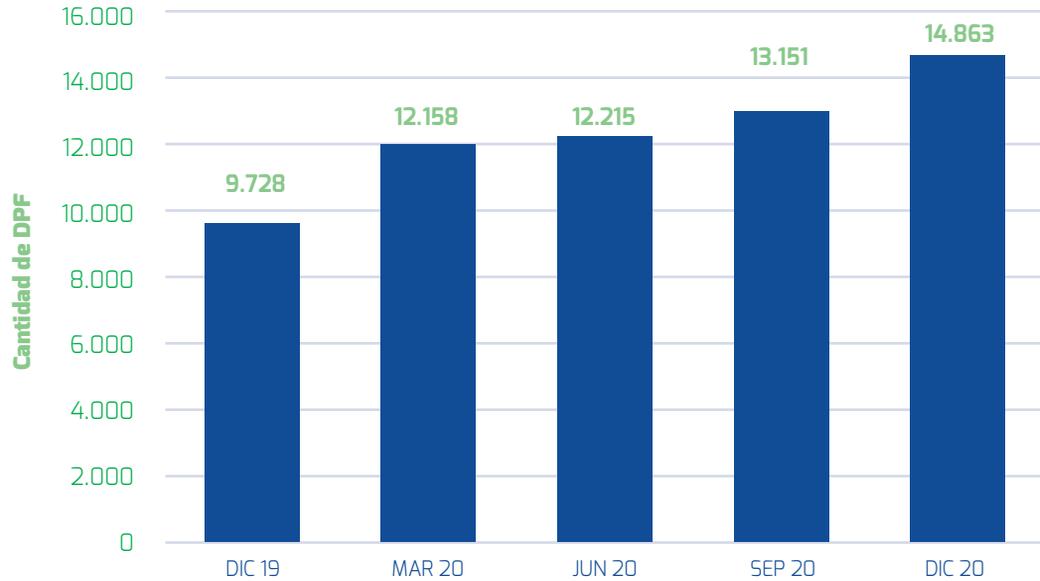
Gráfico 4



Nota: Los montos en depósito a plazo fijo se obtienen de las cuentas 213, 215, 21404, 21408 y 21499 del Balance General.

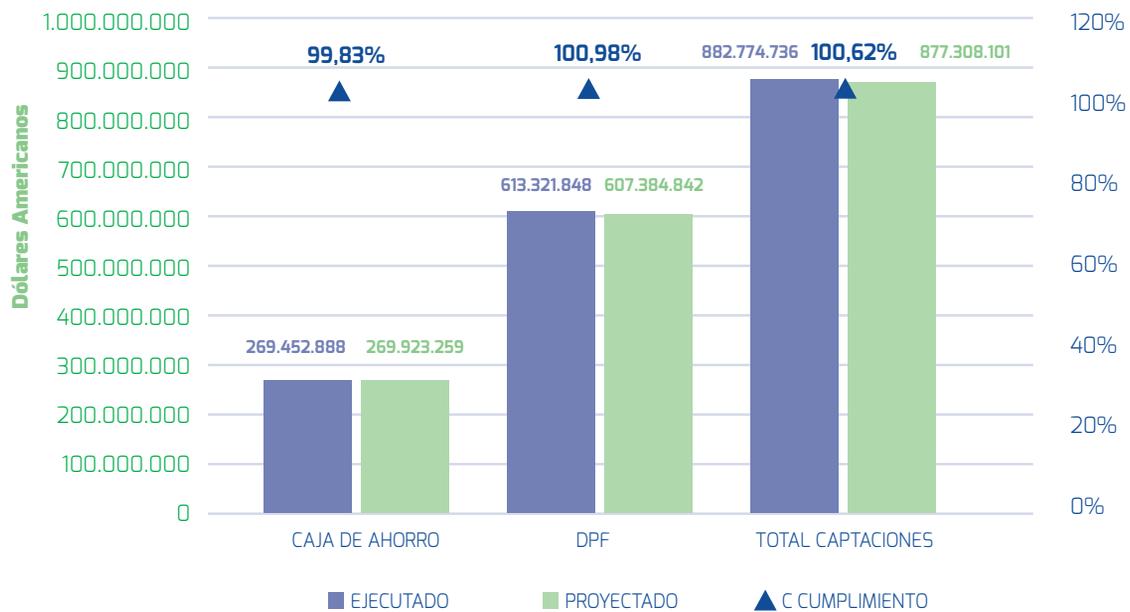
El monto total en Depósitos a Plazo Fijo al 31 de Diciembre de 2020, llegó a USD. 613.32 Millones, presentando un crecimiento de USD. 13.84 Millones respecto a la gestión 2019.

CANTIDAD DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO Gráfico 5



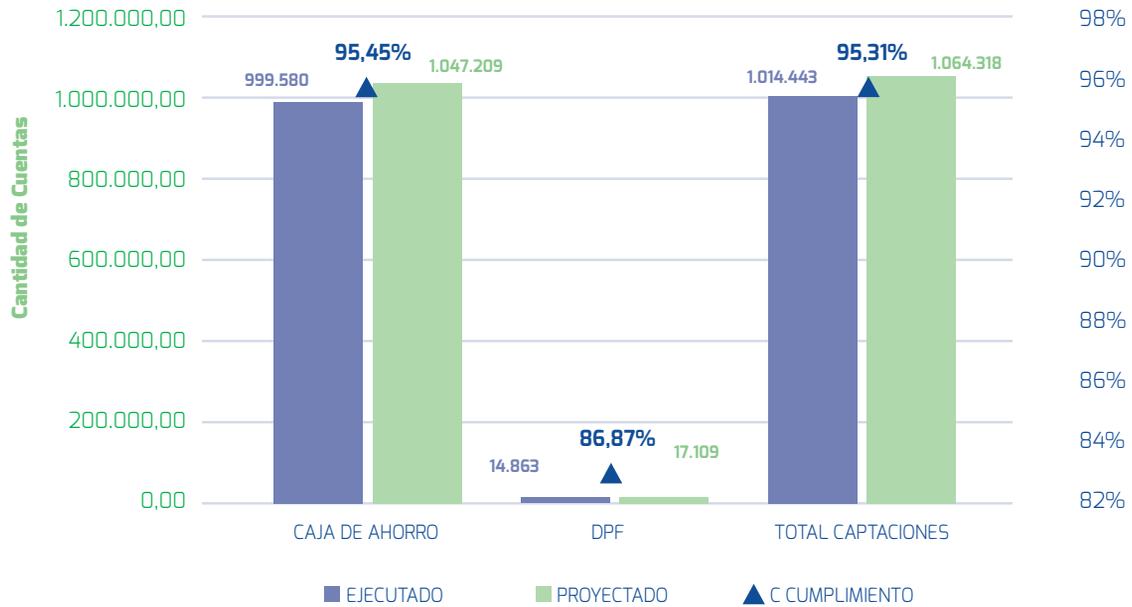
El número de DPF en la gestión 2020 llegó a 14,863. Incrementando en 5,135 cuentas respecto a la gestión 2019, siendo el monto promedio por DPF de USD. 41,265.

CAJA DE AHORRO Y DEPÓSITO A PLAZO FIJO MONTO - EJECUTADO VS. PROYECTADO Gráfico 6



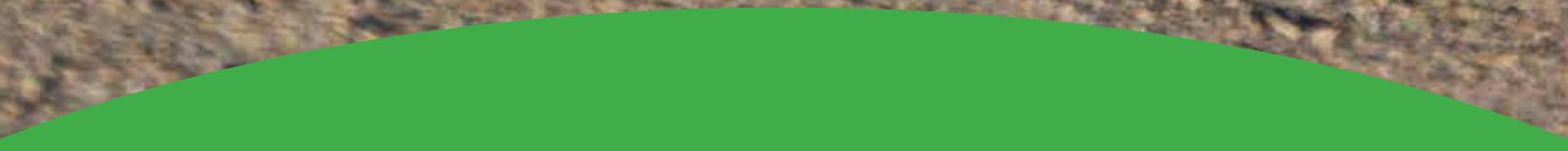
Las captaciones de cuentas en Caja de Ahorro alcanzó el 99.83% respecto a la meta proyectada. En Depósitos a Plazo Fijo el cumplimiento fue del 100.98%. Considerando ambos productos, se logró una ejecución del 100.62%.

**CAJA DE AHORRO Y DEPÓSITO A PLAZO FIJO
CANTIDAD DE CUENTAS - EJECUTADO VS. PROYECTADO
Gráfico 7**

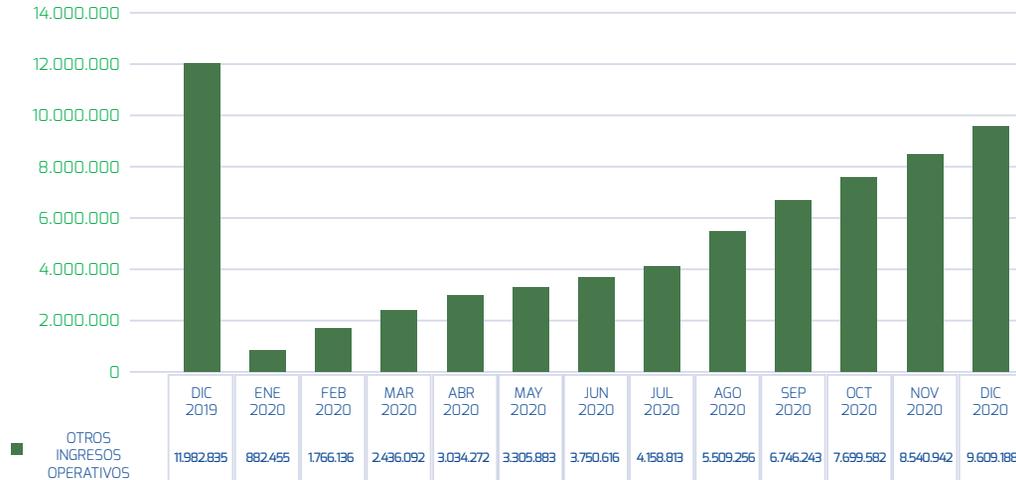


La cantidad de cuentas en Caja de Ahorro alcanzó el 95.45% respecto a la meta proyectada. En Depósitos a Plazo Fijo el cumplimiento fue de 86.87%. Considerando ambos productos, se logró una ejecución del 95.31%.

Servicios



**OTROS INGRESOS OPERATIVOS
(ACUMULADO)
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 1**



Los Otros Ingresos Operativos fueron de USD. 9.61 Millones (Gráfico 1), logrando así consolidar la presencia del Banco Prodem S.A. en este tipo de servicios.

**COMISIÓN SEGURO DE DESGRAVAMEN
(Expresado en Dólares Americanos)
Gráfico 2**



El seguro de desgravamen es la póliza que suscribe Banco Prodem S.A., por cuenta y a nombre del asegurado, por la cual la entidad aseguradora liquida el valor asegurado al producirse el fallecimiento o invalidez total y permanente del prestatario, liberando a su familia de la responsabilidad económica del pago del crédito. Los ingresos generados por este servicio durante la gestión 2020, alcanzaron a USD. 4.29 Millones (Gráfico 2), mostrando un crecimiento del 7.90% respecto a la gestión 2019, logrando así establecerse como uno de los servicios más importantes en la generación de ingresos dentro del Banco Prodem S.A.

**INGRESOS POR SERVICIO DE COBRANZA
(ACUMULADO)
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 3**



El servicio de cobranza facilita a nuestros clientes empresariales la relación comercial que tienen con sus clientes, brindándoles una herramienta que les permite terciarizar sus cobranzas con un sistema de reportes que ayuda a realizar un seguimiento personalizado y diario de sus transacciones. Esta dirigido principalmente a empresas que realizan ventas masivas como ser empresas de servicios básicos, telecomunicaciones, inmobiliarias, empresas de seguros y mercantiles. Durante la gestión 2020, se llegó a un gran número de empresas, entidades públicas y privadas, alcanzando los USD. 1.69 Millones (Gráfico 3).

**INGRESOS POR MICROSEGUROS
(ACUMULADO)
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 4**



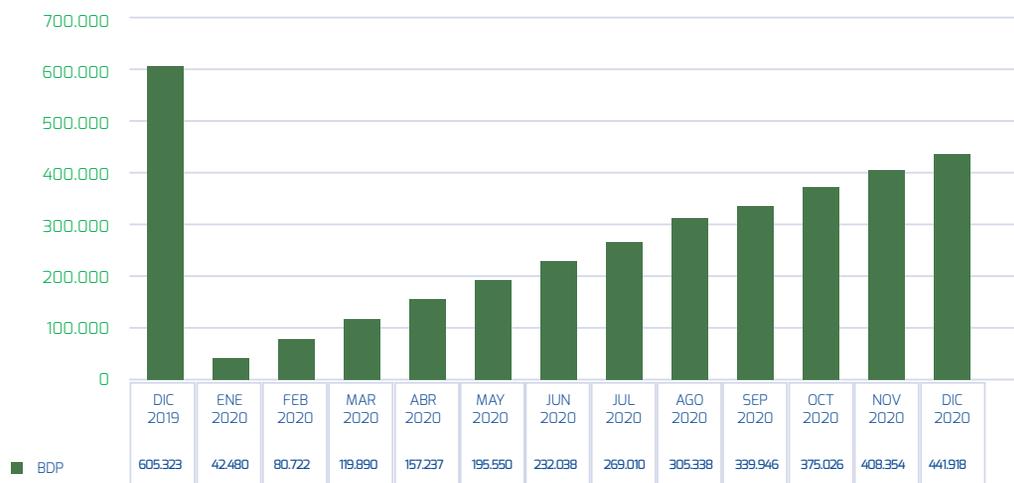
Este servicio de cobranza brindado por Banco Prodem S.A., da la posibilidad a personas de clase media y baja de contar con Seguros de Vida, de Bienes Patrimoniales o de Salud a bajo costo, denominados Microseguros. Estos microseguros "ProdemVida", "ProdemBienes" y "ProdemSalud" tienen el respaldo de la empresa aseguradora Nacional Seguros S.A. Este servicio de cobranza ya consolidado en la institución generó un ingreso de USD. 1.23 Millones durante la gestión 2020, convirtiéndose de esta manera en uno de los servicios más importantes dentro la institución. (Gráfico 4).

**INGRESOS POR PAGO A PROVEEDORES Y SALARIOS
(ACUMULADO)
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 5**



El servicio de Pago a Proveedores es una opción para nuestros clientes empresariales, de realizar pagos a sus proveedores, empleados, y cualquier persona o empresa con la que mantengan una relación comercial o de servicios. Este servicio que es prestado en todas nuestras agencias a nivel nacional en las modalidades de pago en efectivo y abono en cuenta. Durante la gestión 2020, generó ingresos por USD. 560 Miles. (Gráfico 5).

**COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DEL BDP
ACUMULADO
(Expresado en Dólares Americanos)
Gráfico 6**



Este es un servicio contratado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para que el Banco Prodem S.A. pueda otorgar créditos en moneda boliviana y baja tasa de interés dirigidos al sector productivo, fomentando con ello la producción y las inversiones en Bolivia. Los ingresos generados por este servicio durante la gestión 2020, alcanzaron a USD. 442 Miles (Gráfico 6).

INGRESOS POR COMISIÓN INTERAGENCIA (ACUMULADO) Expresado en Dólares Americanos Gráfico 7



Los ingresos generados en la gestión 2020, alcanzaron a USD. 389 Miles (Gráfico 7), logrando así establecerse como uno de los servicios más importantes en la generación de ingresos dentro del Banco Prodem S.A.

INGRESOS POR CAMBIO DE MONEDA (ACUMULADO) Expresado en Dólares Americanos Gráfico 8



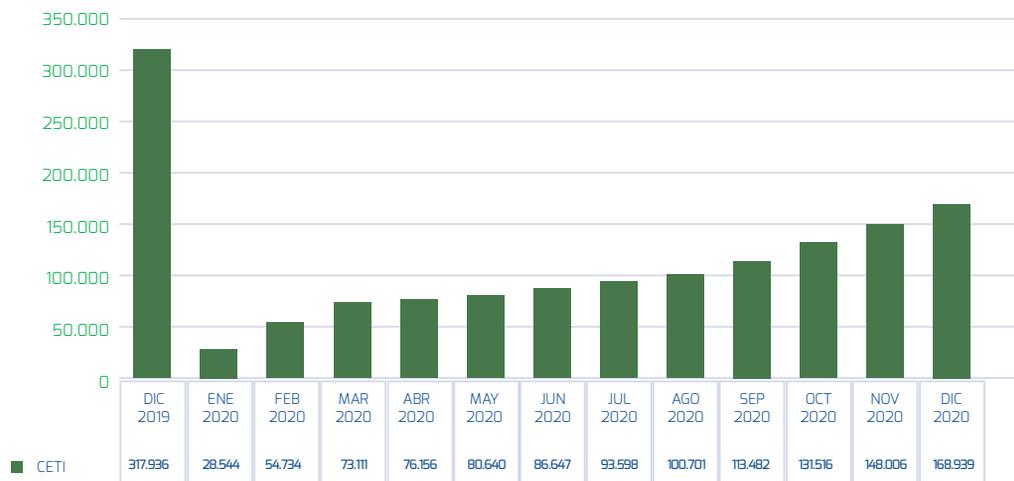
Este servicio permite a nuestros clientes realizar el cambio de moneda de acuerdo a sus necesidades transaccionales. Los ingresos generados en la gestión 2020, fueron de USD. 298 Miles (Gráfico 8), indicador que muestra la confianza que tiene el cliente en el Banco Prodem S.A. para este tipo de transacciones.

**INGRESOS POR GIROS NACIONALES
(ACUMULADO)**
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 9



El servicio de giros nacionales permite a las personas enviar y recibir dinero a nivel nacional, contamos con más de 310 puntos de atención, de los cuales el 60% están ubicados en el área rural. Los ingresos generados por este servicio en la gestión 2020, alcanzaron los USD. 172 Miles (Gráfico 9).

**INGRESOS POR EL COBRO POR EMISIÓN DE TARJETA INTELIGENTE - CETI
(ACUMULADO)**
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 10



Los ingresos generados durante la gestión 2020 alcanzaron los USD. 169 Miles (Gráfico 10), indicador que muestra la confianza de nuestros clientes en la utilización de nuestra Tarjeta Inteligente, misma que brinda seguridad y transparencia a través del uso de la huella digital como sistema único de seguridad desde la creación del Banco Prodem S.A., con la cuál nuestros clientes pueden realizar sus operaciones financieras en nuestra red de puntos de atención a nivel nacional.

RECAUDACIÓN TRIBUTOS FISCALES - SIN (ACUMULADO)
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 11



Los ingresos generados por Recaudación Tributaria durante la gestión 2020 alcanzaron los USD. 80 Miles (Gráfico 11), continuando así con el apoyo a las políticas tributarias generadas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y contribuyendo al movimiento del sector impositivo nacional.

Fuentes de Financiamiento



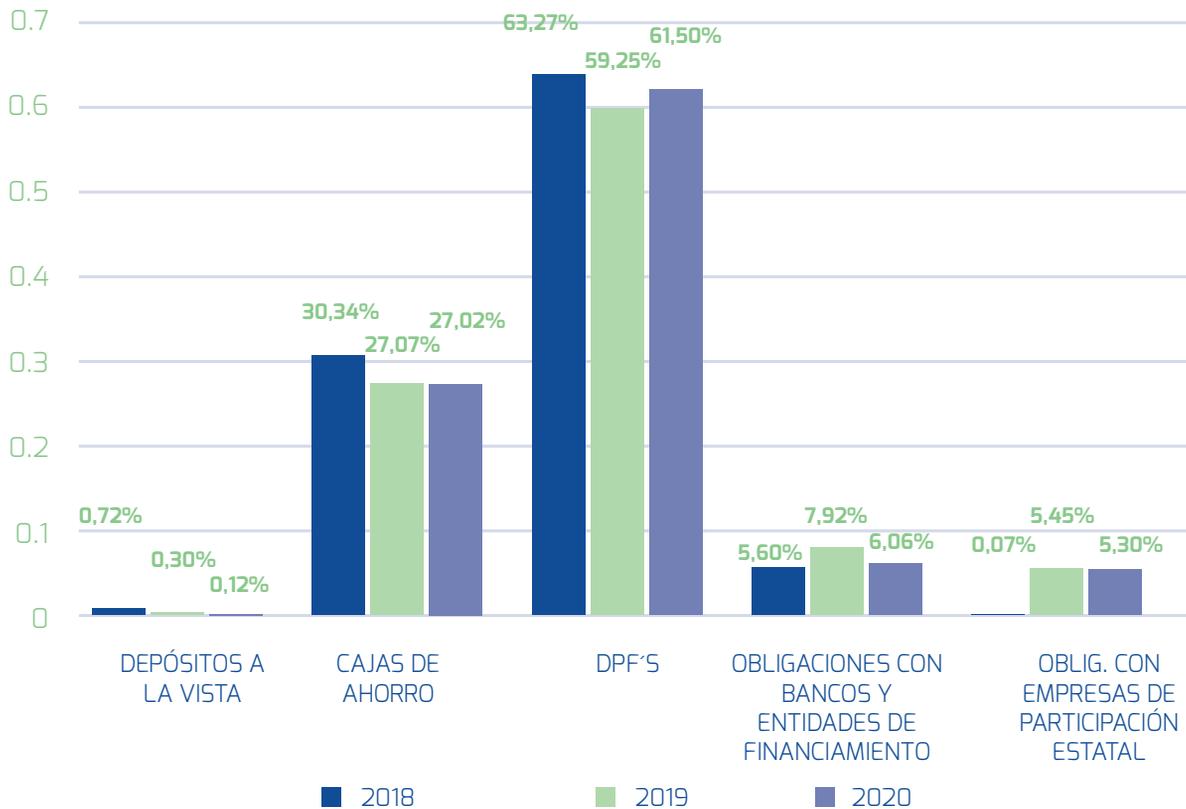
La gestión 2020 fue de mucha incertidumbre, la pandemia del COVID-19 afecto severamente a la economía del país, que se contrajo, reduciendo la oferta y la demanda, afectando la capacidad de pago de nuestros clientes de cartera de créditos. Para contra restar los daños económicos producidos por las limitaciones de movilidad y confinamiento, se otorgaron estímulos monetarios mediante el pago de bonos y el diferimiento de pago a los clientes que tenían deudas en el sistema financiero.

El sistema financiero boliviano fue afectado con el diferimiento de capital e intereses de la cartera de créditos, que vencían desde el mes de abril al mes de diciembre, cuyas cuotas fueron trasladadas al final del plan de pagos de los créditos, disminuyendo la liquidez del sistema financiero y poniendo en riesgo la capacidad de otorgar nuevos créditos.

En este entorno desfavorable el Banco Prodem S.A. busco retener e incrementar las captaciones, mejorando las tasas pasivas, dando como resultado el incremento de captaciones del público en 2.15% (USD. 20.710 miles) y el incremento de las tasas pasivas en 0.27%, cerrando la gestión 2020 en 3.40% y la gestión 2019 en 3.13%.

Las principales fuentes de financiamiento en la gestión 2020 constituyeron Deposito Plazo Fijo y Caja de Ahorro, que sumados representaban 88.52% del total de financiamientos (gestión 2019: 86.32%); las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento constituyeron el 6.06% (gestión 2019: 7.92%), Obligaciones con Empresas con Participación Estatal constituyeron el 5.30% (gestión 2019: 5.45%) y Depósitos a la Vista constituyeron el 0.30% (gestión 2019: 0.30%).

Composición de las Fuentes de Financiamiento (Expresado en %)



Hechos Destacables





Festividad de Alasita

Como cada año se llevó a cabo en la ciudad de La Paz el 24 de enero la festividad de la Alasita, aglutinando alrededor de 5000 artesanos de todo el país y países invitados. Esta festividad es reconocida como Patrimonio Inmaterial de la humanidad por la Unesco el año 2017. Como institución no podíamos quedar indiferentes a una gran festividad y formamos parte de la cultura boliviana y sus creencias con una activación publicitaria que se llevó a cabo el 24 de enero en todas las agencias de la ciudad de La Paz (urbanas y rurales) personificando al Ekeko, personaje que se cree que son amuletos para atraer prosperidad y abundancia, según una creencia en nuestro Altiplano. Así que cuanto más cargado el Ekeko, mayor es la promesa de riqueza para su dueño. Obsequiamos maletas de la fortuna, billetes de alasitas a todos nuestros clientes, en puertas de nuestras agencias.



Festejo de Compadres y Comadres

Jueves de compadres, y jueves de comadres es un festejo que no se puede pasar por alto especialmente en la ciudad de Tarija donde quisimos agasajar con la entrega de canastas tradicionales a los clientes, promocionando nuestros productos de captaciones con participación del personal de las agencias.





Carnavales

"¡Tu dinero trabaja... Tú te diviertes!" Ese fue el concepto para la activación publicitaria de carnavales que se llevó a cabo a nivel nacional, con el objetivo de promocionar la campaña Ahorrnista y generar una conexión emocional con nuestros consumidores financieros y clientes.

En esta actividad se pudo observar la creatividad y el trabajo en equipo de cada una de las agencias que representaba con disfraces y decoración como se vive el carnaval en cada región de Bolivia.





Carnaval Minero

Los colaboradores de Potosí participaron de la tradicional festividad Carnaval Minero Potosí (T'atha K'ajcha) caracterizada por la interpretación de danzas nacionales típicas, protagonizadas por los trabajadores de las empresas y cooperativas mineras de Potosí, todo esto se lleva a cabo a faldas del cerro Rico de Potosí.



Policía Boliviana

En el mes de diciembre época de navidad apoyamos a la Policía Boliviana donando cajas de bombones para el agasajo que ellos realizaron a los niños que están en situación de calle.



Día del Padre

En todas las agencias a nivel nacional, se realizó una activación por el día del padre entregando una tarjeta de felicitación y lograr una conexión emocional con nuestros consumidores financieros y clientes, con el fin de reforzar nuestra campaña de captaciones y hacerlos conscientes de nuestra oferta de tasas pasivas.



Patrocinio Equipo Deportivo Yacuiba

Patrocinamos al equipo deportivo de las Agencias de Yacuiba, en el Campeonato Interfinanciero de Fútbol de Salón Gestión 2020.

Entrega de Canastones Navideños al Sindicato de Lustrabotas de Calzados 4 de Julio

Quisimos festejar en época de navidad al sindicato de lustrabotas 4 de julio ubicado en la plaza principal de Tarija como un apoyo al trabajo diario que realizan en las calles entregando canastones con productos de primera necesidad.



Aniversario Bolivia

Impulsando las activaciones publicitarias a nivel nacional celebramos el aniversario de Bolivia con una activación publicitaria que se llevó a cabo a nivel nacional del 4 al 7 de agosto.

Apoyo Solidario

Gracias a la dedicación y compromiso del personal de nuestras agencias pudimos alcanzar el objetivo institucional de apoyar con alimentos a 1.500 familias de escasos recursos en situación de vulnerabilidad, en todo el país. Sin ellos no lo hubiéramos logrado.



Apertura de PAF

Banco Prodem amplió su cobertura para brindar un mejor servicio a los clientes a nivel nacional, a continuación el detalle de puntos de atención que iniciaron sus actividades la gestión 2020.

- Punto Corresponsal no Financiero Huacaraje (Beni – Pando)
- Traslado Punto Corresponsal no Financiero Yotala (Chuquisaca)
- Traslado Punto Corresponsal no Financiero Santa Rosa del Yacuma (Beni – Pando)
- Traslado Punto Corresponsal no Financiero Pailón (Santa Cruz)

Calificación de Riesgo





Banco Prodem S.A.

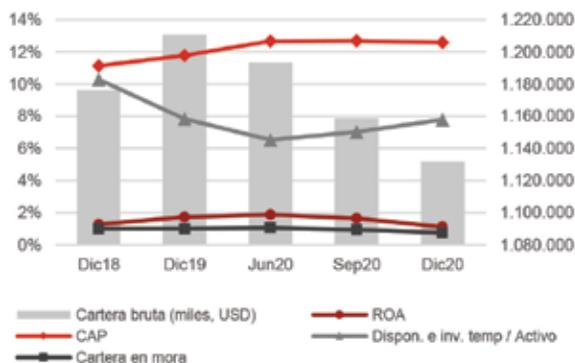
Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 31 de diciembre 2020

Fecha de Comité: 31 de marzo de 2021 - No. 004-2021

Calificaciones	Significado Calificación de Riesgo Emisor
Emisor	A2
Deuda de largo plazo moneda local	A2
Deuda de corto plazo moneda local	N-1
Deuda de largo plazo moneda extranjera	A2
Deuda de corto plazo moneda extranjera	N-1
Perspectiva	Estable

Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

En fecha 17 de noviembre de 1986 fue constituida la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Microempresa (PRODEM), para posteriormente convertirse en Fondo Financiero Privado. El 21 de julio de 2014 y en el marco de la nueva legislación, Prodem FFP S.A. se convierte en Banco Múltiple, encontrándose actualmente bajo la regulación y supervisión de ASFI; además, está afiliada a ASOFIN. Banco Prodem S.A. tiene su oficina matriz en la ciudad de La Paz, contando con operaciones en la totalidad de los 9 departamentos del país, a través de una red de 7 sucursales a nivel nacional. A dic-20, el Banco cuenta con 117.204 prestatarios, registrando una cartera bruta de créditos de USD 1.131,7 millones y un monto total de depósitos de USD 985,9 millones. El Banco presenta una amplia oferta de productos financieros (ahorro y crédito) y no financieros (microseguros, pagos, cobranza, giros nacionales, cambio de moneda, entre otros).



Datos Institucionales	Dic18	Dic19	Dic20
Clientes	127.118	125.615	117.204
Prestatarios activos	127.118	125.615	117.204
Saldo prom. prestatario (USD)	9.252	9.640	9.656
Sucursales	7	7	7
Activo (miles, USD)	1.353.707	1.319.210	1.329.610
Cartera bruta (miles, USD)	1.176.120	1.210.874	1.131.714

Indicadores	Dic18	Dic19	Dic20
ROA	1,3%	1,7%	1,1%
ROE	14,5%	17,8%	10,6%
Resultado de oper. neto / Activo	2,4%	3,4%	2,7%
Autosuficiencia operativa	123,2%	133,5%	127,6%
Activos productivos / Activo	93,6%	90,8%	90,3%
Rendimiento de la cartera	13,4%	13,7%	13,0%
Tasa de gastos operativos	7,0%	6,7%	6,1%
Tasa de gastos financieros	2,8%	3,1%	3,2%
Tasa de gastos de provisión	1,0%	0,8%	0,9%
Gastos oper. / Ingresos de oper.	55,3%	50,2%	49,8%
CAP	11,1%	11,8%	12,6%
Capital prim. / Activo computable	9,1%	9,8%	10,7%
Capital prim. / Capital regul.	81,9%	83,1%	84,6%
Dispon. e inv. temp / Activo	10,3%	7,8%	7,8%
Dispon. e inv. temp / Dep. a vista	41,3%	37,3%	38,3%
Cob. 100 mayores depositantes	20,5%	16,3%	16,9%
Cartera en mora	1,0%	1,0%	0,8%
Cartera reprogramada	3,1%	3,7%	4,1%
Tasa de cartera castigada	0,5%	0,5%	0,3%
Provisiones / Cartera en mora	527,5%	533,9%	824,8%

MFR Bolivia
Calle 23 #8124, esq Av. Ballivián, Torre Faith, p8 of. G, Calacoto
La Paz - Bolivia
Tel: +591-2-2972041
info.bolivia@mf-rating.com - www.mf-rating.com

Banco Prodem S.A.
Calle Belisario Salinas N° 520 Esq. Sánchez Lima
La Paz - Bolivia
+591 - 2 - 2126700
www.prodem.bo

Carta el Síndico



La Paz, 26 de febrero de 2021

Señores

Accionistas de Banco PRODEM S.A.

Presente. -

Señores,

En cumplimiento con el Reglamento para el Síndico establecido en el Libro 3°, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Art. 335 del Código de Comercio, el Art. 439 de la Ley de Servicios Financieros y los Estatutos de Banco PRODEM S.A., en mi calidad de Síndico Titular designado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad efectuada en fecha 20 de julio de 2020, tengo a bien informar lo siguiente:

1. He participado en las reuniones del Directorio del Banco por video conferencia, habiendo constatado que en las mismas todas las decisiones fueron adoptadas en estricta observancia y apego al Código de Comercio, Ley de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y los Estatutos de Banco PRODEM S.A., haciendo constar que se me ha entregado la información y la documentación necesaria cuando fue requerida.

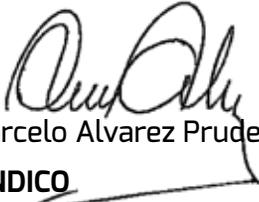
Adicionalmente tengo conocimiento de las reuniones de Directorio y Juntas de Accionistas en las que participó el anterior Síndico Titular Sr. Castel Quiroga Tejada.

2. En cuanto al grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales del Directorio, Gerente General, Auditor Interno, Unidad de Riesgos, Unidad de Investigaciones Financieras, Auditor Externo y Calificadoras de Riesgos, tengo a bien informar que las instancias señaladas, cumplen sus funciones en el marco de las disposiciones vigentes. He revisado la documentación necesaria de la cual no surgieron observaciones relevantes que deban ser consideradas por lo que, en mi condición de Síndico del Banco, debo informar que el Auditor Interno señor Saúl Bolívar Vásquez, el Auditor Externo UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L., las calificadoras de Riesgo AESA Ratings S.A. y Microfinanza Rating cuentan con la idoneidad técnica, no existiendo problemas de independencia y su remuneración está acorde a la labor para la cual fueron contratados.
3. He tomado conocimiento sobre las políticas relacionadas a los sistemas de control interno y de gestión de riesgos del Banco y verificado que las mismas se hayan aplicado uniformemente durante la gestión. Los sistemas de control y de gestión son responsabilidad de la Gerencia General del Banco.
4. He revisado y analizado los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 presentados por la Gerencia General, que comprenden el estado de situación patrimonial, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto, los mismos que son elaborados bajo la responsabilidad de esa instancia ejecutiva del Banco. No he detectado ninguna observación que contravenga las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), ni los principios de contabilidad generalmente aceptados, como lo confirma la empresa de Auditoría Externa UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L.

5. He sido informado de los temas tratados en el Comité de Auditoría, los cuales se encuentran enmarcados en el Plan Operativo aprobado por el Directorio y concordantes con las normas aprobadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
6. He revisado los castigos de créditos en mora en cumplimiento a las normas internas del Banco y los requisitos exigidos por la ASFI.
7. He sido informado sobre el seguimiento al Plan Operativo y Control Presupuestario de la Gestión 2020.
8. He tomado conocimiento de la Carta Circular/ASFI/DEP/CC-8774/2020 de fecha 23 de diciembre de 2020 por multas por presuntos incumplimientos en el envío de información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que se encuentra en proceso de descargo y regularización.
9. He comprobado que el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan los límites legales en relación a su capital regulatorio.
10. Adicionalmente y de acuerdo con las atribuciones y deberes del Síndico descritas en el Art. 335 del Código de Comercio, he cumplido con lo siguiente:
 - He fiscalizado la administración del Banco, sin intervenir ni obstruir en la gestión operativa y administrativa.
 - He examinado los libros, documentos e información financiera que juzgué conveniente.
 - He verificado la constitución de las pólizas de caución calificada para el ejercicio del cargo de Directores y del Síndico.
11. He revisado los Estados Financieros del Banco por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, tomando conocimiento del Informe del Auditor Externo UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L., mismo que presenta una opinión sin salvedades, mencionando que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de Banco PRODEM S.A. al 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Al respecto, no tengo conocimiento de elementos relevantes que puedan afectar los Estados Financieros y al contenido del Informe del Auditor Externo.
12. He examinado la Memoria Anual del Banco PRODEM S.A. presentada por el Presidente del Directorio, misma que describe la evolución de las operaciones del Banco por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020.

Por tanto, basado en el resultado de mi trabajo y por las razones expuestas, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros y la Memoria Anual de Banco PRODEM S.A. al 31 de diciembre de 2020.

Atentamente,


Marcelo Alvarez Prudencio
SÍNDICO

Estados Financieros



Contenido

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas

Bs =	Bolivianos
US\$ =	Dólares estadounidenses
UFV =	Unidad de Formato a la Vivienda
MN =	Moneda Nacional
ME =	Moneda Extranjera
BCB =	Banco Central de Bolivia
ASFI =	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
D,S, =	Decreto Supremo
DPF =	Depósito a Plazo Fijo

Banco Prodem S.A.
1.1 Informe del Auditor Independiente.
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019



A los Señores
 Presidente y Directores
 BANCO PRODEM S.A.
 La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **BANCO PRODEM S.A.** (el Banco), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **BANCO PRODEM S.A.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

Como se expone en la Notas 1 y 2 a los estados financieros, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena" el 17 de marzo de 2020; como consecuencia de la propagación del COVID-19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre las cuales se encuentran Ley N° 1319 del 25 de agosto de 2020, modificación al parágrafo I del artículo 1 de la Ley N° 1294 de 1 de abril de 2020; disposiciones específicas para sector financiero referente al diferimiento de pago de créditos, enmarcado en la Ley No 1294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos, reglamentado por el Decreto Supremo No 4206 de 1 de abril de 2020, y Decreto Supremo No 4318 de 31 de agosto de 2020, que establece la ampliación del periodo de diferimiento y el Decreto Supremo No 4409 de 2 de diciembre de 2020, que tiene el objeto de que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 1 a los estados financieros, como efecto de las Órdenes Ejecutivas emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y las sanciones emitidas a su principal accionista, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, el Banco también fue incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros. Como consecuencia de dichas sanciones, el Banco Central de Bolivia autorizó la constitución del Encaje Legal en cuentas especiales dentro el Banco y comunicó las decisiones de suspender las operaciones mantenidas con dicha Entidad, afectando el Sistema de Liquidación de Pagos y la Cámara de Compensación, decisiones que fueron representadas estando en trámite un Recurso Jerárquico ante dicha Entidad. Asimismo, el Banco fue notificado progresivamente con la rescisión o suspensión de diferentes servicios brindados y recibidos relacionados a sus actividades, estando en evaluación las alternativas para cada caso. El Banco ha cumplido con los requerimientos y controles exigidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y el impacto de las situaciones reportadas se encuentra monitoreado continuamente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 2.a a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Gestión de riesgo de liquidez**

Como efecto de las sanciones emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el Banco tuvo la necesidad de implementar medidas y controles que contrarresten dicho efecto y que puedan repercutir en la gestión de riesgo de liquidez y en el programa de liquidez respectivo, además que sus procesos permitan identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones de riesgo emergentes.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos verificamos las políticas, procedimientos y acciones y su respuesta a los escenarios económicos y pruebas de stress establecidas. Asimismo, verificamos los procesos de monitoreo y seguimiento continuo aplicado por el Banco al desarrollo de los efectos derivados de la sanción, así como el efecto en el monitoreo de los límites internos, calce de plazos y flujo de caja proyectado y su relación con la Gestión Integral de Riesgos.

- **Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual el Banco ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. El Banco mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas. Por otro lado, la Sociedad mantiene provisiones para activos contingentes, provisiones genéricas voluntarias para pérdidas no identificadas y provisiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones de la Gerencia Nacional de Riesgo Integral, situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la provisión para cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y provisión a través del análisis efectuado por el Banco considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la provisión para cartera incobrable y efectuamos la circularización de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y provisión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

La Paz, Bolivia Enero 21, 2021



Lic. V. Hugo Berthín Amengual

MAT. PROF N° CAUB -0482

(Socio)

Banco Prodem S.A.
1.2 Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2020		2019	
		Bs	Bs	Bs	Bs
Activo					
Disponibilidades	8.a.		710.339.353		708.192.248
Inversiones temporarias	8.c.		362.402		1.269.454
Cartera	8.b.		8.199.707.608		8.183.425.725
Cartera vigente		7.395.149.223		7.932.844.039	
Cartera vencida		9.134.762		17.698.458	
Cartera en ejecución		37.413.398		45.821.210	
Cartera reprogramada vigente		309.662.169		290.130.252	
Cartera reprogramada vencida		3.049.376		5.164.628	
Cartera reprogramada en ejecución		9.147.843		14.939.239	
Productos devengados por cobrar		705.571.010		117.035.016	
Previsión para cartera incobrable		<u>(269.420.173)</u>		<u>(240.207.117)</u>	
Otras cuentas por cobrar	8.d.		126.630.534		64.169.214
Bienes realizables	8.e.		2.508.648		2.612.603
Inversiones permanentes	8.c.		34.152.492		31.647.753
Bienes de uso	8.f.		39.007.609		48.077.810
Otros activos	8.g.		<u>8.416.685</u>		<u>10.389.169</u>
Total del activo			<u>9.121.125.332</u>		<u>9.049.783.976</u>
Pasivo					
Obligaciones con el público	8.i.		6.763.235.726		6.621.167.326
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j.		549.447		848.292
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k.		444.205.243		577.996.895
Otras cuentas por pagar	8.l.		351.747.385		310.557.331
Previsiones	8.m.		227.547.904		215.733.888
Obligaciones con empresas de participación estatal	8.p.		<u>362.916.696</u>		<u>378.357.408</u>
Total del pasivo			<u>8.150.202.401</u>		<u>8.104.661.140</u>
Patrimonio	9				
Capital pagado	9.a.		743.268.100		680.130.400
Aportes no capitalizados			5.529.528		5.529.528
Reservas	9.b.		120.558.226		101.616.859
Resultados acumulados			<u>101.567.077</u>		<u>157.846.049</u>
Total del patrimonio			<u>970.922.931</u>		<u>945.122.836</u>
Total del pasivo y patrimonio			<u>9.121.125.332</u>		<u>9.049.783.976</u>
Cuentas contingentes	8.w.		<u>219.758.068</u>		<u>211.382.589</u>
Cuentas de orden	8.x.		<u>13.823.414.638</u>		<u>14.241.248.981</u>

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


 Zulma Tarifa Herbas
 Contadora


 Víctor Céspedes Mendieta
 Gerente Nacional de
 Planificación y Presupuesto


 Bladimir Alexander Reverón Madriz
 Gerente General

Banco Prodem S.A.
1.3 Estado de Ganancias y Pérdidas por los Ejercicios
Terminados el 31 de Diciembre de 2020 y 2019
 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	2020	2019
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.q.	1,045.136.588	1.130.190.647
Gastos financieros	8.q.	(245.337.647)	(238.563.473)
Resultado financiero bruto		799.798.942	891.627.174
Otros ingresos operativos	8.t.	65.919.029	82.202.247
Otros gastos operativos	8.t.	(6.032.859)	(12.993.027)
Resultado de operación bruto		859.685.111	960.836.393
Recuperación de activos financieros	8.r.	119.786.760	46.046.549
Cargos por incobrabilidad y desvalorización activos financieros	8.s.	(186.174.516)	(97.705.844)
Resultado de operación después de incobrables		793.297.356	909.177.099
Gastos de administración	8.v.	(551.039.225)	(601.995.206)
Resultado de operación neto		242.258.131	307.181.893
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(394.206)	(712.076)
Cargos por diferencia de cambio		(412)	(384)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		241.863.514	306.469.433
Ingresos extraordinarios	8.u.	233.998	531.855
Gastos extraordinarios	8.u.	(2.401.000)	(4.459.000)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		239.696.512	302.542.288
Ingresos de gestiones anteriores	8.u.	5.178.461	2.402.319
Gastos de gestiones anteriores	8.u.	(136.420)	(344.953)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		244.738.552	304.599.655
Ajuste contable por efecto de la inflación			
Resultado antes de impuestos		244.738.552	304.599.655
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.j.	(143.172.992)	(146.754.935)
Resultado neto del ejercicio		101.565.560	157.844.720

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


 Zulma Tarifa Herbas
 Contadora


 Víctor Céspedes Mendieta
 Gerente Nacional de
 Planificación y Presupuesto


 Bladimir Alexander Reverón Madriz
 Gerente General

Banco Prodem S.A.

1.4 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2020 y 2019. (Expresado en Bolivianos)

	Reservas						Total Bs
	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Otras reservas obligatorias Bs.	Reserva legal Bs	Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	
Patrimonio							
Saldos Inicial al 1 de enero 2019	614.137.700	5.529.528	-	90.238.845	90.238.845	113.781.690	823.687.763
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 30 de fecha 13 de marzo de 2019.				11.378.014	11.378.014	(11.378.014)	-
Reinversión del 58 % sobre Utilidades Netas de la Gestión 2018, según en el Acta de aprobación por la Junta Ordinaria de Accionistas del 13 de Marzo del 2019.	65.992.700					(65.992.700)	-
Retención IUE-BE Pago y/o reinversión de utilidades 2017 BANDES						(11.830.673)	(11.830.673)
Pago de dividendos utilidades de la gestión 2018 según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 13 de marzo del 2019						(17.752.164)	(17.752.164)
Porcentaje de Utilidades gestión 2017 para Fondos de Función Social según D.S. 3764 del 02-01-2019, aprobada s/g Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo del 2018.						(6.826.809)	(6.826.809)
Resultado neto del ejercicio al 31 de diciembre del 2019						157.844.720	157.844.720
Saldos al 31 de diciembre de 2019	680.130.400	5.529.528	-	101.616.859	101.616.859	157.846.049	945.122.837
Saldos Inicial al 1 de enero 2020	680.130.400	5.529.528	-	101.616.859	101.616.859	157.846.049	945.122.837
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 31 de fecha 20 de marzo de 2020.				15.784.472	15.784.472	(15.784.472)	-
2% de Utilidades gestión 2019 para cada Fondo de Función Social según D.S. 4131 del 09-01-2020, aprobada s/g Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo del 2020						(6.313.789)	(6.313.789)
2% de Utilidades gestión 2019 como Reserva no distribuible según D.S. 4131 del 09-01-2020, aprobada s/g Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo del 2020			3.156.894		3.156.894	(3.156.894)	-
Reinversión Utilidades Netas de la Gestión 2019, según aprobación en el Acta N° 31 de la Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de Marzo del 2020.	63.137.700					(63.137.700)	-
Retención IUE-BE Pago y/o reinversión de utilidades 2019 BANDES						(16.412.430)	(16.412.430)
Pago de dividendos utilidades de la gestión 2019 según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 20 de marzo del 2020						(53.039.247)	(53.039.247)
Resultado neto del ejercicio al 31 de diciembre del 2020						101.565.560	101.565.560
Saldos al 31 de diciembre de 2020	743.268.100	5.529.528	3.156.894	117.401.331	120.558.226	101.567.077	970.922.931

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Zuliana Tarifa Herbas
Contadora


Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de
Planificación y Presupuesto


Bladimir Alexander Reverón Madriz
Gerente General

Banco Prodem S.A.
1.5 Estado de Flujos de Efectivo
Por los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	2020	2019
	Bs	Bs
Resultado neto del ejercicio	101.565.560	157.844.720
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(705.958.031)	(117.383.116)
- Cargos devengados no pagados	6.996.871	120.008.545
- Provisiones para incobrables	68.512.463	63.790.901
- Provisiones para desvalorización	2.712.910	2.686.331
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	18.177.577	20.759.359
- Provisión para impuestos y cuenta por pagar	143.557.608	148.088.708
- Depreciaciones y amortizaciones	12.357.355	13.909.821
- Otros	-	-
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	(352.077.686)	409.705.269
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de prestamos	117.035.016	108.207.534
- Inversiones temporarias y permanentes	348.100	5.171.512
- Obligaciones con el público	97.703.875	(42.580.973)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(5.339.459)	3.684.094
- Otras Obligaciones	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(67.242.266)	(1.187.585)
- Bienes realizables	(2.608.955)	(3.242.006)
- Otros activos -partidas pendientes de imputación	(118.958)	(57.875)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	(120.539.146)	(81.602.460)
- Activos Contingentes	2.965.485	4.880.510
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	(329.873.995)	402.978.021
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(64.086.215)	(356.371.245)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	114.674.172	10.719.754
- Depósitos a plazo mayores a 360 días	(19.014.840)	(291.829.645)
- Obligaciones con el público restringidas	(2.649.304)	(4.674.598)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(135.377.900)	108.249.817
- A mediano y largo plazos	(71.164)	(71.164)
Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	(298.845)	(4.190.561)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(5.986)	(48.170)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados:		

- a corto plazo	(20.609.671)	(67.721.116)
- a mediano y largo plazos más de 1 año	(1.082.413.197)	(4.097.612.671)
- Créditos recuperados	<u>1.620.560.771</u>	<u>3.885.850.303</u>
Flujo neto en actividades de intermediación - Traspaso	<u>410.707.821</u>	<u>(817.699.295)</u>
Traspaso	410.707.821	(817.699.295)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		-
- Obligaciones con el FONDESIF	-	-
- Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de Accionistas:		
IUEBE distribución de Utilidades BANDES	(6.313.789)	(6.826.810)
Constitucion de FOGAVISP-FOGASEPRO	(16.412.431)	(11.830.673)
Pago de dividendos y/o saldos en reinversion	(53.039.247)	(17.752.164)
Aporte extraordinario	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>(75.765.467)</u>	<u>(36.409.647)</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	907.052	489.610.598
- Inversiones permanentes	(2.465.818)	216.518.321
- Bienes de uso	(1.312.668)	(7.706.864)
- Bienes diversos	424.781	(214.420)
- Cargos diferidos	<u>(474.602)</u>	<u>(2.457.156)</u>
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(2.921.255)</u>	<u>695.750.480</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio	<u>2.147.105</u>	<u>244.619.558</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>708.192.248</u>	<u>463.572.689</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u><u>710.339.353</u></u>	<u><u>708.192.248</u></u>

Las notas 1 al 13 que se acompañan , forman parte integrante de este estado.


Zulma Tarifa Herbas
Contadora


Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de
Planificación y Presupuesto


Bladimir Alexander Reverón Madriz
Gerente General

Banco Prodem S.A.

1.6 Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

a Organización de la Sociedad

El 18 de agosto de 1998, se resuelve fundar, organizar y constituir como Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., mediante Acto Único, el mismo que tiene por objeto principal la realización de operaciones destinadas al financiamiento de las actividades de los medianos, pequeños y micro-prestatarios, a cuyo fin la Sociedad podrá efectuar todas las operaciones activas y pasivas, contingentes y de servicios financieros auxiliares autorizados por ley, en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con prioridad en el área rural.

La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años; este plazo comenzará a computarse a partir de la inscripción de la Sociedad en la Dirección de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones, siendo el domicilio principal la ciudad de La Paz. La Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el uso de sus facultades, el 19 de abril de 1999, mediante Resolución SB N° 45/99, confiere el permiso de Constitución a los Fundadores del Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., como entidad financiera privada nacional no bancaria, para realizar operaciones previstas en sus Estatutos, sujetas a los límites establecidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros N°393).

El 28 de diciembre de 1999, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI), otorga la Licencia de Funcionamiento al Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., para iniciar sus operaciones en forma simultánea en sus oficinas regionales y agencias a partir del 3 de enero de 2000.

Asimismo, mediante Resolución ASFI N° 425/2014 del 18 de junio de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado Prodem S.A. a Banco Múltiple, bajo la denominación social: BANCO PRODEM S.A., otorgando la Licencia de Funcionamiento ASFI/058/2014 del 18 de junio de 2014 para operar a partir del 21 de julio de 2014, en concordancia a lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros N° 393 y el Decreto Supremo N° 1842. Actualmente el Banco PRODEM S.A., opera en Bolivia a través de sus oficinas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Tarija, Potosí, Beni y Pando, distribuida en una red de 75 agencias urbanas y 52 agencias rurales.

El promedio de empleados del Banco PRODEM S.A., ha sido de 2.695 y 2.796 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

De acuerdo con la Planificación Estratégica 2020, los principales objetivos del banco son los siguientes:

Finanzas

- Generar utilidades suficientes con la finalidad de lograr la sostenibilidad.
- Reinvertir utilidades necesarias y obtener capital secundario a niveles suficientes que permitan el crecimiento.
- Maximizar el retorno de cartera no regulada y direccionar a Microempresa la cartera regulada, para optimizar el retorno.
- Lograr el fondeo necesario para apalancar operaciones de cartera y contar con la liquidez necesaria para atender operaciones pasivas y de servicios.
- Maximizar la eficiencia administrativa, con el objeto de mantener niveles óptimos de rentabilidad.
- Incrementar otros ingresos no financieros, para contribuir a la generación de utilidades en compensación a la disminución de ingresos financieros.
- Mantener la calidad de la cartera, para garantizar los niveles de rentabilidad esperados y evitar impacto por mayores provisiones.

Mercado

- Mantener y consolidar el liderazgo rural, con la finalidad de contribuir a la inclusión financiera de los sectores más necesitados y promover el desarrollo integral para el vivir bien.
- Potenciar servicios actuales y desarrollar nuevos, con la finalidad de facilitar el acceso universal.
- Impulsar captaciones con una propuesta de valor en función al segmento del mercado, para brindar mejores condiciones de ahorro.
- Retener al consumidor financiero en el marco de la estrategia, con la finalidad de mantener relaciones a largo plazo, que beneficien al consumidor financiero y al Banco, asegurando una atención de calidad y calidez.
- Impulsar el acceso a financiamiento y servicios financieros para sectores específicos de la población, como ser personas con discapacidad, jóvenes y adultos mayores, con el fin de fortalecer la función social del Banco.

Procesos internos

- Elevar la productividad en agencias para optimizar tiempos y costos en la entrega de servicios financieros.
- Optimizar y agilizar procesos de colocaciones, captaciones y servicios, para satisfacer las necesidades del consumidor financiero a menor costo.
- Asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos.

Aprendizaje y desarrollo

- Fortalecer la gestión de liderazgo y desempeño para ejecutar la estrategia del negocio.
- Sistematizar, documentar y automatizar los procesos medulares y de apoyo, que permitan ejecutar las estrategias comerciales del Banco.

b Hechos importantes sobre la situación de la entidad

El Banco PRODEM S.A., ha sido constituido a partir de la experiencia exitosa en más de 15 años de actividad de la Ex Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa "PRODEM", cuya principal misión durante los últimos 21 años ha consistido en brindar apoyo financiero bajo una metodología especializada y dinámica a los cambios requeridos para este tipo de operaciones de crédito, siempre dando cabal cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por el Supremo Gobierno y Ente Regulador, fundamentalmente en el área rural a unidades económicamente activas, que no tenían posibilidades de acceso a financiamiento en el sistema bancario tradicional, para viabilizar sus proyectos, bajo una tecnología crediticia acorde a las características del mercado objetivo.

A partir de la gestión 2008, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) se constituye en el mayor accionista y socio estratégico que garantiza el soporte financiero requerido para la continuidad del crecimiento y consolidación en el sistema financiero nacional, como una entidad especializada en la atención principalmente al sector micro-empresarial. Banco Prodem S.A. procesa las operaciones autorizadas en cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros N° 393 y disposiciones reglamentarias contempladas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros actualizada al 31 de diciembre de 2020 y otras disposiciones conexas de aplicación obligatoria.

Hechos Relevantes:

- Banco Prodem S.A., como efecto de la sanción impuesta el 22 de marzo de 2019 por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a su principal accionista el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), también fue incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). Dicha medida tiene un alcance para las transacciones dentro, hacia o en tránsito por los Estados Unidos; así como, la prohibición para cualquier ciudadano norteamericano de realizar cualquier transacción financiera con alguna persona que se encuentre dentro de las listas. En este sentido, el alcance de esta medida en el caso de Banco Prodem, no ha tenido mayores efectos, considerando que no dispone de bienes ni intereses de su propiedad en Estados Unidos, además que por la orientación del negocio que está dirigido a operaciones de microcrédito, ejecutadas en un 99% en bolivianos, no realiza operaciones de comercio exterior, aspecto que fue aclarado de manera inmediata mediante comunicados públicos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Banco Central de Bolivia (BCB), señalando que la sanción no afectaba a las operaciones de Banco Prodem, pudiendo continuar operando de manera normal.

Posteriormente, el 5 de agosto de 2019 el Departamento del Tesoro Norteamericano emite la Orden Ejecutiva No. 13884, en la cual incorpora nuevas medidas contra la República de Venezuela, principalmente referidas al congelamiento de todos los Activos que posea la República de Venezuela en los Estados Unidos y posibles sanciones a cualquier empresa o individuos fuera de Venezuela, que haga negocios directa o indirectamente con el Gobierno de Venezuela.

Al evaluar el alcance de dicha Orden y su posible impacto en la operatividad del Banco, se pudo concluir que los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Entidad, no difieren sustancialmente de los generados con las sanciones aplicadas en marzo del mismo año.

Como consecuencia de las sanciones aplicadas y referidas en los párrafos precedentes, de manera precauteladora como señala el Banco Central de Bolivia y la misma Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, en su distintas notas, se adoptaron decisiones que fueron cumplidas de manera disciplinada por parte del Banco, no obstante que algunas de las mismas tenían efectos limitativos en el sistema transaccional y de acceso a fuentes de financiamiento corporativas, muy a pesar de ello considerando el nicho de mercado donde se trabaja, la fidelidad de los clientes y el compromiso de los funcionarios, pudo ser administrada y sobrellevada con esfuerzo y dedicación. El impacto de la inclusión de Prodem en la citada lista OFAC y las acciones tomadas a cabo por la Entidad podrían resumirse seguidamente:

1. El Banco Central de Bolivia, el 26 de marzo de 2019 con nota BCB-GOI-CE-2019-12, comunica la suspensión al acceso de operaciones en dólares (US\$) en efectivo con el Banco Central de Bolivia, situación cubierta con compras en Agencias y otras fuentes.
2. El Banco Central de Bolivia, mediante carta BCB-GEF-DIF-CE-2019 del 20 de agosto de 2019 dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, comunica que el Directorio en reunión 13/08/2019, determinó autorizar que Banco Prodem constituya Encaje Legal en Moneda Nacional y Moneda Extranjera en efectivo y en títulos en cuentas especiales dentro de la misma Entidad, en el periodo de dos (2) semanas, a partir del 20 de agosto de 2019. Disposición que se cumple con el debido control y seguimiento por parte de Auditoría Interna y la misma Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Se debe hacer notar que en el Banco Central de Bolivia se mantenían cuentas con saldos disponibles para la ejecución de transacciones electrónicas ACH y LIP.
3. El Banco Central de Bolivia, mediante notas BCB-GOM-CE-2019-19 y BCB-GEF-SSPSF-DSF-CE-2019-76, ambas del 03 de septiembre de 2019, comunica a Banco Prodem, la rescisión de los contratos SANO N°394/2015 y SANO-DLBCI N° 36/2019, los mismos corresponden a la Subasta Electrónica de Valores y Reportos suscrito el 18/11/2015 y la segunda a la apertura de cuenta y de Servicios Financieros. Desde luego que esta decisión unilateral que ha sido representada en distintas instancias, ha conllevado al Banco principalmente limitaciones en la realización de operaciones electrónicas en favor de nuestros clientes, no obstante, las mismas de manera parcial se viene ejecutando mediante nuestra cuenta corriente en un Banco Local.
4. Banco Prodem, como consecuencia de haber sido incorporado en las listas OFAC, ha ido informando y cumpliendo cabalmente con todos los requerimientos e informes solicitados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, de manera que su situación sea analizada y evaluada de manera abierta y transparente, demostrando en este proceso que la solidez, solvencia y adecuada gestión, se mantiene intacta y con perspectivas de continuar operando sin contratiempos.

- Banco Prodem, a pesar de haber sido afectado con la sanción, ha continuado operando sin mayores contratiempos, aunque con ciertas limitaciones que han sido encaradas de manera seria y responsable, respaldados por el grado de solvencia y solidez que muestran la situación patrimonial, cuyos resultados al cierre de diciembre 2020 comparativamente

respecto a diciembre 2019, reflejan un desempeño razonable, cuyos datos se describen a continuación, considerando a su vez los efectos de la pandemia que ha obligado al Gobierno adoptar medidas de diferimiento de cuotas de cartera a partir de marzo de 2020, las cuales no devengan intereses, con efectos importantes en los resultados:

	2020	2019
Utilidad neta	US\$14.805.475	US\$23.009.434
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	10.55%	18.21%
Rendimiento sobre activos (ROA)	1.10%	1.69%
Mora mayor a 30 días	0.76%	1.01%
Eficiencia administrativa	6.79%	7.25%
Coficiente de adecuación patrimonial (CAP)	12.59%	11.78%
Cobertura provisiones respecto a cartera bruta	6.17%	5.30%

- Mediante Decreto Supremo N° 4196 emitido el 17 de marzo de 2020, se declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el rebrote del Coronavirus (COVID-19), estableciendo medidas de contención, prevención y protección generales, entre ellas la cuarentena, horario de apertura y atención al público de locales y establecimientos comerciales, prohibición de reuniones y actividades, cierre de fronteras, jornada laboral excepcional, medidas laborales preventivas y medidas de acción, cuyo objetivo es precautelar la salud de los ciudadanos frente a esta pandemia que tiene presencia mundial.

El impacto de la situación económica y el ambiente financiero

La economía mundial en general, fue afectada por una recesión en -4.4%, debido al impacto de la pandemia del COVID-19 y esto a su vez desató una desaceleración sincronizada en todas las regiones del mundo, actualmente con la incertidumbre de los efectos en la economía de la vacunación para el tratamiento del COVID-19 y una alerta por la segunda ola de contagios, hace que las señales de mejoras sigan estando en incertidumbre y todavía se muestren por debajo los niveles de crecimiento económico antes de la pandemia. En referencia a Estados Unidos, presentó una contracción de -4.3%, debido al impacto del coronavirus y una leve mejora en la actividad económica y el empleo, debido principalmente por los estímulos fiscales, sin embargo, se encuentran por debajo de los niveles de crecimiento antes de la crisis sanitaria. Por otra parte, la Zona Euro también afectada por la segunda ola de contagios, presenta también un decrecimiento de -8.3%. China por su parte, presenta un crecimiento en 1.9%, debido a las políticas de apoyo al sector productivo, enfocándose en la protección del empleo, y el crecimiento de las exportaciones y el consumo.

Los mercados emergentes presentan un decrecimiento de -3.3%, debido a los efectos de la pandemia, lo cual produjo la paralización parcial de la actividad productiva, así como el debilitamiento del comercio, servicios y de la demanda externa. En cuanto a la República de China, si bien presenta una desaceleración en su crecimiento que registra un 1.9%, sin embargo, será la única de las principales economías del mundo que registrará un crecimiento económico en la gestión 2020, producto de la prevención y control que tuvo frente a la pandemia y que permitió reiniciar las actividades productivas, y a consecuencia de esto se dio un crecimiento de las exportaciones, el consumo y el dinamismo del sector inmobiliario, impulsado por los gastos fiscales en inversión e infraestructura.

Por otra parte, la Zona del Euro refleja un decrecimiento negativo de -8.3%, debido a los efectos de la crisis sanitaria, el rebrote de coronavirus, la caída consumo privado, inversión y el gasto público de esta región.

La región de América Latina y el Caribe presenta un decrecimiento de -8.1%, debido al débil desempeño económico, por la caída del consumo privado, disminución de los productos básicos y el incremento del desempleo regional, sumado al panorama crítico que atraviesa por una segunda ola de COVID-19. México mantiene las perspectivas a la baja, reflejando un decrecimiento negativo de -9.0%, debido al rebrote del Coronavirus, la caída de la inversión pública y privada y el desplome del consumo, crecimiento del desempleo y la pobreza, entre otros. Brasil por su parte está teniendo una contracción de su economía, registrando un decrecimiento de -5.8%, debido al impacto del COVID-19, que está afectando el sector de los servicios, empleo, la industria y las exportaciones.

En el ámbito nacional, de acuerdo al Programa Financiero 2020 - Segunda Versión, del Banco Central de Bolivia y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se proyecta que el crecimiento económico presentará una contracción de -8.4%, debido a los efectos adversos de la pandemia del coronavirus, una segunda ola de contagios en el País, la débil recuperación de la actividad productiva, la caída del nivel de empleo y el incremento de los gastos emergentes.

Respecto a la inflación acumulada, se proyecta que la misma cerrará el 2020 en 1.1%. Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones moderadas de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales al 24 de diciembre de 2020, se registró en US\$5.401 MM, que representa aproximadamente el 16.0% del Producto Interno Bruto (PIB) del país. Ese nivel de Reservas Internacionales le otorga aún a la economía nacional un respaldo a las políticas cambiaria y monetaria, a la estabilidad del sistema financiero y a la actividad económica general del país.

En cuanto a las exportaciones bolivianas, al mes de Noviembre del 2020 se encontraron en el orden de US\$6.177MM. Por otra parte, las importaciones cerraron en el orden de US\$6.241MM. En este sentido, se registró un déficit comercial de US\$64.0MM.

En referencia al sistema financiero al cierre de Noviembre, ha mostrado un comportamiento positivo, donde los principales indicadores presentan una tendencia creciente, registrando un Patrimonio acumulado de aproximadamente US\$2.528MM, una Cartera de Créditos de US\$25.181MM, Obligaciones con el Público de US\$25.095MM y una mora de aproximadamente de US\$410.9MM.

En este contexto, las actividades de intermediación financiera presentaron un comportamiento estable, con ligeras fluctuaciones en sus operaciones activas y pasivas asociadas al contexto que atraviesa el País.

La administración de riesgo durante la gestión

Banco Prodem, para el 31 de diciembre de 2020, mantiene su sistema de Gestión Integral de Riesgos que contempla la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se expone la entidad, considerando como marco de referencia su mercado objetivo, la estrategia institucional, la operativa coyuntural y la normativa regulatoria correspondiente.

Gestión de Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito en Banco Prodem S.A. considera las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación a nivel de la cartera de créditos y a nivel de operaciones crediticias antes y después del desembolso del crédito, además de contar con la tecnología crediticia y controles adecuados a la industria de microfinanzas, asimismo se efectúa una retroalimentación y mejora continua a las instancias correspondientes, acciones que en conjunto permiten contar con una elevada calidad del activo más importante del Banco.

La presente gestión se caracterizó por la presencia del COVID 19, para tal efecto, el Gobierno Central emitió distintas disposiciones, siendo una de estas el diferimiento de cuotas a clientes que mantenían sus operaciones en estado vigente al cierre de febrero 2020, esta medida fue aplicada hasta el cierre de la gestión 2020. El impacto en la economía y actividades de los clientes ocasionó la desaceleración en la colocación de créditos por parte del Banco, teniendo como resultado una reducción general de la cartera.

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, el índice de morosidad de Banco Prodem S.A. asciende a 0.76% inferior al de la pasada gestión. Por otra parte, es importante mencionar que el nivel de provisiones específicas y genéricas-cíclicas cubre a la cartera en mora mayor a 30 días en 612%, porcentaje que brinda solvencia al banco ante una situación de posible materialización del riesgo de crédito.

Gestión de Riesgo de Liquidez

Durante el periodo 2020, la gestión del riesgo de liquidez establecida por el Banco Prodem reflejó una administración satisfactoria, debido al perfil de riesgo prudente y equilibrado que mantiene el Banco, permitiendo cumplir oportunamente y sin dificultades las obligaciones contratadas.

Todos los indicadores de liquidez de Banco Prodem se ubican dentro de sus límites internos establecidos, el indicador de activos líquidos para cubrir pasivos de corto plazo es de 34.10% mostrando una tendencia de crecimiento constante en los últimos 6 meses, referente a la estructura de pasivos, del total de depósitos del público, 63% corresponde a depósitos a plazo fijo, 26% a cajas de ahorros y el 11% restante corresponde a depósitos a la vista y obligaciones restringidas, los índices de concentración en clientes institucionales y 50 mayores depositantes se encuentran dentro de los umbrales esperados, acorde a las estrategias de captaciones que considera costos y plazos que favorezcan a la solidez del fondeo de la institución. En el calce de plazos, la estructura de activos y pasivos presentan una posición favorable, con un registro de brechas acumuladas positivas en todas sus bandas de tiempo.

Gestión de Riesgo de Mercado

Para la gestión del Riesgo de Tasas de Interés, se monitorean y evalúan las tasas de interés promedio ponderadas activas y pasivas, además de los márgenes financieros de forma continua, de forma complementaria se evalúa la duración de activos y pasivos, mediante el análisis de brechas de tiempo, realizando periódicamente pruebas de tensión para medir y analizar su impacto en el margen financiero.

La gestión de riesgo cambiario, al cierre de la gestión 2020, presenta una posición corta controlada en moneda extranjera de US\$3.995.420.- con un ratio de riesgo cambiario de 2.92%, que está por debajo de su límite máximo, la posición controlada de la moneda extranjera determinó una baja exposición a este riesgo, debido fundamentalmente al entorno económico que promueve la bolivianización de las operaciones por parte del Banco Central de Bolivia (BCB) y que mantiene el tipo de cambio nominal del dólar estadounidense, fijo desde noviembre de 2011.

Los resultados de la gestión del riesgo de mercado corresponden a un entorno regulatorio de fijación de tasas de interés, cupos de cartera y bolivianización de la economía, asegurándose la sostenibilidad y crecimiento de las operaciones de la entidad.

Gestión de Riesgo Operativo

En la gestión 2020, se presentaron efectos restrictivos en el desarrollo normal de las actividades de gestión del riesgo operativo debido a la pandemia del COVID-19; sin embargo, se alcanzaron los principales objetivos de cumplimiento de reportes a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), la evaluación de procesos/subprocesos críticos y otras tareas de análisis.

La gestión de este tipo de riesgo se realizó con la aplicación de las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación, enmarcados en lo que determina la norma establecida por el ente regulador en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo de la Recopilación de Normas para el Sistema Financiero (RNSF), así como en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIRO.

Se realizaron las capacitaciones destinadas a la difusión de cultura del riesgo operativo, mediante el empleo de boletines y capacitación a distancia, con el apoyo de la unidad de Recursos Humanos.

Asimismo, la entidad cuenta con pólizas de seguro destinadas a mitigar las pérdidas por posibles siniestros, empleándose oportunamente por las unidades responsables de la gestión.

De las evaluaciones de procesos/subprocesos críticos de la entidad se determinaron planes de acción destinados a la mitigación de los riesgos para reducir la probabilidad y/o el impacto de los posibles escenarios de riesgo que se puedan presentar.

Gestión de Seguridad de la Información

Los riesgos asociados a la Seguridad de la Información de la entidad, se gestionan con la aplicación de políticas, normas y procedimientos formalmente establecidos, que se encuentran alineados a las directrices básicas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, en lo que se refiere a requisitos mínimos de Seguridad, cumpliendo con las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de este tipo de riesgo.

Durante la gestión 2020, se continuó con la evaluación de los procesos críticos de la entidad, basados en tecnología de la información, con el objetivo de que se puedan gestionar los riesgos asociados de una manera oportuna, a través de controles manuales y semi-automatizados que permiten minimizar la probabilidad o el impacto a los procesos críticos basados en tecnología de la información, a fin de dar cumplimiento con lo establecido por el ente regulador ASF.

La entidad promovió la cultura de Seguridad de la Información a través de la capacitación, mediante su plataforma a distancia y la emisión de boletines periódicos sobre temas relacionados a los ciudadanos que deben tener los usuarios en el uso de los activos tecnológicos y el cuidado de la información que generan o mantienen en tránsito.

Programas de Responsabilidad Social Empresarial con la comunidad

Al 31 de diciembre de 2020, Banco Prodem S.A. viene realizando diversas actividades de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), mencionadas a continuación:

Programa de educación financiera bajo el marco de RSE

El principal objetivo del programa de educación financiera, es aportar al éxito de la estrategia de inclusión y profundización financiera, otorgando la suficiente información y conocimiento con el fin de aportar a una mejor toma de decisiones de los clientes y consumidores financieros.

En el presente trimestre, se dio continuidad a la estrategia de intervención mediante el diseño, desarrollo y difusión de videos orientados a cada uno de los Subprogramas de Educación Financiera, realizando una segmentación por grupo de interés y plataformas digitales de publicación, redes sociales, circuito cerrado, página web e impresión de mensajes a clientes en las boletas de pagos de créditos.

Adicionalmente se grabaron once (11) capítulos con los contenidos de la cartilla de Educación Financiera del Banco para las personas con discapacidad visual y sus familias que fueron difundidas por whatsapp.

El programa concluyó con un total de siete (7) videos cuyos contenidos estuvieron dirigidos a informar conceptos generales del ahorro, seguros y como realizar un presupuesto. Los videos fueron difundidos principalmente en redes sociales, logrando una meta (anual) de 75.967 clientes y consumidores financieros capacitados e informados.

Programas sociales

Aldeas Infantiles SOS

Se realizaron los últimos tres aportes económicos a veintiún (21) familias a nivel nacional dentro el programa Familias en Contención de Aldeas Infantiles SOS. El servicio que se brindó fue mediante planes de desarrollo sistémicos que permitieron generar capacidades económicas, sociales y emocionales a las familias beneficiarias, la consolidación hacia la autosuficiencia integral y el desarrollo de capacidades para el cuidado integral de los niños.

El proyecto finalizó con resultados exitosos tanto cualitativos como cuantitativos, mejorando la calidad de vida de 21 familias y 82 niños a nivel nacional.

Jornadas de Limpieza

En el presente trimestre el Banco en el marco de nuestro pilar estratégico de cuidado del medio ambiente hacia las comunidades, realizó tres jornadas de limpieza de recolección de residuos (basura) en zonas altamente contaminadas y de riesgo ambiental, específicamente en los Municipios de: El Alto, Copacabana y Cochabamba respectivamente.

La primera jornada de limpieza se desarrolló en la ciudad de El Alto, distrito 7 Zona Tilata, se convocó a 150 voluntarios entre padres de familia, niños, vecinos y voluntarios independientes que fueron organizados en 5 equipos para recibir capacitación respecto al impacto en la salud y medio ambiente que provoca la basura y los desechos. Posteriormente se realizó la actividad de limpieza de desechos en la que se recolectó 3 toneladas de residuos (basura) de la Zona.

La segunda jornada de limpieza se la realizó en coordinación con el Gobierno Municipal de Copacabana y organizaciones de voluntarios/as independientes, quienes fueron los encargados de llevar adelante las acciones de limpieza y logística en el lago. Se contó con el apoyo de 100 participantes de La Paz y El Alto los cuales fueron organizados en cuatro grupos para la limpieza de: Inti kala, El calvario, Playa Copacabana y Playa Chaapampa. En la jornada se recolectó 4 toneladas de residuos (basura) en los 4 puntos de limpieza.

Tercera jornada de limpieza, se realizó en la ciudad de Cochabamba Zona Alalay entre distrito 6 y 7, se convocó a 50 padres de familia, vecinos y voluntarios/as de la iglesia Católica, se recolectó 2 toneladas de residuos de la Zona. En esta actividad también se realizó la entrega de un letrero que ayudara con mensajes para el cuidado del lugar como para la educación y prevención sobre el problema de la basura. También se entregó las herramientas de rastrillos para que puedan los padres y madres de familia continuar con la limpieza en el lugar.

Jardines ecológicos

Banco Prodem desde hace un par de años viene apoyando a proyectos de reciclado y reutilizado de residuos sólidos para la elaboración de espacios ecológicos y de seguridad alimentaria. En este marco, el Banco durante en el presente trimestre implementó tres jardines ecológicos y huertos urbanos en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz denominados Jardines ecológicos - cuida mi salud, con el fin de promover entornos y espacios de cambio social que logren mejorar las condiciones de vida en los centros que acogen a niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable.

Jardín Ecológico - cuida mi salud, La Paz

En coordinación con la Sociedad Católica San José, el Banco donó insumos para la implantación de 12 huertos ecológicos beneficiando a 12 familias de la zona de Alpacoma en la ciudad de La Paz, con el objetivo de promover el autoabastecimiento dentro de un modelo de auto sustentabilidad, incorporando buenas prácticas de la agricultura orgánica y rescatando los conocimientos tradicionales de agricultura locales; fomentando así conductas favorables con el medio ambiente desde el ámbito educativo a través de la creación participativa de huertos orgánicos y alimentación saludable.

Jardín Ecológico - cuida mi salud, Cochabamba

El Banco dono insumos para la implantación de un Jardín Ecológico y Huerto Educativo a la Fundación Alas de Paz en la ciudad de Cochabamba, que fue construido a partir de material reciclado y el trabajo de voluntarios de la comunidad. El huerto piloto beneficiara a 180 familias quienes recibirán capacitación en la construcción de huertos urbanos, el manejo de cultivos orgánicos y alimentación saludable, para que posteriormente puedan replicar la experiencia en sus hogares.

Jardín Ecológico - cuida mi salud, Santa Cruz

La Fundación Hogar de Niños Santa Cruz es una organización que acoge a 160 niños y jóvenes de alto riesgo de vulnerabilidad social. El Banco dono insumos para la implantación de un Jardín Ecológico bajo el concepto de construcción de espacios recreacionales a partir de material reciclado y reutilizado. Se logró promover, la sensibilización e importancia del reciclado de residuos comunes y el cuidado del medio ambiente como parte integral de las actividades de los niños que habitan en el hogar.

Manejo de incendios forestales

La Chiquitania tiene cada vez más larga e intensa la temporada de déficit hídrico (sequía), lo cual provoca escenarios de escasez de agua e incendios forestales. El presente año, ha sido de especial preocupación por la proliferación de focos de calor y expansión del fuego en las áreas de influencia y dentro del Parque Noel Kempff Mercado. Los incendios ocurridos han ocasionado gran pérdida de superficies de bosques donde los más vulnerables son las poblaciones indígenas, quienes se ven afectados por la pérdida de sus medios de vida, deterioro a la salud, daños a sus viviendas, chacos de subsistencia, animales y fuentes de agua.

El Banco dono equipamiento al cuerpo de bomberos voluntarios del Parque Nacional Noel Kempff Mercado, para contribuir al combate de incendios forestales y el resguardar a las comunidades del área de influencia. Beneficiando a más de 150 familias dentro de las comunidades de la zona.

Inspección ASFI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) realizó una Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo a Banco Prodem S.A. con corte al 31 de agosto de 2020, cuyo resultado será atendido por la Sociedad a través de un Plan de Acción que contiene las acciones correctivas, periodo de implementación, área responsable y nombre del funcionario que realizará dichas acciones, de acuerdo a lo requerido por el ente regulador.

Otros eventos importantes

Conforme a la Resolución SPVS-IV-Nº 645 del 5 de agosto de 2002, que aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Entidades Calificadoras de Riesgo, ha encargado dicho trabajo a la firma AESA RATINGS (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings), cuyo resultado con respecto a la evaluación emitida con estados financieros al 30 de septiembre de 2020, asigna una calificación de "A-" (perspectiva negativa) que corresponde a emisores con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas. En relación al pasado trimestre (A-) mantiene la calificación y perspectiva negativa.

Banco Prodem S.A., que tiene el soporte del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) como socio mayoritario, ha logrado indicadores positivos con un comportamiento creciente, desenvolvimiento satisfactorio y fortalecimiento de su solvencia patrimonial a través de la reinversión de sus utilidades. Por tanto, no es filial ni subsidiaria de este último, tratándose de una inversión en acciones sujetas a las "reglas de juego" de la Ley de Servicios Financieros en todos los aspectos de la regulación.

Desde la adquisición del paquete accionario del Banco Prodem S.A. en el año 2008, su principal accionista ha capitalizado la suma de US\$83MM, lo que representa un promedio de reinversión anual de aproximadamente 80% de las utilidades obtenidas en cada gestión; siendo este el mayor porcentaje de capitalización anual en la banca microfinanciera de Bolivia.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros, está de acuerdo con las normas contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009 y Ley N° 393 de Servicios Financieros, que dispone "...la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia – ASFI..."

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos, más contingentes, a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque estas, fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas, aplicadas por el Banco PRODEM S.A., son las siguientes:

a Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante estos ejercicios. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

El 8 de septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha emitido la Norma de Contabilidad Nº 3 (Revisada y Modificada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros a moneda constante, la misma que fue reconocida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SB/LEN/2332/2007 del 17 de octubre de 2007, indicando que a partir del 1º de enero de 2008, las entidades supervisadas deben dejar de ajustar en sus estados financieros las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco por efecto de la variación del tipo de cambio.

Posteriormente, mediante Resolución SB N° 172/2007 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 27 de diciembre de 2007 y CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, se restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto.

a.1 Presentación de estados financieros

Como se menciona en la nota 2.a. anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no registran los efectos de la inflación de acuerdo con las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, combinan los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

Mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispone que "las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re-expresadas a moneda constante de la fecha de cierre".

a.2 Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue Bs 6,86 por US\$ 1.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia (BCB), al cierre de cada ejercicio. El indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de Bs2,35851 y Bs2,33187, respectivamente.

b Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente considerando la antigüedad de la mora.

Para dicha evaluación y determinación de las provisiones requeridas, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV Sección 1, 2 y 3 Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

De conformidad al Decreto Supremo N° 1842 del 18 de diciembre de 2013, el Banco, dentro el plazo de cinco (5) años debe adecuar los niveles mínimos de cartera, en un sesenta por ciento (60%) del total entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total. Este nivel de cartera según lo establecido en los Decretos Supremos N° 1842 y N° 2055, tienen que ser colocados a tasas estipuladas en dichas disposiciones reglamentarias.

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía aprobó la Resolución Ministerial N° 031, que establece las metas intermedias anuales de créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social que las entidades financieras deberán cumplir, para llegar en cinco años entre el 2013 y 2018 al 60%.

El Decreto Supremo N° 4164 del 27 de febrero de 2020, en su Artículo 2, modifica el Artículo 4 del Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013, estableciendo nuevos niveles de cartera para Bancos Múltiples en un cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total de su cartera. Cuya meta anual para el 2019 y 2020 reformulada es la siguiente.

Mediante la disposición transitoria única del Decreto Supremo 4408 de 2 de diciembre de 2020, determina que las Entidades de Intermediación Financiera que a la fecha de publicación del presente decreto supremo no mantenga los niveles mínimos de cartera dispuestos por el Artículo 2 del presente D.S., deberán alcanzar los mismos hasta el 31 de marzo de 2021, destinando al sector productivo y de vivienda de interés social, Disposición contenida en el Artículo 10, sección 9, capítulo IV, título II del Libro 3.

	2020	2019
	Bs	Bs
Cartera regulada (1)	4.683.496.079	5.023.933.780
Cartera no regulada	3.080.060.692	3.282.664.046
Total Cartera	7.763.556.771	8.306.597.826
Inversiones en empresas del sector productivo (2)	30.000.000	30.000.000
	%	%
Meta intermedia ejecutada por PRODEM (3)	60,71%	60,84%
Meta anual (D.S. 4408)	60,00%	60,00%
Excedente (Deficiencia)	0,71%	0,84%

(1) La cartera regulada incluye créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

(2) Otras formas de financiamiento computable, de acuerdo a lo establecido en el parágrafo IV del artículo 66 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y Decretos Supremos Reglamentarios, establecen que las inversiones podrán computarse para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, siempre que el destino sea hacia el sector productivo.

(3) Incluye otras formas de financiamiento computable.

Diferimiento de pago de Capital e Intereses

Emergente de la situación sanitaria que se viene a travessando a nivel mundial y con efectos negativos en el desarrollo de los distintos sectores de nuestra economía, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo el marco de lo establecido en el Artículo 1° de la Ley N° 1294, de manera excepcional ha determinado el diferimiento de pago de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos, la ley N°1319 de 25 de agosto de 2020 y los Decretos Supremos N° 4206 del 1 de abril, N°4248 del 28 de mayo, N°4318 del 31 de mayo y N° 4409 del 2 de diciembre del presente año 2020, se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e interés y otros gravámenes, debiendo considerar para el efecto los siguientes aspectos:

- 1.El diferimiento será aplicado a los prestatarios con operaciones de créditos vigentes al 29 de febrero de 2020, cuya descripción se detalla en la cuenta 131 "Cartera Vigente" del Manual de Cuentas Entidades Financieras (MCEF), por el período comprendido entre marzo y diciembre 2020, en conformidad con lo previsto en las referidas disposiciones legales y reglamentarias.
- 2.Las cuotas diferidas no generaran ni devengaran intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo, estando prohibido el anatocismo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido general ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayor interés por este concepto.
- 3.El diferimiento de cuotas no implica mayores costos a los prestatarios.
- 4.Los prestatarios con capacidad de pago suficiente podrán continuar con el pago normal de sus créditos a solicitud de los mismos mediante los mecanismos que sean habilitados por las EIF.
- 5.Las EIF cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos del crédito, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada.
- 6.Las cuotas diferidas serán contabilizadas de acuerdo a establecido en el (MCEF).
- 7.Las EIF concluido el período de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a su situación económica y capacidad de pago de estos el refinanciamiento o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

Para la estructuración de las mencionadas reprogramación o refinanciamientos las EIF están facultadas a adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos futuros.

En los casos en que las operaciones de crédito, citadas precedentemente tengan un plazo residual hasta 2 años, la reprogramación se estructurada en un periodo no mayor a 5 años.

Adicionalmente, se establece que los citados diferimientos no afectarán la calificación de riesgo de los prestatarios, creándose dentro del manual de cuentas para Entidades Financieras para el registro y control subcuentas específicas, además de disponer que estas cuentas tendrán el mismo coeficiente de ponderación de la operación crediticia origina y no requerirán la constitución de previsión específica. Sin embargo, el Banco al cierre anual constituyo previsión específica de las cuotas de capital diferidas.

Respecto al Decreto Supremo N° 4409 del 2 de diciembre 2020, en su Artículo 2° refinanciamiento y/o reprogramación Banco Prodem S.A., mediante el Comité de Créditos, con carácter previo a la promulgación del Decreto señalado, efectuó la adecuación de su tecnología crediticia relacionada con los refinanciamientos y reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, incluyendo los plazos máximos establecidos para las reprogramaciones. Estos cambios están disponibles a requerimiento de los clientes que lo soliciten, siempre que cuenten con capacidad de generación de flujos futuros para cumplir con sus obligaciones crediticias.

Por disposición el Decreto Supremo 4409 del 2 de diciembre de 2020, se incorpora en el libro 3°, título II, capítulo IV, sección 10, Artículo 18°, referido al periodo de gracia que a la letra indica: "Los planes de pago de las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas, correspondientes a créditos cuyas cuotas fueron diferidas, en el marco del Decreto Supremo N°4409 de 2 de

diciembre de 2020, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización a capital de al menos cuatro (4) meses, sin perjuicio de que se pueda acordar un plazo mayor, en función a la evaluación individual de cada caso y sin requerir garantías adicionales a las constituidas por el prestatario en la operación original".

Por determinación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI, en interpretación de la Ley 1294 y decretos que habilitan el diferimiento de cuotas de capital e intereses devengados sobre el saldo de los créditos, a partir del diferimiento de cuotas los conceptos (capital e interés), no devengan intereses ni se cobra intereses hasta la fecha de su pago, con efectos significativos en los resultados de la entidad.

	Cartera Diferida Normal		Cartera Diferida Reprogramada	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Marzo 2020	20.167.131	7.308.857	1.372.591	1.469.183
Abril 2020	193.229.789	93.388.637	4.560.993	5.143.199
Mayo 2020	363.219.141	173.140.880	8.136.475	8.549.744
Junio 2020	517.034.763	243.351.942	11.370.291	11.813.867
Julio 2020	677.670.413	312.420.964	14.783.082	14.961.293
Agosto 2020	814.548.246	374.956.370	17.562.612	18.113.925
Septiembre 2020	936.144.278	428.485.755	20.549.198	21.011.772
Octubre 2020	1.061.582.772	482.653.752	23.364.926	23.933.452
Noviembre 2020	1.179.598.062	535.926.127	25.526.883	26.915.536
Diciembre 2020	1.282.464.636	579.866.852	28.264.885	29.585.478

Previsión específica

Las categorías de la cartera de créditos son de la A hasta la F. Los créditos podrán ser: Empresariales, Pequeñas y Medianas Empresas (Pyme), Microcréditos (individual, solidario y banca comunal), de Vivienda (hipotecario de vivienda, sin garantía hipotecaria, sin garantía hipotecaria debidamente garantizado, hipotecario de vivienda de interés social y vivienda de interés social sin garantía hipotecaria), y de Consumo (persona dependiente y persona independiente).

Para el proceso de los créditos de vivienda de interés social se procede conforme a los lineamientos determinados en el Libro 2° Título I, Capítulo XI de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda, por las características del crédito, diferenciado por la realización de evaluación y calificación de cartera, concordante con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV							
Categoría	Empresarial – Microcrédito – PyME (Directos y contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Al sector productivo	Al sector no productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0.00%	0.25%	0.25%	3.00%	0.25%	1.50%	3.00%
B	2.50%	5.00%	5.00%	6.50%	5.00%	6.50%	6.50%
C	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria. b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV							
Categoría	Empresarial – Microcrédito – PyME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2.50%	1.00%	2.50%	7.00%	2.50%	5.00%	7.00%
B	5.00%	5.00%	5.00%	12.00%	5.00%	8.00%	12.00%
C	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria. b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del prestatario clasificado en PYME y empresarial, debe ser realizada utilizando la información presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales, en función al tamaño de su actividad.
- El inciso 8 de la carta circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 del 6 de abril de 2020, determina que el diferimiento de las citadas amortizaciones no afectan la calificación de riesgo a los prestatarios, razón por la cual la demanda de provisiones que habitualmente se generaba por un deterioro normal en el comportamiento de los créditos al 30/09/2020 es menor.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs80.517.183 y Bs97.301.566, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tiene constituida una previsión genérica de Bs188.902.990 y Bs142.905.551, destinados a cubrir factores de desviación y contagio conforme políticas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas propias del Banco Prodem S.A., basados en modelos de riesgo que dispone la Ley de Servicios Financieros.

Previsión cíclica

El Banco, en cumplimiento al art. 6º, 7º, 8º y 9º del Libro 3; Título II, Capítulo IV; Sección 3º, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs90.329.754 y Bs80.706.439 respectivamente, el saldo al cierre anual en la gestión 2020 expone un monto mayor que la gestión anterior, esto a raíz del cambio en la determinación de cálculo de previsión cíclica, que se refiere a la no exclusión de los importes correspondientes a las garantías autoliquidables e hipotecarias.

- Las provisiones de cartera (específica, genérica y cíclica) se encuentran por encima de las políticas determinadas por el Directorio del Banco, ya que representa el 612% y 384% de la cartera en mora mayor a 30 días al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

c Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo residual no mayor a 30 días, se valúan al monto original y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.

Las inversiones en Fondos de inversión y el Fondo de Requerimiento de Activo Líquidos (RAL), se valúan a su valor de cuota de participación a la fecha de cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y/o reventa se valúan a su costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en entidades de servicios financieros, acciones telefónicas y valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días con los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes. Asimismo, por el plazo residual de la inversión estas pasan a ser reclasificadas como inversiones temporarias.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Al momento de comprar o constituir una inversión la entidad analiza si corresponde a temporarias o permanentes. en función al plazo. se valúan a su valor de costo y sus intereses se registran por el método del devengado.
- Participación en entidades de servicios financieros como un aporte accionario para la creación de un buró de información crediticia conformada por entidades dedicadas al microcrédito. se valúan a su valor de costo.
- Acciones telefónicas: están valuadas a su costo de adquisición menos la correspondiente previsión por desvalorización.
- Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio, más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

d Bienes realizables

Bienes realizables obtenidos en la recuperación de créditos

La incorporación del bien se realiza al menor valor resultante entre a) El valor de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y b) El saldo del capital contable neto de la previsión por incobrabilidad registrado a la fecha de adjudicación. Los registros contables se realizan a la fecha de la minuta de adjudicación, en el caso de pago con prestación diversa a la debida, será la fecha de suscripción del protocolo ante Notario de Fe Pública. Teniendo noventa días (90) hábiles administrativos a partir del registro contable, para el perfeccionamiento del derecho de propiedad del bien adjudicado.

El procedimiento para la incorporación de bienes muebles e inmuebles adjudicados, así como los recibidos en dación de pago para la recuperación de créditos es el siguiente: minuta de adjudicación o dación de pago, trámite folio real, trámite de aprobación para la baja del crédito con o sin condonación de intereses y remisión de documentación para el registro contable (Formulario de adjudicación, folio real, minuta y extracto de crédito).

- No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones de valor para estos bienes, por tanto, las cuentas de este grupo se registran utilizando solamente el código de moneda nacional (M=1).
- En caso de que el valor neto de mercado fuera inferior al contabilizado, se ajustan a ese valor constituyendo la previsión por desvalorización correspondiente. Las disminuciones de las provisiones por desvalorización se contabilizarán como una reversión de la misma o como un ingreso por bienes realizables si la previsión fue realizada en gestiones anteriores.

- Como valor neto de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual se calculará restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado en base al valor comercial o de liquidación establecido por un perito independiente.
- La entidad debe contar con informes de valuación de todos los bienes, realizados por peritos independientes especializados en el rubro que corresponda e inscritos en el registro de la entidad financiera. Estos avalúos deben actualizarse cada doce meses para bienes muebles y veinticuatro meses para bienes inmuebles, respectivamente.

De acuerdo con el Artículo 461° de la actual Ley de Servicios Financieros (anterior Artículo 57 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras), los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. A la fecha de adjudicación del bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro el plazo mencionado, la entidad financiera deberá efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N° SB/119/96 de aplicación a partir del 1 de enero de 1997, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

Según la carta circular 657/2020 del 16 de octubre de 2020 se incorpora la modificación al reglamento para bienes adjudicados y su tratamiento, contenidas en el capítulo V, título I, libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en el Manual de Cuentas para entidades financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables (para la venta y adjudicados), al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue por Bs5.186.995 y Bs3.094.150 respectivamente, consideradas suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

Bienes fuera de uso

Los bienes fuera de uso corresponden al valor del costo neto de los mobiliarios, equipos y vehículos, que se encuentran fuera de uso y que no corresponde exponerlos en bienes de uso.

e Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor del mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrren.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición re-expresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, junto con las nuevas incorporaciones, se exponen a valores históricos.

Mediante circular ASFI 397/2016 del 17 de junio de 2016 se modifica el reglamento de inversiones en activos fijos y entidades del exterior, estableciéndose nuevos límites de inversión en activos fijos e inversiones. Asimismo, el 28 de junio de 2016, se emite la circular ASFI 399/2016 que pone en vigencia el reglamento para la adquisición, administración y venta de bienes inmuebles, disposición que se ha incorporado en las políticas y manuales de procedimientos.

Son parte integrante de este grupo, las obras de arte, cuyos saldos expuestos se encuentran valuados de conformidad al informe técnico emitido por un perito independiente y de acuerdo a normativa vigente no son sujetas a depreciación.

f Otros activos

Dentro del grupo, se registran:

- Papelería, útiles, accesorios de seguridad, material de servicio y otros bienes.
- La papelería, útiles, accesorios de seguridad, material de servicio y otros bienes están valuados a valor de costo.
- Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, se registran por el costo de las mejoras.
- Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato del alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación y se calculan por el método de línea recta.
- El activo intangible incluye licencias de software, las cuales están valuadas al costo de adquisición al cierre del período, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta en función a la duración de los contratos de licencia que no podrán exceder el plazo de 5 años.

g Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no registra fideicomisos constituidos.

h Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Recopilación de Normas para Servicios Financieros y regulaciones legales vigentes.

Asimismo, el Banco por política, constituye provisiones genéricas por riesgo de contagio y otros factores conforme a la matriz de evaluación y calificación de cartera.

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1º de mayo de 2009, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo,

en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

De conformidad al Decreto Supremo N° 1802 del 20 de noviembre del 2013, se instituye el Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia", que será otorgado cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto – PIB, supere el cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

Se constituyen otras previsiones para hacer frente a contingencias de procesos legales por juicios e iguales profesionales, recaudaciones tributarias y patentes.

De conformidad a la normativa de calificación de cartera se constituyen previsiones para activos contingentes.

i Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

j Resultado neto del ejercicio

El Banco determinó los resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el sistema de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en la categoría D, E ó F no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de lo percibido y en el caso de ser facturadas y no cobradas, por el método de lo devengado.

En aplicación del Decreto Supremo N° 26838 del 9 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período hasta 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo cual el Banco considera esta cartera como vigente; sin embargo, a partir del vencimiento de cuota pactada según el plan de pagos no reconoce como ingresos financieros los intereses que corresponde.

En virtud al Decreto Supremos N°4196 del 17 de marzo de 2020, se establece el diferimiento que será aplicado a operaciones de créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 y con vencimiento del pago de cuotas, en el periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 15 de mayo de 2020. Cabe señalar que los montos diferidos no generan ningún tipo de carga financiera adicional (intereses u otros recargos). Se hace notar que los prestatarios podrán pagar total o parcialmente estas cuotas de capital e intereses, en cuyo caso el diferimiento se efectuará sólo por la porción de capital o intereses pendientes de pago.

De conformidad al Decreto Supremo N° 1842 del 18 de diciembre de 2013, las tasas de interés activas para el financiamiento destinado a créditos de vivienda de interés social, se encuentran en función del valor de la vivienda conforme se estable en el siguiente cuadro:

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés anual
Igual o menor a UFV255.000	5.5%
De UFV255.001 a UFV380.000	6.0%
De UFV380.001 a UFV460.000	6.5%

En concordancia a lo establecido en el Decreto Supremo N° 2055 del 09 de julio de 2014, las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo, son las que se establecen en el siguiente cuadro en función del tamaño de la unidad productiva conforme parámetros definidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Tamaño de la unidad productiva	Tasa máxima de interés anual
Micro	11.5%
Pequeña	7%
Mediana	6%
Grande	6%

Cabe aclarar que la normativa establece que el financiamiento dirigido al sector turismo, con fines de infraestructura, equipamiento y otros destinados a mejorar o ampliar la oferta turística, forma parte del crédito productivo. Por otro lado, el Decreto Supremo instituye que las tasas de interés para créditos destinados a vivienda de interés social y préstamos productivos, no podrán estructurarse a tasas de referencia nacional, internacional o algún otro parámetro que haga variar dicha tasa. Sólo podrá ser modificado por el órgano Ejecutivo del nivel Central del Estado mediante Decreto.

Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

En aplicación al Decreto Supremo 2055 del 09 de julio de 2014, las tasas de interés para depósitos en Cajas de Ahorro es mínimamente el dos por ciento (2%) anual; esta tasa de interés aplica solamente a las cuentas de Cajas de Ahorro en moneda nacional de personas naturales que mantengan el promedio mensual de saldos diarios acumulados, no superior a Bs70.000 (Setenta mil 00/100 bolivianos), independientemente al número de Cajas de Ahorro que posea el cliente. Asimismo, se establecen tasas de interés mínimos para Depósitos a Plazo Fijo que se constituyan en moneda nacional y tengan como titular a personas naturales, mismas que se detallan en función al plazo en el siguiente cuadro:

Plazo del depósito	Tasa máxima de interés anual
30 días	0.18%
31 a 60 días	0.40%
61 a 90 días	1.20%
91 a 180 días	1.50%
181 a 360 días	2.99%
361 a 720 días	4.00%
721 a 1080 días	4.06%
Mayores a 1080 días	4.10%

Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto anual es del veinticinco por ciento (25%) sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843 estableciendo una alícuota adicional al IUE del veinte y cinco por ciento (25%) sobre las utilidades netas imponibles cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota será aplicada a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota del IUE del 25% totalizando un 50%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco cargo a resultados Bs71.586.496 y Bs71.681.981 por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs71.586.496 y Bs75.072.954 por la Alícuota adicional del IUE, respectivamente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Modificaciones al Código Tributario Boliviano

Mediante Ley N° 812 del 30 de Junio de 2016 se modifica la Ley N° 2492 del 2 de Agosto de 2003, Código Tributario Boliviano cuyos artículos están relacionados a Componentes de la Deuda Tributaria. Reducción de Sanciones y Arrepentimiento Eficaz, así mismo incorpora el Artículo 83 relacionado a Notificación por Medios Electrónicos.

Regularización de Tributos del Nivel Central del Estado

Mediante Ley N° 1105 del 28 de septiembre de 2016 se promulgo le ley de Regularización de Tributos a Nivel Central del Estado con el propósito de beneficiar a contribuyentes que tengan deudas impositivas y aduaneras por gestiones anteriores a la promulgación de dicha ley.

Esta ley beneficia con la reducción de multas hasta el 95% y el 100% de intereses, junto a otras facilidades de pago contempladas en dicha norma.

Mediante Ley N° 1154 se amplía el plazo hasta el 30 de abril de 2019 para aquellos contribuyentes que tengan deudas tributarias con el Servicio de Impuestos Nacionales o la Aduana Nacional de Bolivia puedan regularizar en el marco de la Ley N° 1105 que establece una rebaja del noventa por ciento (90%) de multas y condonación de intereses cuando el pago es al contado y con una rebaja de multas del 80% y sin intereses, si el contribuyente se acoge a un plan de pagos.

Medidas Tributarias de emergencia por brote del Coronavirus (COVID-19)

Mediante Decreto Supremo N° 4198 del 18 de marzo de 2020 establece medidas tributarias de urgencia y temporales durante la situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19).

Como principales medidas se tiene:

- Diferimiento del pago del IUE hasta el 29 de mayo y la posibilidad de pagar mediante planes de pago hasta tres cuotas mensuales, sin mantenimiento de valor ni intereses.
- Beneficios de reducción en el factor según la categoría del contribuyente y compensación con el IT cuando se pague el IUE al contado hasta el 15 de mayo.
- Las donaciones en dinero que se realicen a los centros hospitalarios de salud público o privado a condición que sean destinadas a la prevención, diagnóstico, control, atención y tratamiento de los pacientes ante la emergencia del Coronavirus (COVID-19) en todo el territorio nacional, serán deducibles para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas correspondiente al periodo fiscal 2020, siempre que no supere el diez por ciento (10%) de la utilidad neta imponible
- Por tres meses para contribuyentes del Régimen General GRACO y PRICO y seis meses para contribuyentes Resto, el IVA efectivamente pagado no formará parte de los ingresos brutos que conforma la base imponible del IT.
- Se suspende el cómputo de los plazos para la presentación y tramitación de Recursos de Alzada y Jerárquico ante la Autoridad de Impugnación Tributaria, así como el cómputo para el inicio y tramitación de procedimientos administrativos y sancionatorios ante el Servicio de Impuestos Nacionales.

Mediante Decreto Supremo N° 4416 del 10 de diciembre de 2020 se abroga entre otros el Decreto Supremo N° 4198 del 18 de marzo de 2020.

k Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no registra absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de septiembre de 2020, no existen cambios en las políticas, prácticas contables y estimaciones contables con respecto a la gestión 2019.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

a La composición de activos sujetos a restricciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de Encaje Legal entidades financieras bancarias (*)	198.310.000	223.310.000
Importes entregados en garantía	4.629.139	868.914
	<u>202.939.139</u>	<u>224.178.914</u>

(*) Se expone la constitución de encaje legal en efectivo correspondiente a los porcentajes de efectivo más títulos, conforme a determinaciones del Banco Central de Bolivia (BCB).

b Encaje Legal

Al 31 de diciembre de 2020

Moneda	Encaje Efectivo(Bs)		Encaje Títulos(Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	128.353.045	128.422.297	87.752.962	87.752.962
Moneda Extranjera	19.691.777	120.108.238	21.304.591	21.304.591

Al 31 de diciembre de 2019

Moneda	Encaje Efectivo(Bs)		Encaje Títulos(Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	136.232.025	136.619.991	95.754.323	95.754.323
Moneda Extranjera	23.457.877	111.124.811	31.065.523	31.065.523

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Activo corriente		
Disponibilidades	710.339.353	708.192.248
Inversiones temporarias	362.402	1.269.454
Cartera	3.034.431.489	2.412.053.320
Otras cuentas por cobrar	126.630.534	64.169.214
Inversiones permanentes	387.021	348.100
Total del activo corriente	<u>3.872.150.799</u>	<u>3.186.032.336</u>
Activo no corriente		
Cartera	5.165.276.120	5.771.372.404
Bienes realizables	2.508.648	2.612.603
Inversiones permanentes	33.765.471	31.299.653
Bienes de uso	39.007.609	48.077.810
Otros activos	8.416.685	10.389.169
Total del activo no corriente	<u>5.248.974.533</u>	<u>5.863.751.640</u>
Total del activo	<u>9.121.125.332</u>	<u>9.049.783.976</u>
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	1.939.540.582	1.936.750.714
Obligaciones con Instituciones Fiscales	549.447	848.292
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	196.839.940	216.127.095
Otras cuentas por pagar	351.541.585	310.351.531
Obligaciones con empresas públicas	43.941.465	60.498.603
Total del pasivo corriente	<u>2.532.413.018</u>	<u>2.524.576.235</u>
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	4.823.695.144	4.684.416.612
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	247.365.304	361.869.801
Otras cuentas por pagar	205.800	205.800
Obligaciones con empresas públicas	318.975.231	317.858.805
Previsiones	227.547.904	215.733.888
Total del pasivo no corriente	<u>5.617.789.383</u>	<u>5.580.084.905</u>
Total del pasivo	<u>8.150.202.401</u>	<u>8.104.661.140</u>
Patrimonio neto	<u>970.922.931</u>	<u>945.122.836</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>9.121.125.332</u>	<u>9.049.783.976</u>

La clasificación de activos y pasivos por vencimientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activos y contingente	993.664.126	227.000.742	194.328.816	587.596.538	1.219.216.291	1.921.164.388	4.197.912.498
1. Disponibilidades	710.339.354	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias (*)	362.401	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente (*)	202.712.887	218.959.966	189.975.739	578.589.654	1.138.622.233	1.904.253.983	3.471.696.931
4. Otras cuentas por cobrar	4.413.338	-	-	-	68.836.502	-	-
5. Inversiones permanentes (*)	-	-	-	-	-	-	34.142.274
6. Otras operaciones activas	-	-	-	-	-	-	598.220.070
7. Cuentas contingentes	75.836.146	8.040.776	4.353.077	9.006.884	11.757.556	16.910.405	93.853.223
Pasivos	591.156.947	290.040.761	188.428.834	321.033.297	481.523.553	909.631.793	5.368.387.216
Obligaciones con el público - vista	8.299.000	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	53.541.905	53.541.905	53.541.905	92.820.322	131.189.739	185.640.644	1.278.170.390
Obligaciones con el público - a plazo(*)	111.299.931	170.785.240	100.451.514	178.802.953	265.781.406	429.618.135	2.930.032.975
Financiamientos ent. financieras del país	35.790.349	20.000.000	12.600.000	11.000.000	41.000.000	70.000.000	58.487.000
Financiamientos ent. financieras 2do piso(*)	5.000.000	4.000.000	5.833.333	8.500.000	23.333.333	46.666.667	71.500.000
Financiamientos externos(*)	-	-	-	35.582	35.582	71.164	640.473
Otras cuentas por pagar	231.006.242	-	2.749.368	-	-	-	205.800
Otras operaciones pasivas	64.340.183	33.725.335	12.388.088	28.087.539	14.257.454	112.600.183	804.152.578
Obligaciones con el Público Restringidas	42.937.872	2.988.281	864.626	1.786.902	5.926.039	35.000	198.000
Obligaciones emp. con part. estatal - ahorro	38.941.465	-	-	-	-	-	-
Obligaciones emp. con part. estatal - a plazo	-	5.000.000	-	-	-	65.000.000	225.000.000
Brecha simple (activo+cont.-pasivo)	<u>402.507.179</u>	<u>(63.040.019)</u>	<u>5.899.982</u>	<u>266.563.241</u>	<u>737.692.738</u>	<u>1.011.532.595</u>	<u>(1.170.474.718)</u>
Brecha acumulada	<u>402.507.179</u>	<u>339.467.161</u>	<u>345.367.143</u>	<u>611.930.384</u>	<u>1.349.623.122</u>	<u>2.361.155.717</u>	<u>1.190.680.999</u>

(*) No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar
Al 31 de diciembre de 2019:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activos y contingente	964.012.941	199.524.306	204.905.216	606.705.975	1.156.981.512	1.993.660.779	4.135.375.837
1. Disponibilidades	708.192.248	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias (*)	1.269.454	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente (*)	192.188.107	189.252.154	195.505.979	588.106.626	1.129.965.438	1.970.434.480	3.957.521.506
4. Otras cuentas por cobrar	5.678.745	-	-	-	3.484.324	-	-
5. Inversiones permanentes (*)	-	-	-	-	-	-	31.676.456
6. Otras operaciones activas	-	-	-	-	-	-	76.508.458
7. Cuentas contingentes	56.684.387	10.272.152	9.399.237	18.599.349	23.531.750	23.226.299	69.669.417
Pasivos	546.462.945	193.902.812	214.242.678	398.714.722	544.834.392	973.522.073	5.232.981.521
Obligaciones con el público - vista	21.094.586	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	117.639.045	117.639.045	117.639.045	203.787.486	288.230.188	407.560.306	626.475.187
Obligaciones con el público - a plazo(*)	35.759.025	32.612.337	41.696.098	132.832.497	197.387.382	360.858.173	3.289.177.309
Financiamientos ent. financieras del país	18.612.277	35.000.000	37.000.000	37.000.000	20.389.306	87.600.000	128.487.000
Financiamientos ent. financieras 2do piso(*)	5.000.000	4.000.000	5.000.000	6.000.000	20.000.000	40.000.000	105.000.000
Financiamientos externos(*)	-	-	-	35.582	35.582	71.164	711.637
Otras cuentas por pagar	200.123.987	-	2.724.730	-	-	-	205.800
Otras operaciones pasivas	42.239.008	3.472.882	8.373.869	14.335.696	14.958.903	72.086.794	792.924.588
Obligaciones con el Público Restringidas	46.286.414	1.178.548	1.018.934	4.723.461	3.833.031	345.637	-
Obligaciones emp. con part. estatal - ahorro	59.708.603	-	-	-	-	-	-
Obligaciones emp. con part. estatal - a plazo	-	-	790.000	-	-	5.000.000	290.000.000
Brecha simple (activo+cont.-pasivo)	<u>417.549.996</u>	<u>5.621.494</u>	<u>(9.337.462)</u>	<u>207.991.253</u>	<u>612.147.122</u>	<u>1.020.138.706</u>	<u>(1.097.605.684)</u>
Brecha acumulada	<u>417.549.996</u>	<u>423.171.490</u>	<u>413.834.029</u>	<u>621.825.281</u>	<u>1.233.972.403</u>	<u>2.254.111.109</u>	<u>1.156.505.425</u>

(*) No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco no mantiene saldos de operaciones activas y pasivas realizadas con partes relacionadas, consideradas entre estas sociedades afiliadas y subsidiarias (empresas de servicios financieros, agencias de bolsa, compañías de seguros, casa matriz y sucursales del exterior)

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2020 :

	Bs	US\$
Activo		
Disponibilidades	187.673.704	27.357.683
Cartera	615.262	89.688
Otras cuentas por cobrar	1.302.965	189.937
Inversiones permanentes	115.934	16.900
Otros activos	1.476	215
Total del activo	189.709.341	27.654.423
Pasivo		
Obligaciones con el público	198.419.006	28.924.053
Obligaciones con instituciones fiscales	60.480	8.816
Obligaciones con bancos y entidades financieras	1.203.696	175.466
Otras cuentas por pagar	3.486.804	508.280
Previsiones	13.916.396	2.028.629
Obligaciones con empresas con participación estatal	31.543	4.598
Total del pasivo	217.117.925	31.649.842
Posición neta – pasiva	(27.408.584)	(3.995.419)

Al 31 de diciembre de 2019 :

	Bs	US\$
Activo		
Disponibilidades	188,807,317	27,522,932
Cartera	750,880	109,458
Otras cuentas por cobrar	1,356,512	197,742
Inversiones permanentes	115,934	16,900
Total del activo	191,030,643	27,847,032
Pasivo		
Obligaciones con el público	181,067,932	26,394,742
Obligaciones con instituciones fiscales	28,353	4,133
Obligaciones con bancos y entidades financieras	1,029,382	150,056
Otras cuentas por pagar	3,295,129	480,340
Previsiones	13,880,269	2,023,363
Obligaciones con empresas con participación estatal	31,540	4,598
Total del pasivo	199,332,605	29,057,232
Posición neta – pasiva	(8,301,962)	(1,210,200)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs 6.86 por US\$1.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están compuestos de los siguientes grupos:

a Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Billetes y monedas nominativo por moneda	248.368.653	307.954.235
Fondos asignados a cajeros automáticos	36.006.944	36.399.645
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	198.310.000	223.310.000
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	181.390.761	93.911.386
Bancos y corresponsales del exterior	46.260.875	46.616.982
Documentos para cámara de compensación nominativo por entidad	2.120	-
	710.339.353	708.192.248

b Cartera directa y contingente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente		
Préstamos a plazo fijo vigentes	2.150.138	11.424.306
Préstamos amortizables vigentes	5.496.822.495	7.173.984.001
Deudores por tarjeta de crédito vigentes	34.812.124	44.733.539
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	171.595.787	206.287.626
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso vigentes	167.689.787	221.571.344
Cartera vigente con suspensión de cobro	1.490.861	1.804.192
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	7.997.942	11.384.347
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	229.114.906	259.477.102
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	1.010.547	2.177.582
Prestamos Diferidos	<u>1.282.464.636</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>7.395.149.223</u>	<u>7.932.844.039</u>
Cartera vencida		
Préstamos amortizables vencidos	8.129.960	16.664.798
Deudores por tarjeta de crédito vencidos	825.891	872.142
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	28.773	28.773
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso vencidos	76.290	77.576
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria Vencidos	43.555	27.897
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vencidos	24.093	24.647
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Vencidos	<u>6.200</u>	<u>2.625</u>
Subtotal	<u>9.134.762</u>	<u>17.698.458</u>
Cartera en ejecución		
Préstamos a plazo fijo en ejecución	140.077	140.077
Préstamos amortizables en ejecución	33.949.520	41.403.723
Deudores por tarjetas de crédito en ejecución	-	42.464
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	1.866.238	2.324.618
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso en ejecución	148.265	149.182
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	1.309.298	1.733.111
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria en ejecución	<u>-</u>	<u>28.035</u>
Subtotal	<u>37.413.398</u>	<u>45.821.210</u>
Cartera reprogramada vigente		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	-	1.055.397
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	266.650.903	274.662.021
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	9.078.067	9.669.561
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vigentes	1.322.821	588.990
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	320.863	358.169
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigente	3.884.926	3.602.703
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vigentes	18.849	22.738
Prestamos reprogramados o reestructurados Diferidos	28.264.885	-
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de cobro	<u>120.855</u>	<u>170.673</u>
Subtotal	<u>309.662.169</u>	<u>290.130.252</u>
De la página anterior	<u>7.751.359.552</u>	<u>8.286.493.959</u>
Cartera reprogramada vencida		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	-	4.299
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	3.042.896	5.123.691
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	<u>6.480</u>	<u>36.638</u>
Subtotal	<u>3.049.376</u>	<u>5.164.628</u>
Cartera reprogramada ejecución		
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	8.792.988	14.455.978
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	322.038	450.444
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	<u>32.817</u>	<u>32.817</u>
Subtotal	<u>9.147.843</u>	<u>14.939.239</u>
Total cartera bruta	7.763.556.771	8.306.597.826
Productos financieros devengados por cobrar	705.571.010	117.035.016
Previsión específica para incobrabilidad	(80.517.183)	(97.301.566)
Previsión genérica para incobrabilidad	<u>(188.902.990)</u>	<u>(142.905.551)</u>
	<u>8.199.707.608</u>	<u>8.183.425.725</u>
Contingente	<u>219.758.068</u>	<u>211.382.589</u>

La composición por clase de cartera y provisiones por incobrabilidad respectivamente:
Al 31 de diciembre de 2020:

	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	4.250.138	10.184.729	-	-	(8.677)
Pyme	9.476.145	157.812.656	7.763	2.071.065	(1.312.717)
Microcrédito debidamente garantizado	36.334.304	3.777.161.162	4.768.899	28.306.677	(29.783.883)
Microcrédito no debidamente garantizado	55.452.460	2.445.769.588	5.206.989	10.092.029	(18.770.867)
De consumo debidamente garantizado	-	282.794.329	538.358	1.938.805	(9.214.413)
De consumo no debidamente garantizado	114.245.021	575.608.883	1.553.028	622.273	(23.593.368)
De vivienda	-	443.463.665	52.867	3.530.392	(2.788.126)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	12.016.380	56.234	-	(380.009)
Total	219.758.068	7.704.811.392	12.184.138	46.561.241	(85.852.060)

Al 31 de diciembre de 2019:

	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	5.558.917	10.296.639	-	-	(8.750)
Pyme	14.845.155	180.362.461	80.026	2.203.165	(1.581.458)
Microcrédito debidamente garantizado	38.302.383	3.973.193.842	9.887.976	38.817.853	(41.017.667)
Microcrédito no debidamente garantizado	53.370.999	2.698.240.042	9.342.039	12.257.977	(24.098.028)
De consumo debidamente garantizado	-	269.534.809	1.023.831	2.198.109	(9.250.050)
De consumo no debidamente garantizado	99.305.135	598.255.509	2.408.633	714.320	(24.354.396)
De vivienda	-	479.087.908	53.420	4.540.989	(2.660.498)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	14.003.081	67.161	28.036	(439.843)
Total	211.382.589	8.222.974.291	22.863.086	60.760.449	(103.410.690)

La clasificación de cartera por:
2.1 Actividad económica del deudor
Al 31 de diciembre de 2020:

Actividad Económica del Deudor	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
A-Agricultura y ganadería	11.447.895	1.832.044.905	2.239.446	6.282.750	(11.075.202)
B-Caza silvicultura y pesca	457.024	45.291.614	20.799	-	(306.184)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	90.598	578.803	-	-	(8.239)
D-Minerales metálicos y no metálicos	1.329.272	96.562.952	18.958	193.986	(499.016)
E-Industria manufacturera	27.963.733	1.411.807.297	1.497.307	7.650.111	(11.984.748)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	150.078	4.801.998	-	-	(21.399)
G-Construcción	14.346.087	236.098.212	263.880	586.881	(2.163.078)
H-Venta por mayor y menor	91.468.491	2.287.431.831	4.781.277	23.406.188	(37.234.134)
I-Hoteles y restaurantes	9.568.878	451.263.969	759.521	2.679.210	(5.597.732)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15.543.186	965.461.633	1.597.785	4.917.935	(9.101.049)
K-Intermediación Financiera	1.457.208	11.603.230	-	-	(104.101)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	7.778.950	149.671.615	346.204	473.296	(2.795.209)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	374.193	26.146.599	18.003	-	(501.777)
N-Educación	436.881	27.579.431	6.960	-	(250.648)
O-Servicios sociales comunales y personales	37.188.581	152.869.663	633.410	370.884	(4.105.012)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	1.347	203.353	-	-	(2.341)
Z-Actividades Atípicas	155.666	5.394.287	588	-	(102.191)
Total	219.758.068	7.704.811.392	12.184.138	46.561.241	(85.852.060)

Al 31 de diciembre de 2019:

Actividad Económica del Deudor	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
A-Agricultura y ganadería	7.101.604	2.001.699.763	4.265.981	7.001.966	(11.724.429)
B-Caza silvicultura y pesca	338.831	47.894.816	47.556	103.647	(312.064)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	29.880	618.121	-	-	(6.905)
D-Minerales metálicos y no metálicos	938.990	102.686.045	34.560	259.693	(560.827)
E-Industria manufacturera	23.707.376	1.490.512.635	3.589.732	10.585.293	(15.612.768)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	94.369	5.231.204	-	-	(19.701)
G-Construcción	21.279.547	246.028.858	526.557	932.710	(2.475.617)
H-Venta por mayor y menor	79.173.969	2.431.471.287	8.581.969	28.929.542	(44.514.719)
I-Hoteles y restaurantes	8.104.768	469.288.810	2.059.699	3.725.090	(6.980.259)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11.902.642	1.007.281.888	2.507.217	7.591.173	(11.584.839)
K-Intermediación Financiera	3.330.430	11.904.243	19.192	25.333	(187.683)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	7.105.189	169.539.263	374.431	1.197.277	(3.562.374)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	269.844	31.337.373	38.120	87.922	(706.257)
N-Educación	113.853	31.434.314	6.960	-	(284.379)
O-Servicios sociales comunales y personales	47.836.099	169.615.201	807.497	320.803	(4.748.547)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	-	265.378	-	-	(3.521)
Z-Actividades Atípicas	55.198	6.165.092	3.615	-	(125.801)
Total	211.382.589	8.222.974.291	22.863.086	60.760.449	(103.410.690)

2.2 Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2020:

Destino del Crédito	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
A-Agricultura y ganadería	1.486.988	1.896.139.939	2.213.652	7.210.176	(7.888.137)
B-Caza silvicultura y pesca	48.033	45.935.095	13.997	-	(37.696)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	82.320	-	-	-	-
D-Minerales metálicos y no metálicos	515.581	88.588.438	145.673	145.825	(291.599)
E-Industria manufacturera	14.649.652	1.262.747.852	1.162.714	6.861.555	(7.573.363)
F-Producción y distribución de energía, gas y agua	25.725	3.730.769	-	-	-
G-Construcción	11.797.937	202.894.337	128.789	704.441	(873.103)
H-Venta por mayor y menor	176.406.082	2.439.008.244	5.722.834	21.400.961	(53.967.862)
I-Hoteles y restaurantes	3.103.025	321.526.338	540.006	1.062.662	(1.827.009)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.105.300	1.035.287.272	1.264.708	5.434.933	(6.495.164)
K-Intermediación Financiera	398.860	2.170.838	-	-	(44.893)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	5.373.593	296.555.578	478.994	3.220.578	(4.367.344)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	58.504	75.300	-	-	(3.089)
N-Educación	2.624	3.079.124	2.962	-	(43.344)
O-Servicios sociales comunales y personales	1.696.984	107.072.268	509.809	520.110	(2.439.457)
Z-Actividades atípicas	6.860	-	-	-	-
Total	219.758.068	7.704.811.392	12.184.138	46.561.241	(85.852.060)

Al 31 de diciembre de 2019:

Destino del Crédito	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
A-Agricultura y ganadería	1.237.489	2.075.314.813	3.894.147	8.125.409	(8.713.379)
B-Caza silvicultura y pesca	104.614	49.332.329	46.393	103.647	(112.166)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	27.440	-	-	-	-
D-Minerales metálicos y no metálicos	400.156	94.216.341	34.560	259.693	(295.412)
E-Industria manufacturera	14.697.398	1.345.091.979	2.847.855	9.549.496	(10.924.344)
F-Producción y distribución de energía, gas y agua	15.697	4.290.054	-	-	-
G-Construcción	19.593.415	211.131.641	386.720	649.909	(1.004.239)
H-Venta por mayor y menor	158.628.697	2.562.890.854	10.203.049	27.311.785	(61.030.924)
I-Hoteles y restaurantes	3.797.033	342.561.820	1.457.632	2.230.526	(3.226.130)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.963.436	1.078.958.067	2.267.098	7.540.027	(9.422.881)
K-Intermediación Financiera	1.663.645	2.508.123	-	-	(52.750)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	5.399.506	327.243.408	785.308	4.209.234	(5.136.495)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	920	82.440	-	-	(1.504)
N-Educación	9.186	3.299.644	48.054	-	(94.184)
O-Servicios sociales comunales y personales	1.843.957	126.052.778	892.270	780.723	(3.396.282)
Total	211.382.589	8.222.974.291	22.863.086	60.760.449	(103.410.690)

2.3 Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones
Al 31 de diciembre de 2020:

Tipo de garantía	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Garantía personal	16.846.943		2.995.800.489		4.623.844		10.033.586		(27.922.735)	
Garantía a sola firma	158.753.826		1.655.565.442		4.932.628		7.018.321		(31.711.510)	
Garantías autoliquidables	15.432.386		10.347.006		-		-		(21.576)	
Garantía hipotecaria	9.832.711		2.640.245.948		562.414		25.088.590		(18.306.739)	
Garantía prendaria	18.870.738		350.549.656		2.065.252		4.407.974		(7.835.777)	
Otras Garantías	21.464		11.206.695		-		-		(784)	
Fondo de Garantía	-		41.096.156		-		12.770		(52.939)	
Total	219.758.068	100%	7.704.811.392	100%	12.184.138	100%	46.561.241	100%	(85.852.060)	100%

Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de garantía	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Garantía personal	11.766.157		3.115.231.614		8.805.855		13.853.415		(33.921.981)	
Garantía a sola firma	146.407.903		1.820.314.131		8.586.829		8.889.646		(37.070.826)	
Garantías autoliquidables	21.919.863		6.890.335		-		-		(3.650)	
Garantía hipotecaria	11.803.486		2.833.111.081		1.481.777		32.623.345		(21.863.007)	
Garantía prendaria	19.480.113		387.903.061		3.988.625		5.273.292		(10.406.253)	
Otras Garantías	5.067		12.313.736		-		-		(816)	
Fondo de Garantía	-		47.210.333		-		120.751		(144.157)	
Total	211.382.589	100%	8.222.974.291	100%	22.863.086	100%	60.760.449	100%	(103.410.690)	100%

La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:
Al 31 de diciembre de 2020:

Calificación	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	217.995.176	99,20%	7.699.057.939	99,93%	-	0,00%	-	0,00%	(32.749.236)	38,15%
Categoría B	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Categoría C	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Categoría D	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Categoría E	-	0,00%	-	0,00%	6.200	0,05%	211.825	0,45%	(174.420)	0,20%
Categoría F	1.762.892	0,80%	5.753.453	0,07%	12.177.938	99,95%	46.349.416	99,55%	(52.928.404)	61,65%
Total	219.758.068	100%	7.704.811.392	100%	12.184.138	100%	46.561.241	100%	(85.852.060)	100%

Al 31 de diciembre de 2019:

Calificación	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	207.790.196	98,30%	8.206.195.403	99,80%	-	0,00%	370.098	0,61%	(32.916.499)	31,83%
Categoría B	441.909	0,21%	11.077.564	0,13%	2.525	0,01%	1.617.333	2,66%	(418.171)	0,40%
Categoría C	135.269	0,06%	645.972	0,01%	2.073.210	9,07%	601.759	0,99%	(642.676)	0,62%
Categoría D	70.663	0,03%	205.836	0,00%	627.894	2,75%	522.572	0,86%	(588.864)	0,57%
Categoría E	152.476	0,07%	901.678	0,01%	3.249.972	14,21%	1.710.660	2,82%	(3.754.388)	3,63%
Categoría F	2.792.076	1,32%	3.947.838	0,05%	16.909.485	73,96%	55.938.027	92,06%	(65.090.092)	62,95%
Total	211.382.589	100%	8.222.974.291	100%	22.863.086	100%	60.760.449	100%	(103.410.690)	100%

1. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:
Al 31 de diciembre de 2020:

Concentración	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1A10 Mayores	4.858.947	2,21%	40.602.580	0,53%	-	0,00%	-	0,00%	(33.305)	0,04%
11A50 Mayores	2.096.160	0,95%	69.802.765	0,91%	-	0,00%	-	0,00%	(65.020)	0,08%
51A100 Mayores	2.013.249	0,92%	54.911.704	0,71%	-	0,00%	1.173.827	2,52%	(649.680)	0,76%
Otros	210.789.712	95,92%	7.539.494.343	97,85%	12.184.138	100,00%	45.387.414	97,48%	(85.104.055)	99,13%
Total general	219.758.068	100%	7.704.811.392	100%	12.184.138	100%	46.561.241	100%	(85.852.060)	100%

Al 31 de diciembre de 2019:

Concentración	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1A10 Mayores	4.918.115	2,33%	43.907.523	0,53%	-	0,00%	-	0,00%	(29.807)	0,03%
11A50 Mayores	6.557.034	3,10%	70.740.286	0,86%	-	0,00%	-	0,00%	(60.699)	0,06%
51A100 Mayores	3.566.426	1,69%	57.309.197	0,70%	-	0,00%	1.173.827	1,93%	(653.737)	0,63%
Otros	196.341.014	92,88%	8.051.017.285	97,91%	22.863.086	100,00%	59.586.622	98,07%	(102.666.447)	99,28%
Total general	<u>211.382.589</u>	<u>100%</u>	<u>8.222.974.291</u>	<u>100%</u>	<u>22.863.086</u>	<u>100%</u>	<u>60.760.449</u>	<u>100%</u>	<u>(103.410.690)</u>	<u>100%</u>

La previsión específica para cartera incobrable incluye la previsión específica para activos contingentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2. La evolución de la cartera en las últimas dos gestiones y el último periodo es la siguiente:

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	7.395.149.223	7.932.844.039	7.753.538.415
Cartera vencida	9.134.762	17.698.458	25.492.572
Cartera en ejecución	37.413.398	45.821.210	39.511.983
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	309.662.169	290.130.252	234.235.226
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.049.376	5.164.628	6.089.355
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	9.147.843	14.939.239	9.318.344
Cartera contingente	219.758.068	211.382.589	149.469.975
Previsión específica para incobrabilidad	(80.517.184)	(97.301.566)	(87.533.596)
Previsiones genéricas para incobrabilidad	(188.902.990)	(142.905.551)	(137.229.806)
Previsión para activos contingentes	(5.334.876)	(6.109.124)	(4.476.979)
Previsión cíclica (*)	(90.329.754)	(80.706.439)	(75.443.618)
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	37.578.993	73.572.102	70.265.687
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	117.627.492	8.762.745	47.045.695
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.041.996.322	1.121.040.272	1.020.973.617
Productos en suspenso	18.157.246	16.886.962	9.201.600
Líneas de crédito otorgadas	143.726.790	110.712.571	73.891.792
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	966.585.901	966.793.231	909.982.306
Créditos castigados por insolvencia	232.657.076	221.198.237	198.023.642
Créditos condonados voluntariamente por la entidad	168.100	168.100	191.842
Número de prestatarios	117.204	125.615	127.118

(*) Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

3. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de cartera y los resultados.

Las reprogramaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por el Banco, alcanzaron la suma de Bs321.859.388 y Bs310.234.119, que representa el 4,15% y 3,73% del total de la cartera de créditos, respectivamente. En aplicación a la Carta Circular ASFI/DPN/CC-12256/2019 del 18 de noviembre de 2019, emitida por la Autoridad e Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referente a las facultades asignadas a las Entidades de Intermediación Financiera para reprogramar operaciones de crédito o implementar otras medidas de solución y adicionalmente Decreto Supremo N° 4409 del 2 de diciembre de 2020 tiene por objeto, establecer que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas; en ese sentido, el Banco ejecuto acciones enmarcadas en los lineamientos de las citadas en normativas.

4. Los límites legales establecidos de la entidad se encuentran enmarcados en normas legales.

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan estos límites en relación a su capital regulatorio determinado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

5. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones fueron los siguientes datos:

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	446.488.250	424.149.570	391.769.806
(-) Castigos	(25.502.618)	(41.071.220)	(41.681.414)
(-) Recuperaciones	(111.689.926)	(32.686.082)	(59.946.776)
(+) Previsiones constituidas	175.254.666	96.095.982	134.007.954
Previsión final	<u>484.550.373</u>	<u>446.488.250</u>	<u>424.149.570</u>

c Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Depósitos en caja de ahorro	362,402	1,249,361
Participación en fondos de inversión	-	20,093
	<u>362,402</u>	<u>1,269,454</u>

Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	%	%
Participación entidades no financieras	2,66	1,85

Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Participación en burós de información crediticia	998,900	998,900
Acciones telefónicas	505,281	505,281
Participación en entidades sin fines de lucro	46,000	46,000
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	32,592,093	30,126,275
Productos devengados por cobrar	387,021	348,100
Previsión inversiones en acciones telefónicas (*)	(376,803)	(376,803)
	<u>34,152,492</u>	<u>31,647,753</u>

(*) Las provisiones en acciones telefónicas se deben a la disminución de las cotizaciones en las inversiones en líneas telefónicas en el mercado.

Tasas de rendimiento de inversiones permanentes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	%	%
Títulos valores de entidades privadas no financieras	5,31	5,27

d Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	56.483.343	53.757.607
Anticipo por compra de bienes y servicios	37.930	24.010
Alquileres pagados por anticipado	123.974	124.694
Seguros pagados por anticipado	289.303	216.342
Otros pagos anticipados	1.257.964	1.019.338
Comisiones por cobrar	4.283.672	5.380.203
Certificados tributos	17.968	176.994
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	120.340	199.118
Crédito Fiscal IVA	111.698	121.548
Importes entregados en garantía	4.629.139	868.914
Otras partidas pendientes de cobro (*)	64.087.023	2.416.292
Previsión específica para cuentas por cobrar	(4.811.820)	(135.846)
	<u>126.630.534</u>	<u>64.169.214</u>

(*) Las otras partidas pendientes de cobro se componen de la siguiente manera:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
	Bs	Bs
Cobro Renta Dignidad	1.618.150	1.919.250
Cuentas por cobrar administrativas	6.255	5.553
Cuentas por cobrar servicios	10.960.000	-
Seguro de desgravamen por cuenta del cliente	51.501.118	476.490
Otras cuentas pendientes de cobro	1.500	14.999
	<u>64.087.023</u>	<u>2.416.292</u>

e Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	3
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	7.695.407	5.646.562
Mobiliario, equipos y vehículos	235	80.044
Previsión por desvalorización	<u>(5.186.995)</u>	<u>(3.114.006)</u>
	<u>2.508.648</u>	<u>2.612.603</u>

f Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Terrenos	8.454.178	8.454.178
Edificios	14.992.938	14.992.938
Muebles y enseres	34.889.387	34.868.015
Equipo e instalaciones	13.048.590	13.116.229
Equipos de computación	65.395.895	65.004.626
Vehículos	30.136.105	30.593.650
Obras de arte	<u>531.518</u>	<u>531.519</u>
	<u>167.448.611</u>	<u>167.561.155</u>
Menos:		
Depreciación acumulada edificios	(6.443.363)	(6.068.539)
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(26.607.033)	(24.422.798)
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(9.421.363)	(8.466.995)
Depreciación acumulada equipos de computación	(59.762.983)	(56.013.969)
Depreciación acumulada vehículos	<u>(26.206.260)</u>	<u>(24.511.044)</u>
	<u>(128.441.002)</u>	<u>(119.483.345)</u>
	<u>39.007.609</u>	<u>48.077.810</u>

Las depreciaciones cargadas a los resultados registrados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido de Bs10.382.868 y de Bs11.693.399 respectivamente.

g Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	1.803.935	2.001.432
Otros bienes (*)	3.047.822	3.275.105
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	1.092.320	1.561.087
Fallas de caja	6.780	2.484
Partidas pendientes de tarjetas de crédito nominativo por concepto	120.032	117.862
Otras partidas pendientes de imputación (**)	445.970	346.528
Programas y aplicaciones informáticas (***)	2.092.748	3.123.866
Previsión para partidas pendientes de imputación	<u>(192.922)</u>	<u>(39.195)</u>
	<u>8.416.685</u>	<u>10.389.169</u>

(*) En esta cuenta se registra la adquisición de bienes para ser utilizados en el futuro por la entidad para una mejor prestación de servicios a nuestros clientes, las mismas incluyen: estructuras metálicas para cajeros automáticos, equipos de seguridad, material de computación, etc.

(**) Corresponde a saldos pendientes de seguro por desgravamen de cartera siniestrada por Bs238.457 y cobros móvil realizados a los clientes de cartera pendientes de depósito por Bs181.371.

(***) De acuerdo a la Circular SB/624/2009 del 30 de abril 2009 se registra el valor del software adquirido. El valor al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs8.164.711 y Bs8.326.839, su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs6.071.963 y Bs5.202.973, y el cargo por amortización del periodo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs1.068.460 y Bs899.590, respectivamente.

h Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no registra fideicomisos constituidos.

i Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y 2018 es la siguiente:

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	8.299.000	21.094.586	53.233.516
Obligaciones con el público en caja de ahorros	1.848.446.810	1.878.970.302	2.257.607.830
Captaciones del público a plazo	2.291.694	3.026.521	8.899.987
Obligaciones con el público restringidas	54.736.719	57.386.024	62.060.622
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4.184.480.461	4.087.296.302	4.658.322.727
Cargos devengados por pagar	664.981.042	573.393.591	525.427.699
	<u>6.763.235.726</u>	<u>6.621.167.326</u>	<u>7.565.552.381</u>

j Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Recaudaciones Servicio de Impuestos Nacionales	-	628.588
Recaudaciones Registro Único para la Administración Tributaria Municipal	310.626	96.704
Obligaciones a traspasar al Tesoro General de la Nación por cuentas inactivas	<u>238.821</u>	<u>123.000</u>
	<u>549.447</u>	<u>848.292</u>

En esta cuenta se registran los cobros que se realizan por: Registro Único de Automotores, Gobierno Municipal y obligaciones con el Tesoro General de la Nación por traspaso de fondos de cuentas inactivas.

k Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a plazo	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso (1)	164.833.333	185.000.000
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo(2)	248.877.349	364.088.582
Financiamiento del Exterior a plazo(3)	782.801	853.964
Cargos devengados por pagar por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	29.711.760	28.054.349
	<u>444.205.243</u>	<u>577.996.895</u>

(1) Corresponde a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.M.) por Bs164.833.333 y Bs185.000.000 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con destino a la colocación de créditos al sector de la pequeña empresa, créditos de vivienda productiva y créditos al sector pymes productivo.

(2) Corresponden a obligaciones contraídas con el sistema financiero por las siguientes operaciones

	2020	2019
	Bs	Bs
Depósitos en cajas de ahorros de entidades financieras del país	20.790.349	17.112.276
Depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país	<u>228.087.000</u>	<u>346.976.306</u>
	<u>248.877.349</u>	<u>364.088.582</u>

(3) Corresponde a obligaciones contraídas con el siguiente financiador:

	2020	2019
	Bs	Bs
BID (a)	<u>782.801</u>	<u>853.964</u>
	<u>782.801</u>	<u>853.964</u>

(a) Corresponde a transferencias de obligaciones contraídas por la Ex - Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa (PRODEM) destinadas al financiamiento de cartera de créditos que fueron asumidas por el Ex-Fondo Financiero Privado PRODEM S.A. hoy Banco Prodem S.A.

Los financiamientos recibidos de bancos y entidades de financiamiento, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	2020			2019		
	Obtenido	Utilizado	Saldo	Obtenido	Utilizado	Saldo
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Otras Entidades	<u>570.308.192</u>	<u>219.354.050</u>	<u>350.954.143</u>	<u>429.255.705</u>	<u>283.371.865</u>	<u>145.883.841</u>
	<u>570.308.192</u>	<u>219.354.050</u>	<u>350.954.143</u>	<u>429.255.705</u>	<u>283.371.865</u>	<u>145.883.841</u>

l Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Por intermediación financiera		
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	30.209	36.194
Diversas		
Retención por orden de autoridades públicas	14.689	14.688
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	898.742	821.773
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	228.550.828	197.664.265
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.511.774	1.587.066
Ingresos diferidos	205.800	205.800
Acreedores varios	2.749.368	2.724.730
	<u>233.931.201</u>	<u>203.018.322</u>
Provisiones		
Primas	1.675.362	2.186.173
Aguinaldo	268.341	304.667
Indemnizaciones	69.083.265	67.233.572
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos	549.713	656.690
Otras provisiones(*)	34.952.525	36.372.341
	<u>106.529.206</u>	<u>106.753.444</u>
Partidas pendientes de imputación	11.256.769	749.371
	<u>351.747.385</u>	<u>310.557.331</u>

(*) Las otras provisiones de mayor importancia corresponden al premio extraordinario 2020 para empleados Prodem por Bs20.907.994, aportes Fondo de Garantía BCB por Bs8.708.647, patentes municipales Bs1.044.219, servicios de comunicación por Bs738.887, provisión servicios de auditoría externa Bs592.909, provisión de servicios básicos Bs581.160, provisión de alquileres por Bs553.028, provisión aportes ASFI por Bs376.294, el saldo de Bs1.449.387 corresponde a provisiones para pago a proveedores.

m Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Previsión para activos contingentes	5.334.876	6.109.124
Provisiones genéricas voluntarias	164.630.447	159.818.790
Provisiones genéricas cíclicas	45.164.877	40.353.220
Otras provisiones	12.417.704	9.452.754
	<u>227.547.904</u>	<u>215.733.888</u>

n Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no registra valores en circulación.

o Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no registra obligaciones subordinadas.

p Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorro	38.941.465	59.708.603
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	295.000.000	295.790.000
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	28.975.231	22.858.805
	<u>362.916.696</u>	<u>378.357.408</u>

En estas cuentas se registran las obligaciones con la empresa ENTEL S.A, asimismo, se incluyen las captaciones de la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo, de reciente creación cuyos recursos esta destinados al pago de renta dignidad.

q Ingresos y gastos financieros
Ingresos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	-	5
Productos por inversiones temporarias	425.074	4.507.002
Productos por cartera vigente	1.037.729.230	1.108.253.393
Productos cartera vencida	1.791.003	7.133.604
Productos cartera en ejecución	2.476.090	5.653.274
Productos por inversiones permanentes	1.778.637	3.274.038
Comisiones de cartera y contingente	936.554	1.369.330
	<u>1.045.136.588</u>	<u>1.130.190.647</u>

La tasa promedio ponderada efectiva de las colocaciones de cartera al 31 de diciembre de 2020 es de 13.98% (13.82% al 31 de diciembre de 2019), la misma consolida la aplicación del tarifario vigente del Banco para créditos productivo y no productivos. Las tasas de interés que se cobran en las operaciones crediticias, se hallan diferenciadas por rangos en montos y por tipo de agencia.

Tamaño de empresa	2020		2019	
	Bs	TPP	Bs	TPP
Micro empresa	4.303.243.202	11,40%	4.611.590.398	11,40%
Pequeña empresa	100.870.531	6,88%	110.400.400	6,88%
Mediana empresa	25.871.922	5,89%	31.544.983	5,90%
Gran empresa	3.242.853	6,00%	3.296.639	6,00%
Total cartera productiva	4.433.228.508	11,26%	4.756.832.420	11,25%
Cartera de vivienda de interés social	250.267.571	5,83%	267.101.361	5,83%
Cartera no regulada	3.080.060.693	18,56%	3.282.664.046	18,18%
Total cartera	7.763.556.771	13,98%	8.306.597.826	13,82%

Respecto a la tasa promedio ponderada efectiva de la cartera colocada al sector productivo al 31 de diciembre de 2020, comparativamente respecto al cierre de la gestión anterior se incrementó marginalmente en 0.01 punto porcentual, en vivienda de interés social no hubo incremento y en el sector de la cartera no productiva incrementó en 0.38 puntos porcentuales, situación que es uno de los factores para mejorar la rentabilidad.

Gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos financieros		
Obligaciones con el público	214.436.656	207.274.589
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	21.075.630	24.087.329
Cargos por obligaciones con empresas de participación estatal	9.825.361	7.201.555
	<u>245.337.647</u>	<u>238.563.473</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las tasas de interés ponderadas efectivas en el rubro de captaciones del público alcanzaron a 3.58% y 3.28% anual respectivamente, existiendo un leve incremento en las condiciones de mercado.

Captaciones personas naturales	2020		2019	
	Bs	TPP	Bs	TPP
Cajas de ahorro	1.593.720.074	2,64%	1.682.501.051	2,31%
Depósitos a plazo fijo	541.106.254	5,39%	302.566.637	4,65%
Total captaciones	2.134.826.328	3,34%	1.985.067.688	2,67%

El incremento en la tasa promedio ponderada en depósitos de personas naturales tiene su explicación debido a las condiciones de mercado por incorporación de productos más competitivos.

r Recuperación de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados (capital e intereses)	7.561.570	12.305.255
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	28.860.223	22.732.580
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	71.630.053	3.087.000
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	397.713	232.612
Disminución de previsión para activos contingentes	3.034.471	3.123.630
Disminución de previsión genérica cíclica	8.165.178	3.742.872
Disminución de la previsión para partidas pendientes de imputación	137.552	822.600
	<u>119.786.760</u>	<u>46.046.549</u>

La recuperación de activos financieros castigados está originada por el cobro de créditos castigados por el Banco Prodem S.A. donde la política de cobranzas ejecutadas por el área de normalización de cartera ha tenido un efecto importante.

s Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	37.578.993	73.572.102
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	117.627.492	8.762.745
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	5.178.659	517.940
Cargos por previsión para activos contingentes	2.260.174	4.755.714
Cargos por previsión genérica cíclica	17.788.007	9.005.421
Pérdidas por inversiones temporarias	-	64
Castigos de productos por cartera	5.436.862	173.585
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	304.329	918.273
	<u>186.174.516</u>	<u>97.705.844</u>

t Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

B.t.1 Otros ingresos operativos

	2020	2019
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios	53.885.665	63.826.391
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	2.043.179	5.055.822
Ingresos por bienes realizables	1.803.366	3.166.044
Ingresos operativos diversos	8.186.819	10.153.990
	<u>65.919.029</u>	<u>82.202.247</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos con mayor incidencia en este grupo corresponden a las comisiones por Nacional Vida Seguros Desgravamen y administración de cartera BDP ambos alcanzaron Bs32.466.931 y Bs31.432.434 respectivamente. Asimismo, en esta cuenta se registran ingresos por comisiones percibidas por la prestación de servicios entre los cuales se encuentran los siguientes: a) Comisiones por seguros Bs8.841.733 y Bs9.420.283 b) Comisiones por giros y transferencias por Bs3.849.900 y Bs6.560.127 respectivamente ingresos por ganancias por operaciones de cambio y arbitraje moneda extranjera Bs2.043.179 y Bs5.055.822, c) Comisiones por Recaudaciones Fiscales por Bs550.618 y Bs3.173.097, respectivamente d) Pago de Renta Dignidad por Bs2.762.107 y Bs3.645.880 respectivamente. El saldo de la cuenta ingresos operativos diversos corresponde al incentivo tributario de Bs3.252.395, descuentos rebajas y bonificaciones en compras de Bs2.485.965 y Bs6.017.808, venta de bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos Bs1.299.940 y Bs2.702.780, cobro de valor de la Tarjeta Inteligente Prodem por un importe de Bs1.158.923 y Bs2.181.040, por administración de fideicomisos Bs1.068.293 y Bs1.155.240, entre otros.

B.t.2 Otros gastos operativos

	2020	2019
	Bs	Bs
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	970.573	4.947.517
Costos de bienes realizables	3.113.593	4.218.740
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	-	23.600
Gastos operativos diversos	1.948.693	3.803.170
	<u>6.032.859</u>	<u>12.993.027</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos con mayor incidencia en este grupo corresponden a gasto por compra de moneda extranjera por Bs1.197.311 y Bs2.009.465, provisiones por desvalorización de bienes adjudicados y fuera de uso por Bs2.712.910 y Bs2.983.945, gastos por compensación del IT a través del pago del IUE Bs751.383 y Bs1.793.706, respectivamente.

u Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios(*)	233.998	531.855
Gastos extraordinarios (**)	2.401.000	4.459.000
Ingreso de gestiones anteriores (***)	5.178.461	2.402.319
Gastos de gestiones anteriores(****)	<u>136.420</u>	<u>344.953</u>

(*) Los ingresos extraordinarios de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Rembolso aseguradora por siniestros reportados Bs233.998.

(**) El gasto extraordinario de mayor importancia en la gestión es el siguiente:

- Constitución de reserva protección riesgo bancario Bs2.401.000

(***) El ingreso de gestiones anteriores de mayor importancia son los siguientes:

- Regularización saldo compensación IT con IUE gestión 2018 Bs4.228.289
- Regularización saldo premio extraordinario gestión 2019 por Bs686.859

(****) Los gastos de gestiones anteriores de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Regularización recalculation de intereses cuentas de cajas de ahorro Bs62.414.
- Regularización pago beneficios sociales personal retirado Bs29.133.
- Regularización provisión patentes municipales Bs16.680.
- Reposición pago licencia Software Bs15.366.

v Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos de personal	376.781.740	403.919.223
Servicios contratados	39.500.424	37.441.217
Seguros	3.037.724	2.984.094
Comunicaciones y traslados	15.132.100	22.645.475
Impuestos	4.879.371	2.659.828
Mantenimiento y reparaciones	5.735.110	9.151.382
Depreciación y desvalorización bienes de uso	10.382.868	11.693.399
Amortización de cargos diferidos activos	1.974.487	2.216.422
Gastos notariales y judiciales	1.378.380	2.132.235
Alquileres	29.044.182	30.189.799
Energía eléctrica, agua y calefacción	5.647.556	7.012.788
Papelería, útiles y material de servicios	5.430.628	9.668.369
Propaganda y publicidad	3.342.619	8.991.683
Aportes a la Autoridad de Supervisión de Entidades Financieras ASFI	9.236.990	9.662.310
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)-Art. 518º LSF	32.969.160	34.686.901
Otros gastos de administración (1)	6.565.886	6.940.079
	<u>551.039.225</u>	<u>601.995.206</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 se ha efectuado la reclasificación del impuesto a las transacciones como compensación del Impuesto sobre las utilidades de las empresas conforme establece el Decreto Supremo N° 24051.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los gastos de mayor incidencia corresponden a gastos navideños, gastos para juicios e iguales, aportes a la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas de Bolivia (ASOFIN) y donaciones para fines sociales.

w Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Boletas de garantía	12.485.456	16.371.752
Garantías a primer requerimiento con amortización única	12.647.339	17.106.976
Créditos otorgados para tarjetas de crédito	50.898.483	67.191.290
Líneas de crédito de uso simple	143.726.790	110.712.571
	<u>219.758.068</u>	<u>211.382.589</u>

x Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Valores y bienes en administración (1)	191.839.882	226.830.044
Garantías hipotecarias	8.237.503.384	8.629.903.604
Otras garantías prendarias	3.069.685.453	3.243.005.921
Depósitos en la entidad financiera	30.787.916	33.547.817
Otras garantías	102.168.228	109.895.732
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	966.585.901	966.793.230
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	350.954.143	145.883.841
Documentos y valores de la entidad	544.772.399	571.411.827
Cuentas incobrables castigadas y condonadas (2)	234.961.694	223.426.519
Productos en suspenso	18.157.245	16.886.962
Otras cuentas de registro	3.555.484	1.393.087
Cuentas deudoras de los Fideicomisos Ver nota (8.y.)	72.442.909	72.270.397
	<u>13.823.414.638</u>	<u>14.241.248.981</u>

(1) La composición es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cartera en Administración BDP:	101.645.826	133.838.283
El 22 de junio de 2008 se suscribió un contrato con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para la Prestación de Servicios de Administración y Recuperación de cartera y mandato del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo	-	-
Cartera en Administración BANDES:	65.365.963	66.927.852
El 31 de octubre de 2009 se suscribió el contrato de administración de Cartera entre el Fondo autónomo de Cooperación (FACI). Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) y el F.F.P. PRODEM S.A.	-	-
Cartera en Administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	1.300.878	1.300.878
El 31 de enero de 2005. se suscribió el contrato de administración de Cartera entre La Secretaria Ejecutiva Insumos Bolivia (Ex - PL-480) y el Banco PRODEM S.A.	-	-
Productos devengados por cobrar BDP	4.217.836	1.750.094
Productos en suspenso cartera en Administración BDP	-	8.961
Previsión para incobrabilidad en administración BDP	(7.064)	(270.341)
Previsión para incobrabilidad en administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	(1.222.094)	(1.222.094)
Garantía de la Cartera en Administración BDP	20.538.537	24.496.411
	<u>191.839.882</u>	<u>226.830.044</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera castigada en el Banco Prodem S.A. es de Bs232.657.076 y Bs168.100 respectivamente, registrada en las cuentas "Créditos Castigados por Insolvencia" y "Créditos condonados voluntariamente por la entidad" (Cuenta de Orden) incluida en la Central de Información Crediticia (CIC) como parte de la información que permite al Banco y a otras instituciones tener un mejor control sobre prestatarios con problemas de pago; al 31 de diciembre 2019, los créditos castigados por insolvencia y los créditos condonados voluntariamente por la entidad alcanzaban a Bs221.198.237 y Bs168.100 respectivamente. Asimismo, se incluye al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el castigo de otras cuentas por cobrar por Bs2.136.518 y Bs2.060.181 respectivamente.

y Patrimonios autónomos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
	Bs	Bs
Cuentas de orden deudoras		
Inversiones temporarias	29.229.867	22.651.480
Cartera	42.795.885	48.991.679
Gastos	<u>417.157</u>	<u>627.238</u>
	<u>72.442.909</u>	<u>72.270.397</u>
Cuentas de orden acreedoras		
Otras cuentas por pagar	230.766	207.046
Patrimonio neto	30.383.308	24.100.586
Ingresos	614.432	596.171
Cuentas de orden contingentes acreedoras	41.108.927	47.331.084
Cuentas de orden acreedoras	<u>105.476</u>	<u>35.510</u>
	<u>72.442.909</u>	<u>72.270.397</u>

El 13 de junio de 2011, se suscribió el contrato de Fideicomiso entre la Minera San Cristóbal y el Banco Prodem S.A. con la finalidad de otorgar recursos a microempresas y algunos proyectos comunitarios cuyo objetivo sea establecer una fuente de ingresos para la consolidación en el rubro en que se desarrollan los prestatarios y a fin de generar empleos.

El 9 de octubre de 2014 mediante Decreto Supremo N° 2137 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social o créditos destinados al Sector Productivo (FOGAVISP), en observancia a este Decreto Supremo y su reglamentación del 06 de febrero de 2015, el Banco constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos. El Fondo de Garantía para préstamos de Vivienda de Interés Social, tiene el objeto de garantizar el monto que suple al aporte propio exigido por las entidades financieras hasta un 20%, mientras que el Fondo para créditos productivos servirá para garantizar hasta el 50% de operaciones de microcrédito y de crédito PYME productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión.

El 2 de diciembre de 2015 mediante Decreto Supremo N° 2614 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos destinados al Sector Productivo (FOGACP), en observancia a este Decreto Supremo, el Banco Prodem S.A. constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

Mediante Resolución N° 634 del 22 de julio de 2016 emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se establece el funcionamiento y la Administración de los Fondos de Garantía para el Sector Productivo – FOGACP y Fondos de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP.

Según el Decreto Supremo Nro. 3036 del 28 de diciembre de 2016, se establece que cada uno de los Bancos Múltiples y Pyme en el marco de la función social que deben cumplir, deberán destinar el seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016. En ese sentido el 29 de marzo del 2017 en virtud a la Resolución N° 055, destinan el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo la actual administración y tres por ciento (3%) se destinó al Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

El Decreto Supremo Nro. 3459 del 17 de enero de 2018 estipula que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán nuevamente el 6% de sus utilidades netas de 2017, para el Fondo para Capital Semilla (Focase), recursos que pasarán a ser administrados por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP SAM).

De acuerdo al Artículo 4° del Decreto Supremo N° 3764 del 02 de enero 2019, los Bancos Múltiples y Banco Pymes en el plazo máximo de treinta días (30) días hábiles computables a partir de la fecha de la celebración de la Junta de Accionistas que apruebe el destino de las utilidades, debe transferir con carácter definitivo e irrevocable los montos establecidos en el Párrafo II del Art. 3° (3% para fondo de garantía de vivienda de intereses social y 3% para fondo de garantía para el sector productivo).

Conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 4131 del 9 de enero del 2020, Artículo 3°, el Banco destino de sus utilidades netas de la gestión 2019, (2%) al FOGAVISP Fondo de Garantía de Vivienda Social, (2%) al FOGACP Fondo de Garantía de Créditos para el sector productivo y (2%) como reserva no distribuible para compensar las pérdidas en que se incurra por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, todos bajo la administración de Banco Prodem S.A., para el cumplimiento de la función social.

NOTA 9 PATRIMONIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Capital pagado	743.268.100	680.130.400
Donaciones recibidas de libre disponibilidad pendientes de capitalización	4.211.040	4.211.040
Donaciones no capitalizables	1.318.488	1.318.489
Reserva legal	117.401.331	101.616.859
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	3.156.894	-
Utilidades acumuladas	1.516	1.328
Resultado neto del ejercicio	<u>101.565.561</u>	<u>157.844.720</u>
	<u>970.922.931</u>	<u>945.122.836</u>

a) Capital pagado

El capital autorizado del Banco es de Bs1.111.603.200 dividido en 11.116.032 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100 con derecho a un voto por acción.

El capital pagado al 30 de junio de 2020, es de Bs743.268.100 dividido en 7.432.681 acciones, respectivamente a un valor nominal de Bs100 por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2020 es de Bs130,63 (Al 31 de diciembre de 2019 Bs138,96).

El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha

b) Reservas

Reserva legal

De acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Otras reservas obligatorias

Los importes de las cuentas que componen el rubro ajustes al patrimonio pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008, ha establecido que: a partir del 1º de septiembre de 2008, se suspende la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Por determinación al Decreto Supremo N° 4131 Artículo 3°, inciso b), numeral 3 del 9 de enero de 2020, se establece constituir una reserva no distribuible del 2% sobre las utilidades del 2019, destinado para compensar pérdidas que se originan por créditos de vivienda de interés social o créditos del sector productivo.

Explicación de cambios en el patrimonio neto

El 15 de mayo de 2020 se constituyó la Reserva Legal por Bs15.784.472 en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 31 del 20 de marzo de 2020.

El 24 de abril de 2020 se destinó de las utilidades de la gestión 2019, (2%) para el FOGAVISP Fondo de Garantía de Vivienda Social, (2%) al FOGACP Fondo de Garantía de Créditos para el sector productivo, ascendiendo el total a Bs6.313.789 según Decreto Supremo N° 4131 del 9 de enero de 2020, aprobada según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 20 de marzo del 2020.

El 15 de mayo se destinó 2% de utilidades de la gestión 2019 por Bs3.156.894 como reservas no distribuibles según Decreto Supremo N° 4131 del 9 de enero de 2020, aprobada según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 20 de marzo del 2020.

El 15 de mayo de 2020, se registró la reinversión del 40% sobre Utilidades Netas de la Gestión 2019 por Bs63.137.700, según en el Acta de aprobación por la Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de marzo del 2020 y no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El 15 de mayo de 2020 se procedió al pago de dividendos de utilidades de la gestión 2019 por Bs53.039.247, en virtud al Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 20 de marzo del 2020.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes, en bolivianos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	733.772.147	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	261.691.567	0.20	52.338.313
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	456.534.309	0.50	228.267.155
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.312.494.723	0.75	984.371.043
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>6.840.256.287</u>	1.00	<u>6.840.256.287</u>
Totales		<u>9.604.749.033</u>		<u>8.105.232.797</u>
10% sobre Activo computable				<u>810.523.280</u>
Capital regulatorio				<u>1.020.799.961</u>
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				<u>210.276.681</u>
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>12,59%</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	892.854.012	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	144.712.722	0.20	28.942.544
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	478.686.886	0.50	239.343.443
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.315.674.589	0.75	986.755.941
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.727.711.559	1.00	6.727.711.559
Totales		<u>9.559.639.768</u>		<u>7.982.753.488</u>
10% sobre Activo computable				<u>798.275.349</u>
Capital regulatorio				<u>940.335.931</u>
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				<u>142.060.582</u>
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>11,78%</u>

El capital regulatorio consignado para este cálculo, corresponde al que reporta la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al cierre del ejercicio.

La política de gestión de Capital aprobada en junta por el Directorio, de conocimiento de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante nota del 20 de Junio de 2014 establece un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) mínimo del 11% y un Capital Primario sobre activos y contingentes ponderados por riesgo del 7.20%, compromisos financieros que se cumplen al cierre del 31 de diciembre de 2020 respectivamente.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Según la Carta Circular ASFI/DNP/CC-884/2020 del 28 de diciembre del 2020, se establece la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe la reactivación y crecimiento de la economía, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a los Bancos Múltiples, Bancos PyMe, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del 100% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2020.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI por Resolución ASFI/028/2021 del 14 de enero de 2021, amparados en las facultades que le otorga la Ley de Servicios Financieros N° 393, y las disposiciones contenidas en Ley 1293 y Ley 1319 de 25 de agosto de 2020 y los Decretos Supremos Nos. 4196, 4206, 4248, 4404 y 4409 del 17 de marzo, 1° de abril, 28 de mayo, 31 de agosto, 28 de noviembre y 02 de diciembre de 2020 respectivamente, así como las Resoluciones SB/027/99 y ASFI/03/2021 del 08 de marzo de 1999 y 05 de enero de 2021, ha incorporado modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, contenido en la recopilación de normas para servicios financieros, Artículo 18°, Sección 10, Capítulo IV, Título II del Libro 3°, referido al tratamiento de refinanciamientos y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas en aplicación de las disposiciones citadas líneas arriba, para que en adecuación en el marco del D.S. 4409 del 02 de diciembre de 2020 reciban el tratamiento que corresponde.

Al respecto, luego del análisis correspondiente sobre las definiciones y tratamiento que establece la norma en cuestión, consideramos que para una aplicación plena es necesario que sean aclarados algunos conceptos en cuanto a los alcances de los términos de "periodo de gracia" y "periodo de prórroga". Con base en estas aclaraciones, entre otras, el Banco realizará una evaluación integral y determinación de las estrategias para la administración del impacto en la situación económico financiero de la Entidad. A la fecha, no se pueden estimar razonablemente los efectos que éstos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Entidad a futuro.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco, no cuenta con filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas sobre las que ejerza control para consolidar estados financieros de otras empresas.


Zulma Tarifa Herbas
Contadora


Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de
Planificación y Presupuesto


Bladimir Alexander Reverón Madriz
Gerente General



Más cerca, más tuyo.

www.prodem.bo



Esta entidad es supervisada por ASFI